PLATŌ

Edición especial

INTERSECCIÓN

Uso del suelo, política de drogas y justicia climática

[V.7_N.7]
ABRIL 2025
PUBLICADA POR LA PLATAFORMA BRASILEÑA DE POLÍTICA DE DROGAS
ISSN 2527-2020
9 772527 202007 >

EXPEDIENTE

EDICIÓN ESPECIAL

Curaduría de textos y coordinación Rebeca Lerer y Renato Filev

Curaduría de textos y coordinación Letícia Zioni, Helena Fonseca Rodrigues y Nathália Oliveira

Revisión de texto Cecilia Zioni y Clarissa Beretz

Fotografía Victor Moriyama

Portada, diseño gráfico y dirección de arte Gabriel Pasin

Impresión Gráfica Ipsis

Realización Plataforma Brasileira de Política de Drogas · Iniciativa Negra · Drug Policy Reform & Enviromental Justice International Coalition

Producción LEMA+

Apoyos Ibirapitanga · Ministério da Justiça e Segurança Pública · Governo Federal Brasil União e Reconstrução · Galo da Manhã

Agradecimientos especiales y apoyo Joanna Guinle

Consejo Editorial **PLATÔ** **(Initial Composition)**

Andréa Gallassi, Beatriz Labate, Camila Magalhães Silveira, Dartiu Xavier, Flávia Medeiros, Francisco Inácio Bastos, Henrique Carneiro, Luciana Boiteux, Luís Fernando Tófoli, Marcelo da Silveira Campos, Mauricio Fiore, Paulo Pereira, Rachel Gouveia Passos, Renato Filev, Sidarta Ribeiro, Taniele Rui y Thiago Amparo.

Secretaría Operativa **Plataforma Brasileira de Política de Drogas**

Coordinación de Relaciones Institucionales
Chico Cordeiro
Coordinación de Gestión y Gobernanza
Helena Fonseca Rodrigues y Michel de Castro Marques
Coordinación de Articulación Política
Luana Malheiro
Coordinación Científica
Renato Filev
Coordinación de Comunicación
Tatiana Diniz
Coordinación de Redes Sociales
Kyalene Mesquita

Iniciativa Negra por Uma Nova Política sobre Drogas

Dirección ejecutiva
Ana Carolina Santos, Dudu Ribeiro y Nathália Oliveira
Advocacy
Dandara Rudsan, Juliana Borges
Proyectos
Marcos Paulo Silva, Nathalia Mathias

SUMARIO

EDITORIAL: ¿POR QUÉ HABLAR SOBRE POLÍTICA DE DROGAS Y JUSTICIA CLIMÁTICA?

[05] - **Del Bosque al polvo: Impactos de la prohibición de las cadenas productivas de drogas de origen vegetal en América del Sur**
Rebeca Lerer y Renato Filev

[09] - **Control de fronteras, rutas de violencia y deforestación: Disputas territoriales y commodities**
Daniela Dias de Souza

[13] - **Drogas y juventud indígena: La guerra contra las drogas también es una guerra contra los territorios tradicionales**
Walela Soeikigh Paiter Bandeira Suruí

[17] - **-Megaproyectos y políticas de drogas en la Amazonía Paraense: Un nexo de inseguridad pública y encarcelamiento selectivo**
Dandara Rudsan Sousa de Oliveira

[21] - **Queremos a la población Marajoara viva y viviendo**
Ediele Lima, Luti Guedes, Beatriz Vieira, Ediane Lima, Carina Souza, Luis Barbosa, Valma Teles y Silmara Borges

[25] - **Violencia y vigilancia en la Ruta de la Amazonía: Crimen organizado, tecnología y el futuro de la seguridad pública**
Pablo Nunes

[29] - **Pulverización aérea de agroquímicos en la Amazonía Oriental: Notas sobre la guerra química contra comunidades tradicionales en Maranhão**
Diogo Diniz Ribeiro Cabral

[33] - **Conflictos territoriales y sus impactos en la biodiversidad: Cómo la explotación de la tierra amenaza al jaguar en Brasil**
Letícia Benavalli

[37] - **Emergencia climática: Metas brasileñas, vectores de emisiones, crimen organizado, pobreza y violencia**
Adriana Ramos

[41] - **Salud y reducción de daños: Impactos de la prohibición de drogas en el bienestar de las comunidades tradicionales**
Helena Fonseca Rodrigues y Paula Callegario de Souza

[45] - **Racismo ambiental y justicia climática: La guerra contra las drogas como una amenaza para los territorios**
Mariana Belmont

[49] - **Madres en lucha - Del luto a la resistencia contra la violencia del Estado: Las voces de mujeres que denuncian la violencia estatal en las periferias, el sistema penitenciario y los quilombos de Brasil**
Midiã Noelle

[53] - **La favela es una planta: La criminalización que cortó nuestras raíces**
Aristênio Gomes dos Santos

[57] - **Reducción de daños y trayectorias de cuidado en la cultura de la prohibición: Interseccionalidad, uso de drogas y políticas**
Luana Malheiro

[61] - **De la esclavitud a la cárcel: Raíces de la estructura legal de exclusión y control racial en Brasil**
Erika Santos y Luan Silva Melo

[65] - **La guerra contra las drogas como una amenaza a la democracia en la selva, el campo y la ciudad**
Dudu Ribeiro, Juliana Borges y Nathália Oliveira

[69] - **No habrá justicia climática mientras exista una guerra contra las drogas a base de plantas**
International Coalition on Drug Policy Reform and Environmental Justice

NOTA DE REDACCIÓN: En el proceso de edición y revisión de los textos, priorizamos valorar la autenticidad y diversidad de voces que colaboraron en esta publicación. Agradecemos la participación de todas, todos y todes, y seguimos en solidaridad en la defensa de los territorios, los derechos humanos y la vida en el planeta.

POR QUÉ HABLAR SOBRE POLÍTICA DE DROGAS Y JUSTICIA CLIMÁTICA

A pesar de que el prohibicionismo orienta una parte significativa de las acciones de seguridad pública y control fronterizo en Brasil, la necesidad de reformar las políticas de drogas sigue siendo ignorada o minimizada tanto por los tomadores de decisión como por la comunidad que trabaja para reducir la violencia, proteger los derechos territoriales y promover la justicia climática.

En la selva, en el campo, en las regiones metropolitanas y en la costa, la prohibición convierte el tráfico de drogas en una moneda de cambio común para todo tipo de crímenes, debilitando la gobernanza territorial, perjudicando las medidas de adaptación climática e impidiendo el surgimiento de nuevas economías sostenibles.

Un debate sobrio y racional sobre seguridad pública y gobernanza pasa por redefinir la narrativa en torno al "crimen organizado", hoy mayoritariamente asociado al tráfico de drogas ilícitas. En la Amazonía, la disputa territorial es la base del crimen organizado, evidenciado por los altísimos índices de apropiación de tierras públicas y Unidades de Conservación, el avance de la minería ilegal, las deficiencias crónicas en el control del origen de la madera y la expansión del agronegocio y la ganadería en áreas deforestadas ilegalmente. La industria de la apropiación ilegal de tierras y la deforestación también forman parte del crimen organizado.

Para alcanzar sus metas nacionales de reducción de emisiones de gases contaminantes y controlar la crisis climática, Brasil necesita eliminar la deforestación ilegal, establecer el control sobre la tenencia de la tierra, regenerar y restaurar millones de hectáreas de vegetación nativa, además de limpiar su matriz energética. Sin desmantelar las redes criminales que operan en la Amazonía y en otros biomas, como el *Cerrado y el Pantanal,* dichas metas serán inalcanzables.

El crimen organizado y sus conexiones con otras violaciones socioambientales serán uno de los temas centrales de la COP 30, la Conferencia de las Partes sobre el Clima de la Organización de las Naciones Unidas (ONU), prevista para noviembre de 2025 en Belém, capital del estado de Pará. La primera COP en la Amazonía, es un megaevento que atraerá a decenas de miles de personas y reunirá a gran parte de la comunidad climática y científica global.

Entre disputas por protagonismo político y la movilización de comunidades tradicionales y periféricas para hacer oír su voz en la cumbre, el enfoque en Brasil y la Cuenca Amazónica ofrece una oportunidad histórica para replantear el debate sobre el impacto de la prohibición de las drogas en la seguridad territorial, la lucha contra los crímenes ambientales y la violencia armada, tanto en el país como en América del Sur.

En este contexto, la *Plataforma Brasileira de Política de Drogas, en asociación con la Iniciativa Negra y la International Coalition on Drug Policy Reform and Environmental Justice,* presentan esta edición especial de la revista PLATÔ - INTERSECCIÓN: Uso de la Tierra, Política de Drogas y Justicia Climática. Esta colección inédita de textos de autores y autoras de diversas regiones de Brasil, que estudian y experimentan estas intersecciones, ofrece un diagnóstico sobre cómo las actuales políticas de drogas amenazan la gobernanza y fomentan la degradación socioambiental. Los artículos también proponen caminos para interrumpir este ciclo de corrupción, racismo y desperdicio de recursos públicos.

La emergencia climática es real. La urgencia de poner fin a la guerra contra las drogas también.

Buena lectura.

DEL BOSQUE AL POLVO

Impactos de la prohibición de las cadenas productivas de drogas a base de plantas en América del Sur

Rebeca Lerer y Renato Filev

PLANTAS DE PODER Y SOCIEDAD

El consumo de plantas como la coca, el cacao, la yerba mate y el tabaco se remonta a períodos muy anteriores a la invasión europea en las Américas. El uso milenario de estos cultivos por parte de los pueblos tradicionales consolidó prácticas culturales que resuenan hasta hoy, transformando estas plantas, capaces de alterar estados ordinarios de conciencia, en insumos de gran valor comercial. Sus usos, ya sea como alimento para el cuerpo o para el espíritu, se diversificaron y perfeccionaron con el tiempo, favoreciendo rituales de curación, adoración y conexión, tanto con lo sagrado como con lo profano.

En el libro *'O Uso de plantas psicoactivas nas Américas'* [1], Beatriz Labate y Sandra Goulart presentan un conjunto de etnografías que exploran plantas cuyas características alteran la conciencia, la cognición, las emociones y la percepción del yo y del entorno. Existe una amplia gama de géneros y especies vegetales con una enorme variedad de moléculas psicotrópicas, que forman el llamado "fitocomplejo". La ingestión de las múltiples sustancias activas presentes en estas plantas produce efectos que se han revelado útiles y necesarios para la humanidad.

Estas sustancias están presentes en abundancia en la naturaleza: en la *jurema-preta*, un árbol brasileño; en hongos psicodélicos e incluso en animales, como la rana amazónica *Phyllomedusa bicolor*, que ofrece moléculas capaces de alterar el organismo humano. La ayahuasca, la yakuana, la chicha, el cauim… son preparados, consumidos y forman parte de este arsenal natural venerado por las comunidades tradicionales.

Capaces de influir en procesos fisiológicos, meta-

bólicos, psicológicos, patológicos y cognitivos, estas plantas llevan consigo un conjunto de saberes intrínsecos. Tales conocimientos se reflejan en las prácticas de manejo de la tierra, cultivo, distribución y consumo, constituyendo un patrimonio genético y farmacológico preservado por pueblos tradicionales, cultivadores y campesinos. Con el avance de la ciencia, la humanidad ha explorado el potencial molecular de estas plantas, transformándolas en medicamentos y suplementos.

En este menú psicotrópico vegetal, se destacan dos especies que fueron declaradas ilegales y condenadas a la extinción por un conjunto de leyes prohibicionistas instauradas hace aproximadamente un siglo: la coca y la marihuana

CULTIVOS PROHIBIDOS

Tradicionalmente cultivadas y consumidas en toda América del Sur, la criminalización de la coca y la marihuana ha traído efectos devastadores para el continente. Como ocurre con cualquier *commodity* de alto valor agregado, el uso de la tierra para la producción de estas plantas impacta desde los microbiomas hasta ecosistemas complejos en el territorio sudamericano. Al ser ilegales, las economías de este agro psicoactivo están asociadas a cadenas productivas depredadoras y violentas, que involucran intereses de mercados internacionales que se imponen sobre los de las comunidades locales y la ecología de las propias plantas.

Muy populares durante el período colonial, las plantas de *cannabis* se utilizaban como medicamentos, alimentos y en la industria de cuerdas, forrajes, tejidos y papel. Traída al país por africanos esclavizados que la consumían, hasta ser criminalizada a mediados del siglo XX, la persecución a la marihuana en Brasil se basa en el racismo contra personas negras, indígenas y del noreste del país, con un fuerte sesgo psiquiátrico higienista.

La marihuana, siendo la planta prohibida más consumida en Brasil, está involucrada en aproximadamente el 58% de las detenciones por delitos relacionados con drogas son por posesión de hasta 150 gramos[2] de la sustancia. Mientras el mercado nacional crece en las zonas grises de una legislación que cambia lentamente, una parte significativa de la marihuana comercializada en Brasil aún proviene de grandes latifundios en Paraguay. Generalmente asociada a los mercados de cocaína y armas, el tráfico de marihuana sigue provocando conflictos agrarios y altos índices de homicidios en las fronteras y periferias brasileñas.

Desde el punto de vista ecológico, además de los efectos del cultivo ilegal en el suelo y el agua, millones de plantas de marihuana son destruidas anualmente sin que esta memoria genética sea conservada, protegida y estudiada. Esto representa un desperdicio agrícola y ambiental de las variedades que crecen en la región, perdiéndose así la oportunidad de explorar de forma legítima una economía verde que avanza exponencialmente.

COCA, UNA *COMMODITY* AMAZÓNICA

La coca es una planta de uso ritual, medicinal y ancestral, venerada y cultivada por pueblos indígenas andino-amazónicos desde hace milenios. Tradicionalmente, la hoja se mastica o se infusiona en tés y extractos, representando un alimento sagrado para las comunidades de la región. Inicialmente, la hoja de coca fue prohibida, luego gravada con impuestos y comercializada por los colonizadores españoles.

El alcaloide cocaína, uno de los componentes de la planta, fue aislado en el siglo XIX. El psicoestimulante se vendía en farmacias en forma de pastillas, cigarrillos y jarabes. La cocaína fue prohibida en 1914 en Estados Unidos y posteriormente, junto con la hoja de coca, incluida en los tratados internacionales de drogas de la ONU.

A pesar de estar prohibida, la cocaína sigue ampliamente disponible en forma de sal, o polvo para inhalar, o en piedras (cuando se convierte en base para fumar). El proceso de extracción y refinación utiliza precursores químicos como acetona, éter, queroseno y gasolina. Tras un siglo de prohibición y represión, desde el cultivo hasta la venta al por menor, la producción y el consumo de cocaína han alcanzado niveles récord en los últimos años, según datos oficiales de la Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito (UNODC).

Prácticamente toda la coca y toda la pasta base para producir cocaína en el mundo tienen origen en tres países amazónicos: Colombia, Bolivia y Perú. En estas zonas, los bosques de gran altitud permiten que la planta aumente y concentre su principio activo. Esta concentración en el origen de la materia prima es un aspecto que diferencia la cadena productiva y el tráfico de cocaína de otras drogas como la marihuana, la heroína y los sintéticos. El "oro blanco", casi exclusivamente producido en esta región, alimenta mercados globales, convirtiendo a América del Sur en una de las fronteras más violentas de la guerra contra las drogas.

En las regiones productoras, el cultivo de la hoja de coca está directamente asociado a la deforestación a pequeña escala, la contaminación del agua y el suelo por agroquímicos y precursores de refinación, desplazamientos forzados de comunidades rurales y

conflictos territoriales por áreas de cultivo, haciendas y agroforestales. Las políticas de erradicación forzada, con fumigación aérea de herbicidas y biocidas y el uso de fuerzas armadas, generan graves violaciones de derechos humanos. También se produce *el efecto globo*, es decir, los cultivos se trasladan fácilmente de una región presionada a otra, amplificando el impacto socioambiental de esta *commodity*.

Tanto en las áreas de cultivo como en las rutas de tráfico, el comercio de drogas y el lavado de dinero vinculados a sectores económicos locales están asociados a la pérdida de cobertura forestal a gran escala. Etiquetadas como "narcodeforestación", estas actividades incluyen la reinversión de las ganancias del narcotráfico en la adquisición y apropiación ilegal de tierras, deforestación, minería, pastizales, extracción de madera y latifundios de soja, además del financiamiento de pistas de aterrizaje y carreteras clandestinas. Según la UNODC, "el tráfico de drogas se aprovecha de rutas ya abiertas por la apropiación ilegal de tierras y agentes directos de la deforestación vía agronegocio y minería".[3]

Esta dinámica es evidente en Brasil, país vecino de las naciones andinas que comparten fronteras con los estados de Rondônia, Acre y Amazonas, los cuales son vitales para el flujo de pasta base y cocaína que ingresa al país para ser consumida o enviada a mercados internacionales. Aunque Brasil no cultiva hoja de coca, está involucrado en la cadena productiva de esta *commodity*, participando en el procesamiento, distribución y refinación de la pasta base.

Al tener su origen y circular por la selva, la cadena productiva de la cocaína crea relaciones internacionales entre productores y grupos interesados en su comercialización y distribución, involucrando corrupción de agentes del Estado y el uso de violencia armada. Por ejemplo, los llamados "narcogarimpos" implican el uso compartido de medios de transporte como aeronaves y pistas de aterrizaje para movilizar oro, drogas y armas, además de la venta de minerales y ganado para lavar dinero.

El combate al comercio de pasta base y cocaína es un elemento central en la gestión de las fronteras amazónicas, movilizando políticas de seguridad pública como sistemas de control por satélite, operaciones policiales y de las Fuerzas Armadas. Según la UNODC, el tráfico de cocaína sería responsable de movilizar el equivalente al 4% del PIB brasileño, según datos de 2021. Las rutas internacionales que atraviesan los estados de la Amazonía Legal representarían cerca del 40% de ese volumen de dinero.

Al cruzar el territorio nacional, esta economía clandestina se encuentra con poblaciones históricamente afectadas por el racismo, la inseguridad territorial y las desigualdades socioeconómicas, generando simultáneamente amenazas y oportunidades de empleo e ingresos. Las disputas por la logística, las rutas y el comercio minorista de los mercados de drogas ilícitas se multiplican con altos índices de corrupción, violencia armada y policial, produciendo dinámicas que se repiten en todo el país, desde la Tierra Indígena Yanomami (Estado de Roraima) hasta el Complexo do Alemão (Estado de Rio de Janeiro), desde la Cracolândia (Estado de São Paulo) hasta el Cabula (Estado de Bahía).

Además de abastecer un importante mercado consumidor nacional en el comercio minorista de las ciudades, las rutas marítimas y aéreas del noreste y sureste de Brasil consolidan al país como el mayor exportador de cocaína hacia Europa, África y Asia. El puerto de Santos está en la lista de las cuatro principales puertas de salida[4] de este estupefaciente en el mundo, junto con Cartagena y Buenaventura, en Colombia, y Guayaquil, en Ecuador.

UNA GUERRA *MADE IN BRAZIL*

Es en este contexto que Brasil persiste con una de las políticas de drogas más prohibicionistas y brutales de América. El *Instituto de Pesquisa Econômica Aplicada (Ipea)*[5] estimó que los homicidios relacionados con el prohibicionismo de las drogas reducen la esperanza de vida al nacer de los brasileños en 4,2 meses, lo que equivale a una pérdida de 1,148 millones de años potenciales de vida. El costo del bienestar derivado de esta tragedia corresponde a cerca de R$ 50 mil millones anuales.

La Ley de Drogas (11.343/2006) de Brasil profundizó estereotipos y agravó la criminalización selectiva de la juventud negra, aumentando el encarcelamiento. Entre los acusados procesados por tráfico de drogas, el 68% son negros, el 86% son hombres, el 72% son jóvenes y el 67% no completaron la educación básica. El porte de armas ocurre en menos del 20% de estas detenciones. En apenas el 13% de los casos hay indicios de involucramiento previo con organizaciones criminales, lo que indica que el reclutamiento para facciones ocurre en las prisiones sobrepobladas (Ipea/2023).[6]

A medida que el modelo de guerra contra las drogas se reproduce cada vez más en la región amazónica para "combatir el crimen organizado", emergen los mismos indicadores negativos: con más de 8 mil asesinatos en 2022, la tasa de muertes violentas intencionales en los nueve estados de la Amazonía Legal fue un 50% mayor que en el resto del país.[7]

El número de personas muertas por la policía creció

un 71% en la Amazonía entre 2016 y 2021, comparado con un 35% a nivel nacional. De acuerdo con el *Fórum Brasileiro de Segurança Pública* (FBSP), la población carcelaria de la Amazonía aumentó un 35,1% entre 2016 y 2022, frente a un 14,1% en el resto del país.[6]

El aumento de la violencia en la Amazonía coincide con el crecimiento de incautaciones de cocaína y crímenes ambientales. Entre 2018 y 2022, los delitos vinculados a la deforestación aumentaron un 85,3% y los incendios provocados, un 51,3%. Entre 2019 y 2021, las incautaciones de cocaína por parte de las policías estatales aumentaron un 194,1% y un 184,4% por las fuerzas federales. La muerte de indígenas en la Amazonía es un 26% mayor que en otras regiones, y los feminicidios y la violencia sexual también ocurren en tasas superiores al resto de Brasil (30,8% y 33,8% respectivamente), según el FBSP.

Mientras los mercados ilegales mueven fortunas sin pagar impuestos, solo sobornos, el impacto presupuestario de la guerra contra las drogas desvía del Estado inversiones en vivienda, salud, educación y adaptación climática. Solo las instituciones del sistema de justicia criminal de Río de Janeiro y São Paulo consumieron más de R$ 5,2 mil millones con la guerra contra las drogas a lo largo de un año. Estos gastos incluyen jueces, fiscales, defensores públicos, policías civiles y militares, así como unidades penitenciarias y socioeducativas, implementando la Ley de Drogas, según una investigación del *Centro de Estudos de Segurança e Cidadania* (CESeC)[8]

REDUCCIÓN DE DAÑOS ECOLÓGICOS

En plena emergencia climática, y con todas las evidencias del error en la elección prohibicionista, no se discuten la corrupción y la distorsión macroeconómica provocada por los mercados de drogas ilícitas, ni se reconoce que el modelo económico depredador que destruye los bosques y altera el clima del planeta también enferma a la sociedad.

El aumento en el uso problemático de drogas y medicamentos, como fenómeno biopsicosocial[9], indica esta tendencia. La automedicación y el abuso de sustancias son síntomas adicionales de la inseguridad colectiva relacionada con conflictos territoriales, falta de vivienda, pobreza, racismo, violencia de género y precarización del mercado laboral, que afectan a una parte significativa de la población brasileña. La mayor frecuencia e intensidad de eventos climáticos extremos, como sequías, olas de calor e inundaciones, tiende a agravar los ciclos de trauma, desplazamientos y migraciones, añadiendo nuevos desafíos a las políticas de salud, defensa civil, economía y seguridad.

En este sentido, es necesario ampliar el concepto de reducción de daños para incluir la dimensión territorial y ecológica. A partir de los principios de atención en salud, se trata de reformar las políticas de drogas como una estrategia económica y de gobernanza para combatir la corrupción, mitigar los impactos socioambientales, garantizar derechos territoriales, vivienda y reducir las desigualdades y la violencia armada.

Un cambio posible que comienza por la liberación de estas plantas hoy prohibidas por tratados obsoletos que obstaculizan el progreso de la justicia climática. Leyes racistas que nunca impidieron la producción de estas sustancias ilícitas, ni el lucrativo tránsito hasta el comercio minorista, ni tampoco han inhibido su consumo, que sigue creciendo. Es necesario abolir estos tratados y revisar la legislación para reconocer la importancia tradicional y evolutiva de estas plantas para la sociedad. Valorar los saberes y las prácticas culturales, espirituales, nutricionales y terapéuticas desarrolladas durante milenios es clave para la salud humana y la supervivencia planetaria.

REBECA LERER, *periodista, activista de derechos humanos y coordinadora latinoamericana de la Drug Policy Reform & Environmental Justice International Coalition*

RENATO FILEV, *neurocientífico, activista y coordinador científico de la Plataforma Brasileira de Política de Drogas*

---

[1] Labate, Beatriz Caiuby; Goulart, Sandra Lucia (org.). O uso de plantas psicoativas nas Américas. Rio de Janeiro: Gramma; Neip, 2019.

[2] https://www.ipea.gov.br/portal/categorias/45-todas-as-noticias/noticias/14107-numero-de-reus-negros-em-crimes-por-trafico-de-drogas-no-brasil-e-duas-vezes-superior-ao-de-brancos

[3] UNODC 2023 - "The Nexus Between Drugs and Crimes that Affect the Environment and Convergent Crime in the Amazon Basin"

[4] https://www.band.uol.com.br/noticias/jornal-da-band/ultimas/mesmo-sem-produzir-cocaina-brasil-e-o-maior-exportador-da-droga-16521098

[5] https://repositorio.ipea.gov.br/bitstream/11058/12132/4/TD_2985_web.pdf

[6] https://www.ipea.gov.br/portal/categorias/45-todas-as-noticias/noticias/14107-numero-de-reus-negros-em-crimes-por-trafico-de-drogas-no-brasil-e-duas-vezes-superior-ao-de-brancos

[7] https://www.theguardian.com/environment/2023/jun/01/brazil-amazon-crime-dom-phillips-bruno-pereira

[8] https://cesecseguranca.com.br/textodownload/um-tiro-no-pe-impactos-da-proibicao-das-drogas-no-orcamento-do-sistema-de-justica-criminal-do-rio-de-janeiro-e-sao-paulo/

[9] Engel GL. The need for a new medical model: a challenge for biomedicine. Science. 1977;196(4286):129-36.

CONTROL DE FRONTERAS, RUTAS DE VIOLENCIA Y DEFORESTACIÓN

Disputas territoriales y commodities — apropiación de tierras, drogas, armas, minería ilegal, madera y ganado

Daniela Dias de Souza

Las transformaciones sociales, políticas, económicas y ecológicas en la Amazonía no se limitaron al creciente protagonismo de la región en la agenda climática como un territorio estratégico para frenar el avance del cambio climático. También alteraron el portafolio del crimen organizado[1].

Antiguamente centrado principalmente en el tráfico de drogas, armas y explotación infantil, el crimen organizado pasó a explotar delitos ambientales como la deforestación, la invasión ilegal de tierras, la extracción ilegal de madera y la minería.

En los últimos años, uno de los mayores desafíos que enfrenta la región ha sido el avance de las actividades del narcotráfico. Este fenómeno se debe, en la mayoría de los casos, a la limitada capacidad de control de las fronteras, la vasta extensión territorial y la compleja dinámica de los ríos. A esto se suma la capacidad del crimen organizado para diversificar sus actividades y expandir su dominio sobre la región, llegando incluso a ejercer influencias económicas y políticas.

Las áreas protegidas han sido identificadas como *hotspots* para el desarrollo de actividades ilícitas como el narcotráfico, según la ciencia del uso del suelo y la criminología de la conservación. Esto genera un escenario ambiental destructivo que pone en riesgo el desarrollo sostenible y la integridad de las comunidades indígenas y locales.[2]

La intersección entre el narcotráfico y los crímenes ambientales ha ganado notoriedad, exigiendo un enfoque estratégico para el desarrollo sostenible y la seguridad regional integrada. Según el informe de la UNODC (2023), el tráfico ilegal de drogas ha impulsado otras actividades criminales en la cuenca amazónica.[3]

El debilitamiento institucional de organismos estratégicos, especialmente durante los cuatro años de "desgobierno" de Jair Bolsonaro, facilitó el fortalecimiento de la actuación del crimen organizado en la Amazonía. Al integrar crímenes ambientales a sus operaciones, estas organizaciones han logrado aumentar su capital y expandir su dominio territorial.

En la Amazonía Legal, de los 772 municipios, 260 tienen presencia de facciones criminales, lo que representa un aumento del 46% en comparación con el informe publicado en 2023.[4] Organizaciones como el *Comando Vermelho* (CV) dominan principalmente en regiones fronterizas entre Bolivia, Perú y Colombia.

La superposición de actividades ilícitas en la región, sumada a la fragilidad de la cooperación regional para la implementación de políticas públicas, convierte a los municipios amazónicos en algunos de los más peligrosos del país. Estas zonas presentan bajos índices de desarrollo, educación, salud, seguridad y bienestar, además de altos índices de violencia, lo que sitúa a la región en un estado constante de vulnerabilidad frente al crecimiento de actividades ilícitas.

Según Couto (2020), la red del narcotráfico establece en las ciudades sus bases operativas para controlar las áreas de interés, facilitando así la expansión de otras actividades ilícitas. La situación tiende a ser más grave en las regiones fronterizas, clave para la estructura organizacional del flujo de mercados ilegales.[5]

Las rutas amazónicas se han convertido en corredores logísticos esenciales para el tráfico de drogas. Para viabilizar estas rutas, el crimen organizado financia crímenes ambientales relacionados con la apropiación de tierras, la deforestación y la explotación ilegal de oro como fuentes de capitalización.[6]

En el estado amazónico de Acre, los 22 municipios registran la presencia de al menos una facción criminal activa, con una expansión estratégica hacia la región del Valle del Juruá, ubicada cerca de la frontera con Perú. La ampliación del territorio de actuación no solo favorece el flujo del tráfico ilegal de drogas, sino también el reclutamiento de nuevos miembros para las facciones, tanto en los límites de Brasil como de Perú.[7]

La región también alberga el Parque Nacional de la Serra do Divisor (PNSD), una unidad de protección integral y cuna de biodiversidad, situada entre Brasil y Perú. Sin embargo, este patrimonio natural está amenazado por propuestas políticas que plantean un modelo de integración arcaico similar al implementado durante el período militar, a través de la propuesta de construcción de la extensión de la carretera BR-364, que conectaría Cruzeiro do Sul (Estado de Acre) con Pucallpa (región Ucayali en Perú), cruzando el Parque Nacional y poniendo en riesgo a las comunidades indígenas y locales.[8]

En 2024, la región de Ucayali identificó 45 pistas de aterrizaje ilegales al servicio del narcotráfico. Además, las comunidades de difícil acceso se utilizan como puntos estratégicos para la logística de actividades ilícitas.[9] Dicho esto, una intervención como la propuesta en el PNSD podría facilitar aún más el tráfico ilegal de drogas, aumentando la violencia en los territorios tradicionales y amenazando la integridad de las tierras indígenas aisladas ya detectadas en la región.

Entre 2005 y 2020, el municipio brasileño de Cruzeiro do Sul registró un aumento del 595% en la tasa de homicidios. Bañado por el río Juruá, una histórica ruta del tráfico ilegal de drogas, el municipio enfrenta desafíos estructurales relacionados con la seguridad que, ante la falta de una estrategia eficaz de control fronterizo, tiende a agravarse aún más.

En 2020, el Estado de Acre en Brasil registró la

incautación de 571 kilos de drogas (cocaína, hachís, marihuana y *skunk*). En 2021, este volumen saltó a 813,5 kilos, alcanzando 2,4 toneladas en 2022, de las cuales 2 mil kilos fueron de cocaína.[10]

La falta de una acción estratégica para combatir el mercado ilegal de drogas ignora la capacidad de reestructuración del crimen organizado. Entre 2017 y 2021, se realizaron 16 grandes incautaciones de cocaína camuflada en cargamentos de madera para exportación.[11]

La inversión humana, técnica y financiera que Brasil mantiene para alimentar la guerra contra las drogas como única estrategia de acción no solo desconsidera la complejidad de la realidad territorial en la Amazonía, sino que también demuestra la necesidad de replantear las políticas de drogas brasileñas y sus efectos en el aumento de la violencia y el encarcelamiento masivo. Al mismo tiempo, se observa un avance en la capilaridad de las actividades ilícitas integradas por el crimen organizado.

Según datos de la *Secretaria Nacional de Políticas Penais* (Senappen/Ministério da Justiça), 888 mil personas están privadas de libertad en Brasil, siendo la Ley de Drogas la principal responsable del encarcelamiento en el país, con un 64% de los encarcelados conformado por personas negras.[12] Además, según datos del *Fórum Brasileiro de Segurança Pública*, en 2019 se registraron 45 mil homicidios, siendo la mayoría de ellos asociados a la violencia relacionada con el tráfico de drogas.

La resistencia a repensar una acción que abandone el actual modelo de combate a las drogas está directamente relacionada al fracaso de la política antidrogas en Brasil, que se consolidó como una cultura que alimenta la estructura racista e imperialista del país. Brasil aún es incapaz de realizar una autoevaluación que permita analizar la viabilidad social y económica de esta política, atrapada en un ideal conservador que estanca la capacidad del país para construir estrategias eficaces para replantear una nueva política de drogas. Además, esta política subestima la constante capacidad del crimen organizado para reestructurarse y abrir nuevos mercados para el suministro ilegal.

Por lo tanto, se trata de una política fallida que no cumplió su "objetivo" de reducir la oferta y la demanda de drogas, pero que ha sido eficaz en alimentar la violencia, especialmente dirigida a grupos en situación de vulnerabilidad.

Considerar la superposición entre la actuación de facciones criminales del narcotráfico y las actividades ambientales ilícitas es clave para diseñar acciones de seguridad pública y ambiental que aborden la dinámica del tráfico ilegal de drogas en la Amazonía, teniendo en cuenta la realidad socioespacial del territorio y de los pueblos amazónicos.

Es fundamental una intensa dedicación por parte de los organismos públicos, la comunidad científica, la sociedad civil y las organizaciones de base para la construcción de medidas en un territorio tan emblemático, históricamente marcado por conflictos sociales, económicos, políticos y ambientales, en su mayoría alimentados por intervenciones equivocadas del propio Estado brasileño. Esto debe extenderse hasta las promesas más ambiciosas del propio gobierno federal para el cumplimiento de sus metas climáticas nacionales y para la cooperación internacional en esta agenda. Pensar en la mitigación y adaptación climática sin considerar la agenda de la política de drogas y la seguridad pública es regresar a años pasados de políticas de ocupación y desconsiderar las particularidades vividas en los diferentes biomas de Brasil.

Construida a partir de políticas que históricamente alimentaron la desigualdad y aún víctima constante de narrativas engañosas ancladas en la falsa idea de soberanía nacional, un proyecto para la Amazonía debe ser considerado una prioridad de forma integrada e intersectorial. Esto requiere un proceso amplio de inclusión de pueblos indígenas, quilombolas, ribereños, extractivistas y demás comunidades locales para el diagnóstico concreto de la realidad socioespacial. En un escenario de emergencia climática, es necesario construir iniciativas efectivas centradas en la protección del bosque y en la integridad de los pueblos amazónicos.

DANIELA DIAS DE SOUZA *es magíster en Desarrollo Territorial de América Latina y el Caribe por la UNESP (Universidade Estadual Paulista). Es líder del programa de áreas protegidas y conservación de la biodiversidad en SOS Amazônia y miembro de la Drug Policy Reform & Environmental Justice International Coalition.*

---

[1] https://direito.usp.br/noticia/4a54a5ab212a-o-crime-organizado--entrou-em-diversas-outras-areas-para-aumentar-seu-portifolio--de-atividades-diz-pierpaolo-bottini-

[2] https://www.sciencedirect.com/science/article/abs/pii/S0305750X21000863

[3] Illicit drug trafficking is exacerbating and amplifying an array of other criminal economies in the Amazon Basin, including illegal land occupation, illegal logging, illegal mining, trafficking in wildlife and other crimes that affect the environment (UNODC, 2023).

[4] https://concertacaoamazonia.com.br/estudos/cartografias-da-violencia-na-amazonia-2024

[5] COUTO, Aiala Colares O. Fronteiras e estrutura espacial do narcotráfico na Amazônia. Boletim Gaúcho de Geografia, Porto Alegre, v. 47, n. 1, p. 365-388, 2020

[6] https://www.bbc.com/portuguese/articles/cd1pj48x3yeo

[7] https://ecosdanoticia.net/2024/02/cv-toma-acre-do-pcc-se-firma-lider-do-crime-na-regiao-e-recruta-peruanos/

[8] https://www.actualidadambiental.pe/minam-carretera-pucallpa-cruzeiro-do-sul-afectaria-un-parque-nacional-y-una-reserva-piaci/

[9] https://es.mongabay.com/2024/11/concesiones-de-alto-vuelo-pistas-de-aterrizaje-clandestinas-y-cultivos-de-coca-invaden-tierras-forestales-de-ucayali/

[10] https://g1.globo.com/ac/acre/noticia/2023/06/05/com-aumento-desde-2020-apreensoes-de-droga-chegaram-a-recorde-de-24-mil-quilos-em-2022.ghtml

[11] https://apublica.org/2021/08/a-intima-relacao-entre-cocaina-e-madeira-ilegal-na-amazonia/#sobreposi%C3%A7%C3%A3o-cada-vez-maior-das-rotas-entre-as-fac%C3%A7%C3%B5-es-criminosas-do-narcotr%C3%A1fico-e-os-grupos-ligados-aos-crimes-ambientais

[12] https://www.bbc.com/portuguese/articles/c0k4nmd3e2xo#:~:text=Os%20homens%20presos%20s%C3%A3o%20mais,do%201%C2%BA%20semestre%20de%202024

DROGAS Y JUVENTUD INDÍGENA

La guerra contra las drogas también es una guerra contra los territorios tradicionales

Walela Soeikigh Paiter Bandeira Suruí

Las drogas y su relación con los pueblos originarios tienen muchas capas, más allá del simple consumo de sustancias. Esto incluye la presencia de organizaciones criminales dentro de los territorios indígenas que reclutan a jóvenes indígenas para la producción de drogas sintéticas ilegales, para el tráfico y el crimen organizado en general, junto con otras ilegalidades como la minería ilegal, que amenazan la biodiversidad de la región e impactan el modo de vida de los pueblos originarios.[1]

Los impactos de la entrada de drogas en los territorios indígenas van mucho más allá de ser solo una vía de criminalidad introducida por organizaciones delictivas. También ocurre a través de misiones religiosas fundamentalistas, que afectan directamente la creencia de los pueblos originarios en un mundo espiritual, el cual está directamente relacionado con la forma en que se conectan con la naturaleza y el uso que hacen de las plantas medicinales en sus rituales de curación e integración del sagrado indígena.

Las organizaciones religiosas fundamentalistas que ingresan en los territorios indígenas promueven un proceso de desestructuración y destrucción de la espiritualidad. Bajo el discurso de alejarlos del alcohol y las drogas, promueven un verdadero etnocidio con la narrativa de que las prácticas ancestrales de curación a través de las prácticas chamánicas son "cosas que no pertenecen a Dios", destruyendo así a los curanderos y la medicina indígena. Un ejemplo de esto ocurrió con los Paiter Suruí y se puede ver en el documental O *Ex-Pajé*.[2]

El curandero del territorio, que antes era respetado por curar las enfermedades en la aldea, fue influenciado hasta el punto de cambiar su nombre indígena por un nombre cristiano, renunciando así a su cultura ancestral. Como resultado, perdió el prestigio y deambulaba por la aldea como si fuera una persona sin sabiduría ni importancia.

Los jóvenes se involucran en diversas religiones que destruyen el mundo espiritual indígena y son convencidos de vivir como no indígenas, destruyendo su cultura, sus formas de relacionarse, de casarse y de convivir con la familia, promoviendo la individualidad en un grupo que antes era colectivo. Esto hace que estos jóvenes se alejen de su cultura y adopten comportamientos que, con el tiempo, los llevan a involucrarse con drogas ilícitas. Muchos se niegan a aceptar que es la manipulación mental la que los domina, haciéndolos olvidar o considerar inferior su cultura, hasta el punto de dejar de realizar sus rituales y despreciar a quienes mantienen su relación con la naturaleza.

Las políticas gubernamentales promueven únicamente la represión y la criminalización sin realizar un análisis sociocultural, sin distinguir el uso de ciertas sustancias como la ayahuasca, el cannabis y la coca, utilizadas tradicionalmente en rituales ancestrales con fines medicinales. Lo que se observa es que estas políticas promueven un ataque cultural, social y territorial contra los pueblos originarios que las emplean en sus procesos de curación o de conexión con el mundo espiritual, ya que no toda enfermedad es únicamente física.

Es importante destacar que los territorios indígenas y sus comunidades han sido afectados por la introducción del alcohol desde los primeros contactos con la llamada civilización occidental.[3] Cuando los organismos gubernamentales promueven los primeros encuentros con indígenas aislados, sus servidores suelen introducir en el interior de las aldeas elementos como alimentos y bebidas industrializadas, entre ellos el alcohol, el tabaco y el azúcar, que rápidamente generan adicción en los indígenas. Muchas veces, los indígenas son llevados a las ciudades, donde suelen beber con ellos, ya que el alcohol es considerado una droga legal. Sin embargo, los indígenas no tienen inmunidad para proteger sus organismos de estos productos, y lo que se observa son familias y comunidades enteras bajo dependencia y desestructuradas, principalmente los jóvenes, sin expectativas de mejorar, ya que los organismos responsables de la salud no promueven ningún tratamiento para el alcoholismo en los territorios indígenas.[4]

La introducción de la bebida alcohólica funciona como una especie de proyecto de etnocidio y desestabilización de estas comunidades y estos jóvenes, quienes empiezan a vivir violencias como violaciones, acoso físico y moral, y daños a su espiritualidad, interfiriendo directamente en su relación con la naturaleza, de modo que son reclutados para involucrarse en crímenes como el robo de madera y la minería ilegal en los territorios indígenas. Actualmente, esto los ha transformado en una especie de agroboys, que ven la naturaleza solo como un recurso que debe ser convertido en dinero. Ciertamente, estas violencias y la introducción de las drogas son consecuencia de la colonización aún tan presente en la actualidad, que convierte a los pueblos originarios en rehenes de un sistema que destruye sus esperanzas en un futuro con bienestar, dejándolos sin perspectiva de seguridad, calidad de vida y garantía de sus derechos, donde el alcohol y otras drogas se convierten en una vía de escape.

No se puede afirmar que haya una verdadera guerra contra las drogas ni una política que busque erradicar el tráfico y el consumo de sustancias psicoactivas dentro de los territorios indígenas. Lo que se observa es una guerra contra las drogas fuera de los territorios indígenas; sin embargo, dentro de las tierras indíge-

nas, lo que ocurre son otras estrategias de apropiación de los territorios, mediante actividades como el ingreso de misiones religiosas que se apropian de las mentes indígenas; los usurpadores de tierras que invaden los territorios y distribuyen drogas; los mineros ilegales que explotan los recursos minerales y atraen a los jóvenes al consumo de drogas para dominarlos; los madereros que roban y deforestan mientras reparten alcohol y otras drogas; y los arrendadores de tierras que involucran a los jóvenes con falsas promesas de dinero, usando el alcohol y ofreciendo rondas de cerveza como símbolo de aceptación social. Esto explica la proliferación de facciones criminales dentro de las minas de oro en territorios indígenas, ya que rara vez hay una acción policial que expulse a los invasores o controle el tráfico.

Cuando la represión policial surge con programas de prevención del consumo de drogas, estos no están preparados para comprender las comunidades y sus formas de organización social. Lo que se observa es que terminan generando un impacto desproporcionado sobre las poblaciones más vulnerables e invisibilizadas, como los pueblos indígenas, *quilombolas* y extractivistas, aumentando la desigualdad social y la violencia.

Al no considerar las especificidades culturales y sociales de cada pueblo e ignorar sus prácticas tradicionales, se genera en la juventud indígena un conflicto sobre si deben preservar sus costumbres o reprimirlas, para ser más fácilmente aceptados en una sociedad que considera el alcohol una droga legal, pese a los daños que provoca en la sociedad. Este conflicto ha llevado a algunos jóvenes al suicidio, considerando la persecución que algunos grupos religiosos ejercen sobre los usos y costumbres indígenas, que califican sus rituales como demoníacos.

Como mencionamos al inicio de este artículo, la persecución de grupos religiosos fundamentalistas a la medicina indígena promueve una verdadera caza de plantas como la ayahuasca, tradicionalmente utilizada por diversos pueblos indígenas de la Amazonía en rituales espirituales de curación, al punto de haber sido criminalizada y controlada en Brasil, basándose únicamente en la percepción errónea de que es una droga nociva, poniendo en riesgo las tradiciones ancestrales de estos pueblos y afectando su identidad y autonomía.

Es importante destacar que es evidente que la falta de comprensión e interés en las prácticas espirituales y culturales indígenas por parte de la legislación brasileña contribuye a la marginación e invisibilizan estas comunidades y sus usos terapéuticos con plantas medicinales.

La pensadora indígena Avelin Kambiwá habla sobre la forma en que algunos no indígenas se apropian de la medicina tradicional y la utilizan de manera incorrecta, definiéndolos como "piratas espirituales". Este término se refiere a personas que se apropian de elementos espirituales y religiosos de culturas minoritarias de forma explotadora y que no son criminalizadas por ello. Las principales características de estos piratas espirituales son:

- *Métodos de apropiación como el uso de símbolos sagrados fuera de contexto con fines comerciales o estéticos.*
- *La adopción de rituales sin comprender ni respetar su significado profundo, así como la explotación de los conocimientos tradicionales sin ofrecer reciprocidad ni beneficios a las comunidades de origen.*

Las consecuencias de estas prácticas afectan a las comunidades tanto colectiva como individualmente. Esto incluye el vaciamiento del contenido político y espiritual de sus prácticas culturales, la perpetuación de las relaciones históricas de explotación, la privación de recursos culturales y económicos para las comunidades, la pérdida de la conexión auténtica con lo sagrado, la distorsión de la verdadera comprensión espiritual, además de contribuir a la desaparición de los significados sagrados originales. También perpetúa los mecanismos históricos de opresión, debilita las estructuras espirituales auténticas y desvaloriza las prácticas sagradas originales.

De esta manera, podemos afirmar que la juventud indígena enfrenta una verdadera guerra contra las drogas dentro de sus territorios tradicionales. Sin embargo, el combate a las drogas, tal como lo están llevando a cabo los organismos gubernamentales, parece estar más orientado a la apropiación de sus territorios y recursos naturales que a una genuina preocupación por el bienestar de los pueblos originarios.

WALELA SOEIKIGH PAITER BANDEIRA SURUÍ, *indígena del Povo Paiter Suruí, coordinadora del Movimento da Juventude Indígena de Rondônia y estudiante de medicina veterinaria.*

---

[1] CORREA, Daniel de Souza; MORENO, David Cassimiro; FRANÇA, Edis Leonardo de Assis; LIMA, Wagner Soares de. Trajetória das drogas em Rondônia: Uma análise baseada nos dados. REVISTA ACADÊMICA DA LUSOFONIA, [S. l.], v. 2, n. 6, p. 1–21, 2025. DOI: 10.69807/2966-0785.2025.92. Disponible en: https://revistaacademicadalusofonia.com/index.php/lusofonia/article/view/92. Consultado el: 19 fev. 2025.

[2] DE SOUZA, D. M.; OTTO, C. Ex-pajé: cultura do povo indígena Paiter Suruí ameaçada e a memória como resistência. Travessias, Cascavel, v. 14, n. 2, p. e23662, 2020. DOI: 10.48075/rt.v14i2.23662. Disponible en: https://e-revista.unioeste.br/index.php/travessias/article/view/23662. Consultado el: 20 fev. 2025.

[3] BRASIL. MINISTÉRIO DA JUSTIÇA E SEGURANÇA PÚBLICA. Cartografias da Violência na Amazônia. Brasília: Ministério da Justiça e Segurança Pública, 2023.

[4] CASTELO-BRANCO, Fernanda Matos Fernandes; VARGAS, Divane de. Binge drinking e fatores associados em indígenas da etnia Karipuna. SMAD, Rev. Eletrônica Saúde Mental Álcool Drog. (Ed. port.), Ribeirão Preto , v. 17, n. 1, p. 7-16, mar. 2021 . Disponible en <http://pepsic.bvsalud.org/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1806-69762021000100003&lng=pt&nrm=iso> Consultado el 20 fev. 2025. https://doi.org/10.11606/issn.1806-6976.smad.2021.167996.

MEGAPROYECTOS Y POLÍTICAS DE DROGAS EN LA AMAZONÍA PARAENSE

Un nexo de inseguridad pública y encarcelamiento selectivo

Dandara Rudsan Sousa de Oliveira

La Amazonía Paraense, una región de importancia estratégica para Brasil y el mundo, ha sido históricamente escenario de intensos conflictos relacionados con la implementación de megaproyectos de infraestructura y explotación de recursos naturales. Aunque impulsados por discursos de desarrollo económico y progreso, estos emprendimientos frecuentemente conllevan graves violaciones de derechos humanos, afectando de manera desproporcionada a la población amazónica, especialmente a las comunidades tradicionales.

Esta región ha sido un territorio marcado por la explotación de sus recursos naturales, desde el ciclo del caucho hasta la explotación maderera y la minería. En las últimas décadas, el territorio ha sido objeto de megaproyectos de infraestructura, como la construcción de hidroeléctricas (Belo Monte siendo el caso más emblemático), la expansión de la minería a gran escala y la construcción de carreteras y ferrocarriles para el transporte de la producción. Tales proyectos son frecuentemente justificados con base en argumentos de desarrollo económico, generación de empleo y aumento de la recaudación de impuestos. Sin embargo, la experiencia ha demostrado que los beneficios prometidos rara vez se concretan para la población local, mientras que los costos sociales y ambientales son altísimos (Magalhães & Cunha, 2017).[1]

La implementación de megaproyectos en la región amazónica en su conjunto viene acompañada de una serie de violaciones de derechos humanos, que afectan directa e indirectamente la vida de las comunidades locales, donde las violaciones más comunes incluyen:

- **desplazamiento forzado:** comunidades enteras son removidas de sus territorios para dar lugar a proyectos de infraestructura o explotación de recursos naturales, sin consulta previa, justa indemnización o reubicación adecuada. El caso de los Reassentamentos Urbanos Coletivos (RUC), creados después de la construcción de la planta hidroeléctrica de Belo Monte (Estado del Pará), es un ejemplo claro de cómo el desplazamiento forzado puede llevar a la precarización de las condiciones de vida y a la pérdida de identidad cultural (Soares, 2022).[2]

- **violación del derecho a la consulta previa, libre e informada:** las comunidades tradicionales tienen el derecho de ser consultadas y de dar su consentimiento libre e informado sobre proyectos que puedan afectar sus territorios y modos de vida, conforme lo establece el Convenio 169 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT). Sin embargo, esta garantía frecuentemente no se respeta y las comunidades son ignoradas o manipuladas en el proceso de toma de decisiones.

- **violencia y criminalización de liderazgos:** los líderes comunitarios y activistas que se oponen a los megaproyectos frecuentemente sufren amenazas, intimidaciones, agresiones e incluso asesinatos. La criminalización de los movimientos sociales es otra estrategia utilizada para silenciar la

resistencia y legitimar la actuación de las empresas y el Estado.

- **degradación ambiental e impactos en la salud:** la construcción de megaproyectos y la explotación de recursos naturales lleva a la destrucción de bosques, la contaminación de ríos y suelos, pone en riesgo la biodiversidad y provoca el aumento de enfermedades relacionadas con la contaminación y la deforestación. Estos impactos afectan directamente la salud y el bienestar de las comunidades locales, que dependen de los recursos naturales para su subsistencia.

- **aumento de la violencia de género:** la presencia de un gran número de trabajadores (predominantemente hombres) y el aumento de la circulación de dinero en la región pueden llevar al aumento de la violencia de género, incluyendo explotación sexual, tráfico de personas y violencia doméstica (Iniciativa Negra, 2024)[3]. El estudio de la Iniciativa Negra, titulado Realidades Invisíveis, ilustra la relación entre la implementación de megaproyectos, el aumento de la violencia y la precarización de las condiciones de vida de las mujeres negras cis, trans y travestis usuarias de drogas o que sobreviven en territorios afectados por el modelo de seguridad pública actual en la Amazonía Paraense.

SEGURIDAD PÚBLICA Y MEGAPROYECTOS: IMPACTOS EN LAS COMUNIDADES TRADICIONALES

La construcción de megaproyectos también tiene un impacto significativo en la seguridad pública de la Amazonía Paraense. El aumento de la población, la disputa por los recursos naturales y la fragilidad institucional contribuyen al aumento de la criminalidad, las operaciones policiales en contextos empobrecidos, como los *Reassentamentos Coletivos* (RUC), y el crecimiento de los índices de violencia e inseguridad. Entre los principales desafíos, se puede destacar la intensificación de los conflictos motivados por el modelo de enfrentamiento al tráfico de drogas, ya que la Amazonía ha sido utilizada como ruta internacional, por la presencia de megaproyectos y por el modelo fallido de seguridad pública que facilitan la actuación de organizaciones criminales (Alves, 2009)[4]. La disputa por territorios y la mayor circulación de dinero pueden llevar al aumento del consumo de drogas y la violencia relacionada con el tráfico.

La apropiación de tierras y los conflictos agrarios son otro obstáculo para la seguridad pública, ya que la expansión de la frontera agrícola y la especulación inmobiliaria intensifican los conflictos y la invasión de tierras, afectando principalmente a las comunidades tradicionales y pequeños agricultores familiares.

La falta de regularización de tierras y la actuación de grupos criminales que se apropian ilegalmente de tierras contribuyen a la violencia y la inseguridad en el campo, así como la explotación ilegal de recursos naturales como madera y minerales en la Amazonía Paraense. Grupos criminales y milicianos se apropian ilegalmente de los recursos, utilizando violencia e intimidación para controlar el territorio y silenciar la resistencia de las comunidades locales.

Las comunidades tradicionales, como los pueblos indígenas, *quilombolas* y ribereños, son particularmente vulnerables a los impactos de los megaproyectos en la Amazonía Paraense. Estos grupos tienen una relación ancestral con el territorio y dependen de los recursos naturales para su supervivencia física y cultural. La pérdida del territorio, la degradación ambiental y la violación de sus derechos afectan profundamente su identidad, sus modos de vida y su capacidad de reproducción social. Además, las comunidades tradicionales sufren cotidianamente discriminación y prejuicio por parte de las empresas, el Estado y la sociedad en general, lo que dificulta su participación en los procesos de toma de decisiones y la defensa de sus derechos. La falta de acceso a la información, la justicia y los servicios básicos también contribuye a su vulnerabilidad y marginación.

La llegada de megaproyectos a la Amazonía Paraense, justificada por la búsqueda de desarrollo económico, desencadena una serie de transformaciones sociales que, paradójicamente, contribuyen al aumento de la inseguridad pública. La migración masiva de trabajadores en busca de oportunidades, la especulación inmobiliaria y la expropiación de tierras generan tensiones sociales y desestructuran el tejido social de las comunidades locales, como se mencionó anteriormente. La literatura académica y los datos empíricos demuestran que la instalación de grandes emprendimientos, como la Usina Hidroeléctrica de Belo Monte, tiene un impacto directo en el aumento de la criminalidad y la violencia. La llegada de un gran contingente de personas, muchas veces sin vínculos con la región, la falta de infraestructura adecuada y la desigualdad social crean un ambiente propicio para el surgimiento de actividades ilegales, como el tráfico de drogas, la prostitución y la explotación sexual (Iniciativa Negra, 2024; Magalhães & Cunha, 2017).

En el contexto de la Amazonía Paraense, la política

de drogas, caracterizada por un enfoque punitivo y represivo, se ha revelado como un instrumento de control social y encarcelamiento selectivo, afectando de manera desproporcionada a jóvenes negros, habitantes de periferias y miembros de comunidades tradicionales. La Ley de Drogas de Brasil (Ley nº 11.343/2006), que aumentó la discrecionalidad policial y judicial para diferenciar entre usuarios y traficantes, ha contribuido al encarcelamiento masivo de personas acusadas de delitos relacionados con las drogas. La actuación policial en las áreas de influencia de los megaproyectos, marcada por la violencia, los asesinatos y el racismo, contribuye a la criminalización y el encarcelamiento de jóvenes negros y pobres, que son mayormente asignados a vivir en los precarios *Reassentamentos Urbanos Coletivos* (RUC). La falta de inversión en políticas públicas de prevención y tratamiento del uso perjudicial de drogas, desde una perspectiva de acogimiento, junto con la criminalización de la pobreza, intensificada por la instalación de los megaproyectos, resulta en un ciclo vicioso de exclusión social y encarcelamiento (Iniciativa Negra, 2024).

La relación entre los megaproyectos y la política de drogas se manifiesta de diversas formas, intensificando la inseguridad pública y el encarcelamiento selectivo en la Amazonía Paraense. Podemos destacar puntos de esta relación, como el aumento del tráfico de drogas, donde los megaproyectos, al generar transformaciones sociales y económicas, también crean nuevas oportunidades para este mercado. La llegada de un gran número de trabajadores, la circulación de dinero y la falta de control en las fronteras facilitan la entrada y distribución de drogas en la región (Alves, 2009). La criminalización de la pobreza institucionalizada por la política de drogas, al criminalizar el uso y el pequeño tráfico, afecta de manera desproporcionada a las poblaciones más vulnerables, que encuentran en el comercio ilegal de drogas una forma de supervivencia. La falta de oportunidades de empleo e ingresos, agravada por la llegada de los megaproyectos, contribuye al aumento de la criminalidad y el encarcelamiento.

La actuación policial en las áreas de influencia de los megaproyectos está marcada por la selectividad racial y territorial, con énfasis en las periferias y las comunidades tradicionales. Jóvenes negros y habitantes de áreas pobres son frecuentemente abordados y registrados por la policía, siendo acusados de tráfico de drogas con base en pruebas débiles y estereotipos raciales. El encarcelamiento masivo, impulsado por la política de drogas, agrava aún más la situación del sistema penitenciario, creando un ambiente propicio para la proliferación de facciones criminales y violaciones de derechos humanos.

Las comunidades indígenas y quilombolas de la Amazonía Paraense son particularmente vulnerables a los impactos de los megaproyectos y la política de drogas. La pérdida de sus territorios tradicionales, la degradación ambiental y la violencia policial contribuyen al aumento de la criminalidad y el encarcelamiento en estas comunidades. La política de drogas, al criminalizar el uso de plantas medicinales y rituales tradicionales, afecta directamente la cultura y la identidad de estas comunidades. La falta de conocimiento y sensibilidad por parte de las autoridades policiales y judiciales con respecto a las prácticas culturales indígenas y quilombolas resulta en detenciones arbitrarias y violaciones de derechos (Comitê Brasileiro de Defensores e Defensoras de Direitos Humanos, 2018).[5]

COP 30 EN LA AMAZONÍA PARAENSE: UN ESCENARIO DE PARADOJOS Y DESAFÍOS A LA LUZ DE LOS MEGAPROYECTOS Y LA POLÍTICA DE DROGAS

La elección de Belém, en el estado de Pará, como sede de la 30ª Conferencia de las Partes (COP 30) en 2025, representa un hito histórico y una oportunidad única para poner a la Amazonía en el centro del debate global sobre el cambio climático. Sin embargo, la decisión de realizar la COP en un territorio marcado por intensos conflictos socioambientales, violaciones de derechos humanos y desafíos de seguridad pública impone una serie de paradojas y desafíos que no pueden ser ignorados.

La COP 30 ofrece una visibilidad sin precedentes para la Amazonía; al mismo tiempo, la realización de la Conferencia en un territorio marcado por graves problemas sociales y ambientales pone de manifiesto las contradicciones del desarrollo en la región y la necesidad de repensar el modelo económico que ha generado violaciones de derechos humanos y destrucción ambiental. La presencia de líderes mundiales, representantes de gobiernos, organizaciones de la sociedad civil y empresas de todo el mundo en Belém ofrece una oportunidad única para debatir a fondo las causas y consecuencias del cambio climático en la Amazonía, denunciar las violaciones de derechos humanos y presionar por políticas públicas más justas y eficaces. Sin embargo, la realización de la COP también puede servir como una vitrina para el greenwashing, la práctica de empresas y gobiernos que

se promocionan como responsables ambientalmente sin adoptar medidas efectivas para reducir su impacto en el medio ambiente.

La seguridad pública es uno de los principales desafíos para la realización de la COP 30 en la Amazonía Paraense. La violencia, el narcotráfico, la apropiación de tierras y la actuación de grupos criminales pueden poner en riesgo la seguridad de los participantes de la Conferencia y de las comunidades locales. Además, la presencia de un gran número de policías y militares en la región puede intensificar la violencia y la represión contra los movimientos sociales y las comunidades tradicionales, que tienen el derecho de manifestarse y participar en el debate sobre justicia climática y ambiental. Por ello, es fundamental que el gobierno brasileño adopte medidas para garantizar el respeto a los derechos humanos y la libertad de expresión. Es esencial asegurar la participación plena y efectiva de la sociedad civil, las comunidades tradicionales y los pueblos indígenas en el proceso de planificación y organización de la COP 30, escuchando sus voces y considerando sus demandas.

LA AGENDA CLIMÁTICA Y LA JUSTICIA SOCIAL: DESAFÍOS Y OPORTUNIDADES

La COP 30 ofrece una plataforma para construir una agenda climática que sea justa, inclusiva y transformadora, que tenga en cuenta las necesidades y los derechos de las poblaciones más vulnerables y promueva la justicia social y la igualdad racial. Es necesario reconocer que el cambio climático afecta de manera desproporcionada a los países y comunidades más pobres, que son los que menos han contribuido al problema.

Los países miembros deben cumplir íntegramente sus promesas de financiamiento climático y destinar recursos para apoyar a los países en desarrollo en la transición a una economía de bajo carbono y en la adaptación a los impactos del cambio climático. Además, es necesario garantizar que los proyectos de mitigación y adaptación climática respeten los derechos de las comunidades tradicionales y los pueblos indígenas, evitando el desplazamiento forzado, la expropiación de tierras y la violación de sus derechos culturales y ambientales. La COP 30 también ofrece una oportunidad para debatir a fondo la relación entre el modelo de desarrollo económico y el cambio climático, cuestionando el consumismo, el extractivismo y la búsqueda incesante del crecimiento económico a cualquier costo. Es necesario construir alternativas económicas que sean más sostenibles, justas y equitativas, que valoren la diversidad cultural y la riqueza natural de la Amazonía y que promuevan el bienestar de toda la población.

El legado de la COP 30 en la Amazonía Paraense dependerá de la capacidad de construir una agenda climática que sea justa, inclusiva y transformadora, que tenga en cuenta las necesidades y los derechos de las poblaciones más vulnerables y que promueva la justicia social y la igualdad racial, para que la COP 30 deje un saldo positivo para la Amazonía Paraense. Esto es un desafío porque exige enfrentar los problemas estructurales que han generado violaciones de derechos humanos y destrucción ambiental en la región. Se presenta como una oportunidad porque ofrece una visibilidad sin precedentes para la Amazonía y puede impulsar la construcción de un futuro más justo, sostenible y equitativo para la región y el mundo, donde la capacidad de transformar los desafíos en oportunidades dependerá de la voluntad política de los gobiernos, de la responsabilidad social de las empresas y de la movilización de la sociedad civil.

DANDARA RUDSAN SOUSA DE OLIVEIRA

es travesti, negra, ribereña, graduada en Derecho (ITPAC/FAHESA). Especialista en Gestión de Conflictos Socioambientales (UFPA/MPPA). Asesora de Proyectos en la Iniciativa Negra por uma Nova Política de Drogas. Asesora Sénior en el Centro de Referência Legal de ARTIGO 19 BRASIL. Articuladora Política y vocera del Instituto Fogo Cruzado (Belém).

---

[1] Magalhães, S. B., & Cunha, M. C. da (Orgs.). (2017). A expulsão de ribeirinhos em Belo Monte: relatório da SBPC. São Paulo: SBPC. https://portal.sbpcnet.org.br/publicacoes/a-expulsao-de-ribeirinhos-em-belo-monte-relatorio-da-sbpc/

[2] Soares, D. S. (2022). A cidade desigual e a segregação planejada: O caso dos reassentamentos urbanos coletivos em Altamira. Dissertação de Mestrado, Universidade Federal do Pará, Belém. https://www.repositorio.ufpa.br/jspui/bitstream/2011/15402/1/Dissertacao_CidadeDesigualSegregacao.pdf

[3] Iniciativa Negra. (2024). Realidades Invisíveis: Política de drogas, megaprojetos e a sobrevivência de mulheres negras cis, trans e travestis na Amazônia paraense. Relatório de Pesquisa. https://iniciativanegra.org.br/publicacao/realidades-invisiveis/

[4] Alves, J. C. (2009). Milícias: mudanças na economia política do crime no Rio de Janeiro. In Justiça Global (Eds.), Segurança, Tráfico e Milícia no Rio de Janeiro. Rio de Janeiro: Fundação Heinrich Böll.

[5] Comitê Brasileiro de Defensoras e Defensores de Direitos Humanos. (2018). Dossiê Vidas em Luta: criminalização e violência contra defensoras e defensores de direitos humanos no Brasil. https://comiteddh.org.br/wp-content/uploads/2018/06/ComiteDDH.pdf

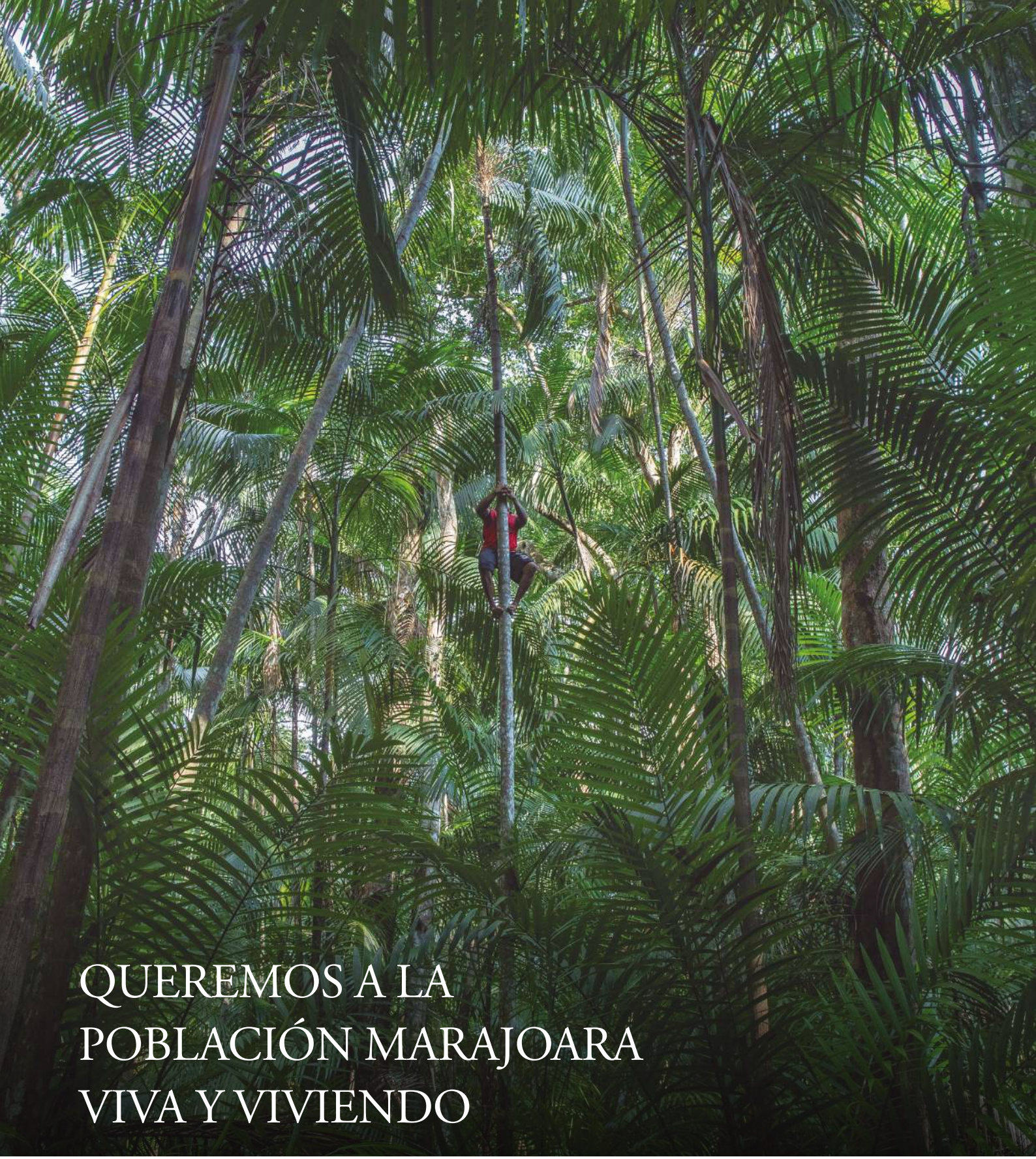

QUEREMOS A LA POBLACIÓN MARAJOARA VIVA Y VIVIENDO

Observatório do Marajó

Duerme bien, mi amor,
Es madrugada en Marajó,
La violencia también te alcanza.

La cobardía marca la violencia
En esta tierra donde no hay inocencia.
Si eres negro o mestizo, enseguida eres culpable;
El crimen es fingir que no ves y quedarte callado.

Duerme, mi amor, en paz,
En la noche, el cobarde se manifiesta…
Es posible escuchar los gemidos
Del hombre al que le quitan los sentidos.

La violencia contra la vida
Va siendo justificada, incluso permitida,
Supuestamente, por la propiedad.
¿Qué es lo que tiene valor en la actualidad?

Agonizando, en el suelo del río, de la calle, de la noche
Para tener COP, la milicia sigue el látigo,
Cinco hombres contra uno,
Más dos en una moto, para interrumpir, ninguno.

Racismo, terror, pánico miliciano,
¡Instrumentalizan la seguridad para no tener derechos humanos!
Sin derechos para el pueblo,
Es la barbarie otra vez.

Para llegar a ti, es cuestión de tiempo…
¿No ha llegado ya? ¡Es un sentimiento general!
Es necesario tener coraje político para enfrentar,
No la cobardía de los hombres que, con capucha,
Palo y piedra, evocan un cualquier Jesús
Para disfrazar lo que hacen cuando no hay luz.

La milicia solo terminará
Con el fin de la policía y de la justicia militar.
Parece imposible e incluso una locura
Acabar con el legado de la dictadura…

No solo es posible, ¡sino urgente!
¡Política pública para toda nuestra gente!
No solo salud y educación,
También vivienda y el fin de la prisión,
De toda cobardía y prohibición.
¡Reforma agraria y popular,
¡Titulación de tierras y demarcación ya!

El fin de las prisiones será la verdadera libertad
Del pueblo del genocidio, del crimen contra la humanidad.

Si el millonario queda preso en su propiedad,
¿Por qué no puede el pobre en su comunidad?

La prohibición es una antigua excusa
Para usar la violencia en territorios "en busca"
Sin presentar ningún resultado
Que no sea más gente tras el candado.

Pero, ¿y si quisiéramos a esa gente viva?
¿A esa que detienen, que matan, esa gente viva?
¿Viva viviendo, durmiendo en casa, comiendo?

Devuélvanles sus tierras que se convirtieron en fincas,
Plantar, hacer aceite, es generación de ingresos,
Salud también, física y mental,
¡Práctica antigua y tradicional!

Abrázame, mi amor, ya no puedo dormir,
No fue una pesadilla, juro que lo oí,
La agonía del hombre, lo sé, ya no tiene remedio,
Es un poco de todo lo que nos quitan del pecho.

El Archipiélago de Marajó está ubicado en el estuario del río Amazonas, al Norte de Pará, en la región Norte de Brasil. Es considerado el mayor archipiélago fluvial-marítimo del mundo, siendo incluso más grande que algunos estados brasileños como Río de Janeiro. Marajó presenta un clima ecuatorial y un relieve modesto, cubierto por bosques, campos y también manglares, un tipo de vegetación característico de las áreas estuarinas, con una vasta biodiversidad.

Marajó está dividido en 17 municipios, donde viven aproximadamente 550 mil habitantes. Gran parte de la población reside en áreas rurales y en ciudades ribereñas, donde hay baja cobertura de infraestructura social, como los servicios de saneamiento. En este contexto, se registra un bajo Índice de Desarrollo Humano (IDH) promovido por el Estado para la mayoría de los municipios de la región.

La economía de Marajó se basa principalmente en la agricultura, ganadería, pesca y el turismo, actividades que aprovechan los recursos naturales abundantes en la región. Sin embargo, la falta de infraestructura y políticas de apoyo a la producción agroecológica de base comunitaria termina limitando el potencial de desarrollo de estas actividades y contribuye a la persistencia de desafíos socioeconómicos en el archipiélago, como los conflictos de tierras fomentados por terratenientes ilegales.

A pesar de los desafíos, Marajó posee un rico patrimonio cultural, resultado de la interacción entre las comunidades locales y el ambiente natural a lo largo

de los siglos. Las manifestaciones culturales de la región, como danzas, músicas, artesanía y gastronomía, reflejan la historia y la identidad del pueblo marajoara. El turismo, que ha crecido en los últimos años, ofrece oportunidades para valorar y preservar este patrimonio, al mismo tiempo que contribuye a la generación de ingresos y al desarrollo sostenible del archipiélago.

Las dinámicas territoriales del archipiélago de Marajó se ven directamente afectadas por desafíos estructurales como la precariedad de los servicios públicos, la degradación ambiental y el aumento de la violencia, lo que compromete la calidad de vida de las comunidades ribereñas, quilombolas y urbanas.

La política de drogas en Brasil ha sido históricamente marcada por un enfoque punitivista y prohibicionista, resultando en la criminalización selectiva de las poblaciones vulnerables. En el archipiélago de Marajó, esta realidad se agrava debido a la precariedad socioeconómica y la ausencia de políticas públicas dirigidas a alternativas al sistema represivo. Este artículo analiza los datos recientes sobre detenciones por tráfico de drogas en la región, exponiendo cómo la represión se manifiesta de manera desigual y refuerza las dinámicas de marginalización.

Este texto tiene como objetivo exponer los desafíos que contrastan con las potencialidades de la región, con el fin de fomentar el debate sobre una nueva política de drogas que se alinee con el contexto local. Para ello, se utilizará como base un levantamiento de datos participativo realizado en diferentes territorios y un análisis de noticias relacionadas con la incautación y detenciones de drogas en los municipios para subsidiar este debate. Ambos esfuerzos fueron liderados por marajoaras en sus territorios, a través del Observatorio de Marajó.

Entre mayo y diciembre de 2024, la región de Marajó, en Pará, fue escenario de 108 operaciones policiales contra el tráfico de drogas. Las acciones, divulgadas por el sitio web Noticias Marajó, ocurrieron en 15 municipios y resultaron en la detención de 145 personas, de las cuales 111 eran hombres y 31 mujeres, de las cuales 13 eran adolescentes. En ocho meses de operaciones, se incautaron 127,35 kilos de oxi[1], 636,40 kilos de marihuana, 79,93 kilos de crack y 21,65 kilos de cocaína, además de 11 armas de fuego. El mes con más detenciones fue mayo, con 45 personas detenidas, seguido de septiembre con 32. Por otro lado, el mes con menos detenciones fue diciembre, con 12.

Estos datos indican una gran variación en la cantidad de drogas incautadas a las personas detenidas durante las operaciones. En algunos meses, la media fue inferior a 200 gramos por individuo, mientras que en otros alcanzó hasta 35 kilos. Estos números muestran que muchas de las detenciones implican pequeñas cantidades, lo que sugiere una criminalización de los usuarios o pequeños vendedores, mientras que las redes más grandes de tráfico siguen operando sin un impacto significativo.

Esto ocurre porque solo cuatro de estas 108 operaciones incautaron más de 50 kilos de sustancias prohibidas. Por lo tanto, son operaciones policiales que no se basan en investigaciones, estrategias de inteligencia ni en la lucha contra el crimen organizado o el tráfico internacional de drogas. Sin investigar quién controla la producción y el refinamiento de las drogas, quién financia y facilita su transporte a través de las fronteras internacionales, la policía está simplemente arrestando a personas pobres.

El hecho de que en las más de 100 operaciones policiales monitoreadas por el Observatorio do Marajó en 2024 la policía no haya incautado ni 22 kilos de cocaína, a pesar de que gran parte de la cocaína consumida en el mundo pasa por Brasil en su ruta hacia el norte global, demuestra que la militarización de los territorios, con el aumento significativo de policías militares como se ha vivido en Pará bajo la gestión del gobernador Barbalho, no resulta necesariamente en grandes incautaciones ni en el desmantelamiento de la actividad del crimen organizado. Es otro dato que muestra que la llamada guerra contra las drogas no está combatiendo ninguna droga, sino que solo se utiliza como pretexto para incluir cada vez más policías en territorios que ya sufren por la falta de oportunidades y políticas públicas.

En enero de 2025, el Observatorio do Marajó contabilizó y monitoreó 18 operaciones policiales realizadas en nueve municipios del Marajó, que resultaron en menos de 10 kilos de sustancias incautadas y 32 personas detenidas por la policía. Este dato evidencia nuevamente que el trabajo de la policía no es combatir el tráfico de drogas controlado por el crimen organizado, que recluta a jóvenes de sectores periféricos y desestructura la vida en sociedad, sino que se centra en detener a personas pobres, ya que ese es el resultado que se presenta, de forma totalmente desproporcionada. Nos preguntamos: ¿cuál es el impacto de la detención y eventual prisión de estas personas? ¿De qué manera su encarcelamiento debilita el tráfico de drogas? ¿Protege nuestras fronteras y familias?

La selectividad de la represión también se manifiesta en la forma en que diferentes grupos son afectados. Aunque los datos sobre la edad y la raza de las personas detenidas no se divulgan ampliamente, la persecución recurrente a habitantes de comunidades ribereñas y quilombolas apunta a un patrón de criminalización de

la pobreza. Estas comunidades, ya marcadas por dificultades en el acceso a derechos básicos como educación y salud, ven agravadas sus condiciones por el encarcelamiento masivo y la militarización de la seguridad pública.

Además, el efecto de la represión impacta directamente las dinámicas económicas y sociales de los territorios. La presencia policial ostensiva y las operaciones violentas generan inseguridad y miedo, debilitando la capacidad organizativa de estas poblaciones e impidiendo el desarrollo de estrategias comunitarias de resistencia y supervivencia.

La prisión no es una política de seguridad que funcione: resulta demasiado costosa para el Estado, no repara a las víctimas, no resocializa al individuo, al contrario, muchas veces lo atrapa en una estructura de mayor violencia y criminalidad.

Queremos cambios en el presupuesto de seguridad pública en Pará: que se invierta más en inteligencia y combate al crimen organizado, y menos en la militarización de las fuerzas policiales. Queremos ver una policía eficiente capaz de rastrear el dinero que viabiliza las operaciones criminales, como el dinero que compra y facilita el uso de camiones, embarcaciones, helicópteros y otros medios de transporte para llevar drogas desde otros países para ser refinadas en Brasil y exportadas hacia el norte global. Queremos presupuesto para políticas de reducción de daños sociales y ambientales de las guerras contra las drogas en los territorios tradicionales y periféricos del Marajó. Queremos presupuesto para acciones socioeducativas, formación y generación de empleo e ingresos sostenibles para que nuestros jóvenes vivan sus vidas con dignidad y oportunidades.

Queremos que la población marajoara tenga oportunidades y políticas públicas para vivir con dignidad: políticas de reducción de daños sociales y ambientales de esta guerra, como la garantía de equipos y protocolos de salud y asistencia social humanizados, vivienda adecuada, territorios demarcados y libres de agroquímicos, ríos y lagos con pesca sostenible, políticas de manejo agroecológico con apoyo para distribución y resiliencia ante eventos climáticos extremos, universidades públicas en el interior, acceso a energía segura, renovable y descentralizada en los territorios, valorización de las lenguas y saberes culturales y artísticos de los territorios y municipios, y mucho más...

Ante este escenario presentado por los datos, se hace evidente la urgencia de adoptar una perspectiva antiprohibicionista y antipunitivista en la política de seguridad en el Marajó. Esto implica abandonar la lógica de la represión y adoptar estrategias basadas en la reducción de daños, el desarrollo comunitario y el acceso a derechos.

La actual política de drogas en el Marajó no solo fracasa en contener la actuación del crimen organizado, sino que también profundiza las desigualdades y reproduce ciclos de violencia y encarcelamiento. Los datos analizados demuestran que la represión afecta principalmente a poblaciones vulnerables, sin resolver los problemas complejos y estructurales que permiten la actuación del crimen organizado en nuestras fronteras y territorios.

Es fundamental que el enfoque prohibicionista sea reemplazado por políticas basadas en la justicia social, la reducción de daños sociales y ambientales, y el desarrollo territorial de base comunitaria. El futuro del Marajó depende de la implementación de políticas que respeten los derechos humanos y promuevan oportunidades reales para sus comunidades.

EDIELE LIMA, LUTI GUEDES, BEATRIZ VIEIRA, EDIANE LIMA, CARINA SOUZA, LUIS BARBOSA, VALMA TELES E SILMARA BORGES *forman parte del Observatorio do Marajó y firman este texto.*

---

[1] "Oxi" es la mención que hace el sitio web Marajó Notícias, reproduciendo lo que dice la policía. No es posible decir si es pasta base o crack.

VIOLENCIA Y VIGILANCIA EN LA RUTA DE LA AMAZONÍA:

Crimen organizado, tecnología y el futuro de la seguridad pública

Pablo Nunes

En los últimos años hemos observado un avance sin precedentes de grupos criminales en el Norte de Brasil. Los datos recopilados por el *Fórum Brasileiro de Segurança Pública*[1] son elocuentes: en 2023, en los Estados de la Amazonía Legal (Acre, Amapá, Amazonas, Mato Grosso, Pará, Rondônia, Roraima, Tocantins y parte de Maranhão), la tasa de muertes violentas fue un 45% superior al promedio nacional. El Estado de Amapá es el que registra la mayor tasa de muertes violentas intencionales (69,9 por cada 100 mil habitantes), lo que coloca a dos ciudades de Amapá en el *ranking* de los municipios más violentos de Brasil.

Santana, en Amapá, fue la ciudad más violenta de todo el país en 2023. La tasa registrada fue de 92,9, mientras que el promedio nacional rondó las 23 muertes por cada 100 mil habitantes. No solo el número absoluto es impactante; la variación entre años también refleja la magnitud del aumento de la violencia en esta región del país: la ciudad registró un aumento del 88,2% en los casos de muertes violentas intencionales, un número solo rivalizado por Maranguape, en el Estado de Ceará, cuya tasa de homicidios subió un 85,7% ese año.

Santana también figura en otro *ranking*, el de las diez ciudades donde los agentes policiales más han matado en el país. La ciudad ocupó el sexto lugar, con una tasa de 27 muertes por cada 100 mil habitantes, y su ciudad hermana, Macapá, fue la infeliz campeona del estado, quedando en el tercer lugar en el *ranking* nacional con una tasa de casi 41 muertes por cada 100 mil habitantes. Estos números muestran un descontrol de la policía y un proceso conflictivo y descontrolado de las facciones por el dominio territorial.

Para entender lo que alimenta esta dinámica de violencia, es fundamental mirar más allá de los datos y examinar las condiciones socioeconómicas que han moldeado la realidad de estas ciudades en el Norte y Noreste de Brasil. Estas regiones, en los últimos años, han registrado una creciente precarización de la vida de sus habitantes, con la escasez de oportunidades de empleo y, en consecuencia, la reducción de los ingresos. Además, ha surgido una nueva ruta de salida para una serie de productos ilegales, como drogas ilícitas, armas, municiones, además de fauna protegida, madera y minerales. La construcción de esta nueva ruta ha reconfigurado el panorama en la Amazonía y ha generado nuevos dilemas para los cuales aún existen pocas respuestas políticas convincentes y eficaces.

Los datos del IBGE (Instituto Brasileiro de Geografia e Estatística)[2] muestran que Santana tiene el quinto PIB per cápita más alto del Estado de Amapá, pero, al mismo tiempo, al observar la población de la ciudad, la situación es inversa. Los santanenses son los terceros con el salario promedio más bajo del estado, lo que muestra lo brutal que es la desigualdad en este municipio amapaense. En Santana, solo el 15% de la población tiene acceso a saneamiento básico adecuado, lo que se refleja en el dato de que la ciudad es la que tiene más personas en áreas de riesgo en Amapá, ocupando el puesto 59 entre los 5,570 municipios del país.

La ciudad ha estado beneficiándose de su puerto fluvial. Principal puerta de entrada del estado por los ríos, es un punto estratégico para la exportación de la producción agroexportadora, así como sirve de punto de salida para la madera, en su mayoría ilegal, hacia los mercados externos. El puerto cerró el año 2023 con un movimiento récord, un crecimiento de más del 48% en relación con el año anterior[3]. Este auge logístico hace de la ciudad un referente en crecimiento económico, al mismo tiempo que atrae a grupos criminales interesados en utilizar estas rutas para la salida de drogas ilegales hacia los mercados de Estados Unidos y Europa.

Sin embargo, lo que podría representar prosperidad para la región ha generado efectos secundarios perversos. El crecimiento económico desigual, aliado al avance del crimen organizado, contribuyó directamente al surgimiento de las llamadas "periferias rurales". La "interiorización de la violencia" ha adquirido nuevas proporciones en las últimas décadas. La expulsión de poblaciones rurales debido a la expansión del agronegocio y la destrucción ambiental llevó a la formación de esas "periferias rurales", donde las facciones criminales encuentran terreno fértil para expandir sus actividades. Estados como Maranhão ejemplifican esta dinámica, con jóvenes que, después de ver destruidos sus modos de vida tradicionales, son atraídos al tráfico de drogas y armas como una forma de supervivencia.

El informe 'Além da Floresta' de la *Rede de Observatórios da Segurança*[4], describe este fenómeno al destacar que "la dinámica de las facciones en los territorios rurales se diferencia de las áreas urbanas, ya que está directamente relacionada con la desestructuración de las comunidades causada por la violencia ambiental y la expansión del agronegocio". En estas periferias, la presencia de grupos criminales se siente en la reorganización de las relaciones sociales, creando un ambiente de miedo e incertidumbre constantes. Es llamativo que, en Santana, el barrio de Remédios sea uno de los más frecuentes en las noticias policiales[5], registrando homicidios y muertes provocadas por agentes de seguridad pública. Este barrio está contiguo a la región del puerto de Santana, disputado por facciones criminales.

La presencia de estas facciones no solo transfor-

ma la dinámica de la violencia en estas regiones, sino también las relaciones sociales locales. El aumento de crímenes como robos, homicidios y disputas territoriales va acompañado por una creciente presencia de armas de fuego, lo que alimenta el ciclo de violencia. Esta realidad se ve agravada por la falta de infraestructura básica y de servicios públicos adecuados, lo que contribuye a la marginación de estas comunidades y a la perpetuación de la violencia.

Ante este panorama, el poder público ha recurrido a soluciones tecnológicas en un intento por controlar el avance de la criminalidad. Recientemente, hemos observado una creciente tendencia hacia respuestas basadas en innovaciones como cámaras de vigilancia, drones y *software predictivo*. Me he dedicado a entender este movimiento, buscando producir datos y monitoreos que señalen el estado del arte en el uso de nuevas tecnologías por las agencias policiales brasileñas, así como mapear dónde y cómo se han utilizado estos dispositivos y sistemas en el país.

Aquí, antes de avanzar en los datos, cabe discutir brevemente por qué existe preocupación por estos sistemas y cómo estas preocupaciones se relacionan con la experiencia del Norte de Brasil.

Las tecnologías como las cámaras de reconocimiento facial y los software predictivos se venden como formas eficientes y objetivas de realizar determinados trabajos que antes solo eran realizados por seres humanos. En este sentido, son las cámaras de reconocimiento facial las que señalarán, por comparación facial a través de un algoritmo, quién será abordado por el policía o no. De la misma manera, será el *software* de policía predictiva el que, a través del análisis de enormes bases de datos, definirá qué área de la ciudad está más propensa a presenciar un determinado crimen.

Estas promesas parecen responder a graves problemas ya muy bien documentados por los estudiosos de la seguridad pública, tales como el perfilamiento racial y la supervigilancia de áreas periféricas de las ciudades, lo que llevó a una parte importante de estos especialistas a ver con buenos ojos la llegada de estas tecnologías. Lo que la experiencia internacional ya apuntaba en 2019, cuando las cámaras de reconocimiento facial se popularizaron en Brasil, y cómo la experiencia de más de cinco años en diferentes estados brasileños refuerza, es que estos sistemas producen errores y no actúan en el núcleo de los problemas de violencia y seguridad.

Debido a que las bases de datos deben ser enormes y masivas, es común ver estos sistemas entrenados con datos mayoritariamente producidos y enfocados en personas blancas del Norte Global. Normalmente, estos sistemas fallan más con las minorías étnicas y raciales, además de presentar limitaciones en contextos específicos, como áreas rurales, periferias y territorios de poblaciones tradicionales.

Estos desafíos, sin embargo, no impidieron que ciudades como Macapá adoptaran estas tecnologías a gran escala. Para intentar contener la escalada de violencia que colocó a la ciudad entre las más violentas del país, se inauguró un Centro de Monitoreo con tótems equipados con cámaras de reconocimiento facial, como parte del programa 'Macapá mais Segura'[6]. El plan del gobierno involucra la distribución de diez tótems con cámaras de reconocimiento facial en diferentes partes de la ciudad con el objetivo declarado de ayudar en la lucha contra la criminalidad y hacer más ágil y eficiente la respuesta a las demandas de la población[7]. Las imágenes de los tótems serán gestionadas en el Centro de Monitoreo por la Guardia Civil Municipal de Macapá.

La ciudad de Amapá no es la única de la región que invierte en tecnología para dar respuesta a los anhelos de la población por más seguridad. Según datos producidos por *O Panóptico*, la región Norte de Brasil cuenta con al menos 50 registros de proyectos que utilizan reconocimiento facial en la seguridad pública, ubicados, en su mayoría, en las ciudades más grandes que frecuentemente están cerca de las márgenes del río Amazonas, como se ve en la imagen a continuación:

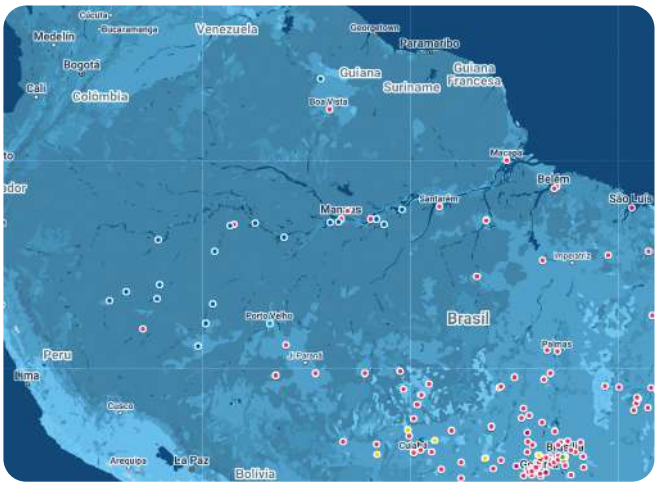

Datos producidos por 'O Panóptico' y disponibles a través del sitio web: opanoptico.com.br

Las inversiones en tecnología, cuando son bien estudiadas, pueden ser importantes para la protección de derechos y la lucha contra el crimen, respetando los derechos humanos. ¿Qué decir, por ejemplo, de la importante red de mapeo de incendios y deforestación, facilitada por imágenes satelitales? ¿*Los scanners* de rayos X que pueden identificar objetos sospechosos

en contenedores que van a alimentar los cargueros anclados en nuestros principales puertos?

Más numerosas que los ejemplos de casos de uso corriente de tecnologías en la seguridad pública son las posibilidades que se abren con innovaciones tecnológicas. Dos de los grandes campos aún muy incipientes en Brasil, que podrían ser facilitados con inversión en tecnologías de punta, son el control de armas y municiones y el registro de madera originada de extracción ilegal para fiscalización. Quien pierde es la investigación criminal, que podría registrar mayores índices de resolución de crímenes si estuviera equipada con tecnologías fundamentales para el trabajo de inteligencia. Y sabemos que la impunidad es uno de los motores de la violencia.

Este año, cuando se realice la COP 30 en Belém do Pará, la región Norte del país estará aún más en foco. Será un año que puede representar un giro, ya sea para un futuro más justo e igualitario, o para una profundización de esas dinámicas de violencia y criminalidad que hemos observado en los últimos años. La historia de Santana y Macapá es un ejemplo de lo que las viejas prácticas en la seguridad pública pueden proporcionar: bajos investimentos en investigación y apuestas firmes en políticas de "guerra contra el crimen".

Desafortunadamente, las "novedades" en la seguridad pública se han presentado como más de lo mismo, alejando a la región Norte de políticas que realmente den respuestas a la población. Necesitamos políticas integradas que promuevan justicia social y ambiental, fortaleciendo a las comunidades afectadas y desmantelando las redes de violencia desde la raíz. Nuestro futuro depende de eso.

PABLO NUNES *es doctor en Ciencias Políticas, coordinador del CESeC, líder del proyecto 'O Panóptico' y de la 'Rede de Observatórios da Segurança', enfocándose en seguridad pública, nuevas tecnologías, lucha contra el racismo y reducción de la letalidad policial.*

[1] Anuário do Fórum Brasileiro de Segurança Pública 2024. Disponible en: https://forumseguranca.org.br/publicacoes/anuario-brasileiro-de-seguranca-publica/

[2] IBGE. Panorama of Municipalities. Disponible en: https://cidades.ibge.gov.br/brasil/ap/santana/panorama

[3] O GLOBO. "Porto cobiçado pelo tráfico, garimpo, contrabando: entenda por que as mortes violentas dispararam no Amapá". Disponible en: https://oglobo.globo.com/brasil/noticia/2024/07/20/porto-cobicado-pelo-trafico-garimpo-contrabando-entenda-por-que-as-mortes-violentas-dispararam-no-amapa.ghtml

[4] RAMOS, Silvia et al. "Além da Floresta: crimes socioambientais nas periferias". "Beyond the Forest: socio-environmental crimes in the peripheries". Disponible en: https://observatorioseguranca.com.br/wordpress/wp-content/uploads/2023/06/RELATORIO_alem-da-floresta_final_web-2.pdf

[5] G1. "Acusado de homicídios morre em confronto com a Rotam, em Santana" (Accused murderer dies in confrontation with Rotam in Santana). Disponible en: https://g1.globo.com/ap/amapa/noticia/2025/02/01/acusado-de-homicidios-morre-em-confronto-com-a-rotam-em-santana.ghtml

[6] Macapá City Hall. "Prefeitura de Macapá inaugura Central de Monitoramento e ativa os Totens de Segurança do Programa Macapá Mais Segura" (Macapá City Hall inaugurates Monitoring Center and activates the Security Totems of the Macapá Mais Segura Program).Disponible en: https://macapa.ap.gov.br/prefeitura-de-macapa-inaugura-central-de-monitoramento-e-ativa-os-totens-de-seguranca-do-programa-macapa-mais-segura/

[7] Macapá City Hall. "Entenda como funcionam e como acionar os totens de segurança da Guarda Municipal instalados em Macapá" (Understand how the Municipal Guard security totems installed in Macapá work and how to activate them). Disponible en: https://macapa.ap.gov.br/entenda-como-funcionam-e-como-acionar-os-totens-de-seguranca-da-guarda-municipal-instalados-em-macapa/

PULVERIZACIÓN AÉREA DE AGROTÓXICOS EN LA AMAZONÍA ORIENTAL

Notas sobre la guerra química contra comunidades tradicionales en Maranhão

Diogo Diniz Ribeiro Cabral

El estado de Maranhão, ubicado en la Amazonía Oriental, se considera una de las expresiones de los conflictos agrarios[1] y socioambientales[2] en Brasil. La cantidad de litigios revela la actuación del capital sobre el campo[3]. Campesinos, *quilombolas*, indígenas y otras pertenencias étnico-raciales tienen en común su participación en la lucha en defensa de sus tierras/territorios, cuyas identidades se revelan en/por la conflictividad de lógicas distintas, un enfrentamiento abierto con la modernidad/colonialidad.

La violencia sectaria en el campo maranhense está directamente vinculada al crecimiento del agronegocio y articulada con los dictámenes establecidos a partir de la década de 1990 por el neoliberalismo expresado en el Consenso de Washington, agenda política y económica establecida por agencias internacionales, entre ellas: Fondo Monetario Internacional (FMI), Organización Mundial del Comercio (OMC) y el Banco Mundial (BM).

En la actual fase de mundialización del capital[4], marcada por profundas transformaciones socioespaciales y económicas en Maranhão, las empresas globales ejercen un control efectivo sobre la producción, el financiamiento y comercialización de commodities en extensas áreas, impulsadas por las facilidades gubernamentales en términos de financiamiento e incentivos fiscales.

La penetración autoritaria del capitalismo nacional y transnacional en Maranhão, bajo la égida neoliberal, ha provocado profundos conflictos agrarios e impactos socioambientales que involucran pequeños productores, poseedores y grandes grupos industriales que se han apropiado de enormes extensiones de tierra para sus proyectos privados. Con esta apropiación, se alteran biomas y modos de vida de las poblaciones locales, también conocidas como poblaciones tradicionales, a través de un reordenamiento socioeconómico y espacial de áreas destinadas a la implantación de estos proyectos.[6]

La violencia persiste como una marca permanente en la historia del desarrollo del capitalismo en Maranhão, vinculada a la acumulación capitalista a gran escala, impulsada por intereses políticos y económicos a nivel local, nacional e internacional, resultando en la ampliación de la deforestación de bosques, conflictos y violencia brutal, con numerosos casos de asesinatos de líderes rurales[8].

Una de las expresiones más violentas de este modelo de desarrollo es el envenenamiento masivo de comunidades, bosques, selvas, ríos y lagunas por agrotóxicos lanzados por aviones y drones, que se ha intensificado en los últimos años en Maranhão.

Según una investigación realizada por la Federação dos Trabalhadores Rurais, Agricultores e Agricultoras Familiares do Estado do Maranhão (FETAEMA), la Rede de Agroecologia do Maranhão (Rama) y el Laboratório de Extensão, Pesquisa e Ensino de Geografia (LEPENG/UFMA), titulada Territórios Vitimados Diretamente por Agrotóxicos no Maranhão, 231 localidades[9] en 35 municipios fueron afectadas por la pulverización aérea de agrotóxicos mediante aviones y/o drones en el año 2024[10].

Los datos revelan que la mayor intensidad de los casos ocurre donde se expande el agronegocio en el estado de Maranhão, especialmente en la soja[11] y el eucalipto[12]. Además de la contaminación masiva por agrotóxicos, las comunidades investigadas registran casos de violentos conflictos agrarios/socioambientales, y en diversos casos, drones/aviones fueron utilizados como verdaderas armas de guerra con el fin de expulsar a las comunidades de sus tierras tradicionalmente ocupadas.

Estas situaciones, tributarias de las brutalidades en el medio rural brasileño, deben ser comprendidas desde el prisma del proceso de modernización de la agricultura en Brasil, marcado por un escenario global violento y desigual, del cual derivaron apropiaciones fraudulentas de tierras, concentración de tierras, trabajo esclavo, desempleo, diferentes formas de violencia en el campo y uno de los índices más altos de desigualdad social del país[13].

Tales sucesos en el medio rural maranhense revelan, además, los impactos del uso y manejo de agrotóxicos sobre las poblaciones humanas y la naturaleza, y la completa ausencia de control por parte de las autoridades públicas sobre las actividades económicas que los utilizan. No obstante, a pesar de las evidencias científicas en los campos de la agronomía, toxicología humana y ambiental sobre los riesgos para la salud humana causados por agrotóxicos, especialmente cuando son lanzados desde aviones, solo el estado de Ceará[14] cuenta con una normativa estatal que prohíbe la aplicación aérea de agrotóxicos[15].

El crecimiento exponencial de nuevos registros de agrotóxicos va acompañado de una intensa flexibilización de los marcos regulatorios ambientales y agrícolas impulsados por la Bancada Ruralista, que encontró en el gobierno de Bolsonaro (2019-2023) el mayor aliado para hacer pasar la *boiada* (en español, aprovechar la ocasión para hacer de las suyas)[16], especialmente aquellos actos relacionados con la expansión de la liberación de nuevos productos de agrotóxicos[17].

Maranhão también está presenciando una expansión del uso de agrotóxicos en su territorio, vinculado a la expansión de monocultivos, sobre todo de soja. Según un informe de *Infoamazônia*[18], el uso de

agrotóxicos por el agronegocio creció un 191,5% en Maranhão desde 2013. El estado fue el cuarto en la Amazonía Legal que más adquirió pesticidas durante este periodo y el segundo mayor consumidor en el Nordeste en diez años.

La gravedad de la situación investigada se vincula al hecho de que niños, adolescentes, ancianos y mujeres embarazadas fueron envenenados por sustancias tóxicas lanzadas por aviones y drones, no siendo esta una situación aislada en Maranhão, ya que el uso indiscriminado y progresivo de agrotóxicos ha sido responsable de innumerables y graves casos de daños a la salud humana y ambiental[19].

Estas situaciones evidencian casos de posturas inflexibles y no negociables, de intolerancia continua y de confrontaciones prolongadas y sin perspectiva inmediata de resolución por parte de las autoridades competentes[20]. Estos conflictos socio-territoriales son el resultado de la crisis de la racionalidad moderna (formal, instrumental e institucional) que ordena la racionalidad económica y jurídica y guía los procesos de producción, los regímenes de propiedad y la justicia social[21].

Las comunidades tradicionales maranhenses[22] viven bajo un intenso proceso depredador de un ecosistema extremadamente complejo y frágil y de una degradación ambiental en su punto crítico, con la cobertura vegetal devastada, con el suelo sometido a un rápido agotamiento[23], con el envenenamiento de poblaciones, la destrucción de fuentes de ríos, la tala de *babaçuales, buritizales, pequizeiros, bacurizeiros,* y la conversión del Cerrado y de la Amazonía en carbón.

Se percibe, por lo tanto, que la villanía y la brutalidad se incorporan en el día a día de las comunidades rurales en Maranhão, en una clara y persistente desconfiguración de principios constitucionales, como el de la dignidad humana. La pulverización aérea de agrotóxicos revela un estado de excepción permanente vivido por las comunidades tradicionales de Maranhão, que se materializa en graves problemas de salud, inseguridad alimentaria, destrucción de la naturaleza, en el contexto de una guerra química. A pesar de todo el proceso de violencia en curso, las comunidades resisten.

DIOGO DINIZ RIBEIRO CABRAL *es abogado, profesor universitario, asesor jurídico de la 'Federação dos Trabalhadores Rurais Agricultores e Agricultoras Familiares do Estado do Maranhão' (FETAEMA), del 'Movimiento Xingu Vivo y del' Tuxa Ta Pame' (Consejo de Gestión Kaapor). Máster en el Programa de Posgrado en Desarrollo Socioespacial y Regional – PPDSR/UEMA. Correo electrónico: diogoelllas@hotmail.com*

---

[1] Los conflictos agrarios se entienden aquí en el contexto de las disputas entre distintas formas de propiedad, especialmente en la región investigada, la propiedad común y la propiedad privada, y se relacionan directamente con políticas de acceso a la tierra/territorio, apropiación de tierras, judicialización y apropiaciones violentas promovidas por el agronegocio (In. Diogo Diniz Ribeiro Cabral, Fincados Na Terra Como Um Bacuri: a luta da comunidade Carrancas pelo direito de existir. Tesis. Universidad Estatal de Maranhão. São Luís/MA, 2023).

[2] Los conflictos socioambientales se interpretan a partir del antagonismo entre grupos sociales diferenciados, sus distintas formas de apropiación, uso y significado del territorio, y las amenazas a los modos de ser y existir, promovidos por un grupo en detrimento de otro. Estos se visualizan cuando los agentes sociales establecen una asociación lógica inmediata entre la degradación del ambiente y la acción de los agentes sociales determinados bajo determinadas condiciones históricas (In. Diogo Diniz Ribeiro Cabral, Fincados Na Terra Como Um Bacuri: a luta da comunidade Carrancas pelo direito de existir. Tesis. Universidad Estatal de Maranhão. São Luís/MA, 2023).

[3] En Maranhão, los conflictos agrarios y socioambientales se caracterizan por una gran intensidad y duración, anclados en disputas socioterritoriales que enfrentan a comunidades y al agronegocio, en un proceso violento de cercenamiento de tierras, destrucción de nacimientos de ríos, incendios forestales, deforestación, expulsión de familias y resistencias.

[4] Para Chesnais, "la globalización no se entiende por la expansión global de los intercambios, sino por las operaciones del capital, bajo la triple forma del capital industrial, del capital concentrado comprometido en el negocio y la gran distribución, y, sobre todo, cada vez más evidentemente, bajo la del capital-dinero concentrado que se valoriza en la esfera financiera, pero que se nutre de punzones sobre la esfera productiva donde se forman el valor, la plusvalía y otras variedades de sobreproducto [sic]". En CHESNAIS, F. A mundialização do capital. São Paulo: Xamá, 1996.

[5] BARBOSA, Z. M. O global e o regional: a experiência de desenvolvimento no Maranhão contemporâneo. (The global and the regional: the development experience in contemporary Maranhão). Revista Brasileira de Desenvolvimento Regional, Blumenau, v. 1, n. 1, p. 113-128, 2013. Disponible en: https://proxy.furb.br/ojs/index.php/rbdr/article/view/3651 Consultado el: Dec. 15, 2022.

[6] SANT'ANA JÚNIOR, H. A. A. Conflitos socioambientais no Maranhão e sua relação com grandes projetos de desenvolvimento. In: JORNADA INTERNACIONAL DE POLÍTICAS PÚBLICAS, 4., 2009, São Luís. Electronic proceedings [...]. São Luís: UFMA, 2009. p. 1-8. Disponible en: http://www.joinpp.ufma.br/jornadas/joinppIV/eixos/8_agricultura/conflitos-socio--ambientais-no-maranhao-e-sua-relacao-com-grandes-projetos-de-desenvolvimento.pdf. Consultado el: Jan. 18, 2021.

[7] Durante la implementación de los grandes proyectos económicos a lo largo de la década de 1980 en Maranhão, se presenció un aumento de la violencia letal en el campo. Solo entre 1980 y 1985, según datos recopilados por la Fetaema, 70 trabajadores rurales fueron asesinados como resultado de conflictos agrarios. Además de los asesinatos, pueblos enteros fueron destruidos para dar lugar a grandes complejos industriales y agropecuarios. Durante la instalación de Alumar en São Luís, 17 poblados fueron destruidos.

[8] Según CABRAL, D. D. R. C. et al (2022), entre 2020 e 2022, catorce personas fueron asesinadas en Maranhão debido a conflictos agrarios.

[9] Comunidades tradicionales, asentamientos de reforma agraria, territorios quilombolas y tierras indígenas.

[10] https://www.rederama.org/post/chuva-de-veneno-no-maranh%C3%A3o-comunidades-vitimadas-pela-pulveriza%C3%A7%C3%A3o-a%C3%A9rea-de-agrot%C3%B3xicos--em-2024

[11] Según el IBGE, el crecimiento del área plantada con soja entre 1990 y 2018, en Maranhão, fue del 6,054% (PAM-IBGE)

[12] Se espera que la producción de cereales, legumbres y oleaginosas en Maranhão alcance 5,99 millones de toneladas en 2022, un aumento del 4,7% en comparación con el año pasado, promoviendo el sexto récord consecutivo de producción en el estado, según datos del Levantamento Sistemático da Produção (LSPA) de noviembre, realizado por el IBGE. [...] En cuanto a la producción de soja, se espera que Maranhão experimente un aumento del 8,3% en comparación con 2021, alcanzando los 3,4 millones de toneladas en 2022. Cabe destacar que, a pesar de que la siembra es tradicionalmente tardía en comparación con los estados del Centro-Sur, la expansión del área sembrada en un 7,5% permitió aumentar la producción (IMESC, 2022).

[13] MATTOS, José; SODRÉ, Ronaldo. O emaranhado dos conflitos de terra no campo maranhense. Revista de Geografia e Ordenamento do Território – GOT, n. 10, p. 345-354, dez. 2016. Disponible en: http://cegot.org/ojs/index.php/GOT/article/view/2016.10.016. Consultado el: June 30, 2021.

[14] La pulverización aérea de plaguicidas está prohibida en Ceará por la Ley Estatal 16.820/2019.

[15] En Maranhão, de los 217 municipios, solo 6 ciudades prohíben la pulverización aérea de plaguicidas sobre sus territorios.

[16] El presidente Luiz Inácio Lula da Silva (PT) sancionó con vetos el Proyecto de Ley (PL) 1459/2022 - PL del Veneno - por flexibilizar las leyes que regulan el uso de plaguicidas en el país. El texto fue publicado en la edición del Diário Oficial da União ((DOU) el 28 de diciembre de 2023. En total, el presidente Luiz Inácio Lula da Silva impuso 17 vetos al Proyecto de Ley 1459/2022.

[17] Según publicaciones en el diario oficial, el gobierno federal, a través del Ministério da Agricultura, Pecuária e Abastecimento (Mapa), publicó la aprobación de 1.552 nuevos productos plaguicidas entre 2019 y 2022. Según registros de la Campaña Permanente Contra los Plaguicidas y por la Vida, de esos productos autorizados recientemente, hay 522 (41,5%) que contienen 153 ingredientes activos, de los cuales 53 han sido prohibidos en otros países.

[18] https://infoamazonia.org/2025/02/05/uso--de-agrotoxicos-cresce-quase-200-em-10-anos--no-maranhao-e-expoe-moradores-a-riscos/

[19] A pesar de que la Unión Europea prohibió desde 2009 la pulverización de pesticidas por aviones y de que los daños derivados de la pulverización aérea de plaguicidas son difíciles de medir —ya que la nube de veneno proveniente de la deriva puede alcanzar largas distancias del objetivo previsto—, esta práctica se ha vuelto cada vez más común, involucrando el uso de aviones, helicópteros y drones.

[20] ALMEIDA, Alfredo Wagner Berno de. Rituais de Passagem entre a chacina e o genocídio: conflitos sociais na Amazônia, in Chacinas e massacres no campo/Maristela de Paula Andrade. São Luís: Maestría en Políticas Públicas-UFMA,1997.

[21] LEFF, Enrique. Los derechos del ser colectivo y la reapropiación social de la naturaleza. In: CUNHA, Berlinda Pereira da et. al. (orgs.). Os saberes ambientais, sustentabilidade e olhar jurídico: com miras a la obra de Enrique Leff. Caxias do Sul: Educs, 201

[22] Los testimonios de trabajadores rurales víctimas de ataques químicos relatan la persistencia de intoxicaciones agudas (dolor de cabeza, vómito, diarrea, ardor en los ojos, en la boca, irritabilidad, picazón en la piel) y crónicas.

[23] ALMEIDA, Alfredo Wagner Berno de; MARTINS, Cynthia Carvalho; SHIRAISHI NETO, Joaquim. Guerra Ecológica nos Babaçuais: El proceso de devastación de las palmeras, el aumento del precio de commodities y el auge del mercado de tierras en la Amazonía. São Luis: MIQCB/BALAIOS TYPOGRAPHIA, 2005.

CONFLICTOS TERRITORIALES Y SUS IMPACTOS EN LA BIODIVERSIDAD

Cómo la explotación de la tierra amenaza al jaguar en Brasil

Letícia Benavalli

La biodiversidad brasileña, una de las más ricas del mundo, alberga numerosas especies de fauna y flora, muchas de ellas endémicas. Entre estas, el jaguar destaca como el felino más grande de América y un depredador clave en la cadena alimenticia, desempeñando un papel vital en el equilibrio ecológico de los biomas donde habita. Sin embargo, enfrenta amenazas severas, siendo el conflicto por el uso de la tierra la principal. La conversión de áreas naturales en zonas agropecuarias, la deforestación, la expansión urbana, la apropiación ilegal de tierras y otras formas de explotación reducen drásticamente su hábitat, volviéndolo vulnerable a la caza retaliatoria y la fragmentación genética.

Ante este panorama, el jaguar está clasificado como "Casi Amenazado" por la UICN[1] y "Vulnerable" en el *Livro Vermelho*, un documento del ICMBio que detalla información sobre las especies en peligro de extinción en Brasil. Políticas públicas ineficaces y la falta de planificación territorial agravan la situación. La relación entre la lucha contra las drogas y la degradación ambiental, sumado al calentamiento global y los eventos climáticos extremos, son elementos críticos. Este artículo analiza el impacto de los conflictos territoriales sobre las poblaciones de jaguares en los biomas de la Mata Atlántica, la Amazonía, el Cerrado, la Caatinga y el Pantanal, discutiendo cómo las políticas públicas y el cambio climático amplifican estas amenazas.

MATA ATLÁNTICA: FRAGMENTACIÓN Y PÉRDIDA DE HÁBITAT

La Mata Atlántica fue el primer bioma en sufrir los

impactos de la degradación territorial en Brasil. Actualmente, solo queda el 12,4% de su cobertura original, distribuida en fragmentos aislados[2]. La intensa urbanización, la especulación inmobiliaria y la expansión agrícola, especialmente el cultivo de caña de azúcar y la ganadería, redujeron drásticamente los hábitats naturales, afectando directamente al jaguar.

La fragmentación de este bioma representa un desafío significativo para la supervivencia del jaguar. El aislamiento genético de las poblaciones, resultado de la separación física entre fragmentos forestales, aumenta la consanguinidad. Estudios genéticos demuestran una reducción en la variabilidad genética de los jaguares en la Mata Atlántica, haciéndolos más susceptibles a enfermedades y reduciendo sus tasas reproductivas[3]. La baja conectividad entre las áreas forestales impide el flujo génico, dificultando la adaptación de la especie a los cambios ambientales y aumentando el riesgo de extinción local. La caza retaliatoria, motivada por la percepción de amenaza al ganado, sigue siendo una de las principales presiones sobre la especie, con frecuentes registros de jaguares muertos en conflictos con ganaderos[4].

La crisis climática agrava la situación, alterando los patrones de lluvia, intensificando las sequías e inundaciones y reduciendo la disponibilidad de agua. Estos cambios comprometen la sostenibilidad de los bosques remanentes y la supervivencia de las presas del jaguar[5].

La relación entre el tráfico de drogas y la degradación ambiental en la Mata Atlántica es preocupante. Grupos criminales utilizan áreas protegidas para ocultar laboratorios clandestinos de procesamiento de drogas, lo que resulta en la deforestación para construir pistas de aterrizaje y carreteras, la contaminación de cuerpos de agua y el aumento de la violencia rural[6]. La extracción ilegal de madera también contribuye a la degradación del hábitat del jaguar, reduciendo la disponibilidad de recursos y aumentando el riesgo de conflictos con humanos.

Actualmente, la población de este felino en el bioma se estima que es de menos de 300 individuos[7], un alarmante indicativo de la gravedad de la situación. Estudios genéticos revelan una alta tasa de endogamia, pareamiento entre individuos emparentados, en poblaciones aisladas[8], lo que compromete la salud genética de la especie. Los conflictos entre jaguares y ganaderos son frecuentes, con perjuicios económicos para ambas partes. Por ejemplo, en el estado de Río de Janeiro, un estudio identificó que la mayoría de los ataques al ganado ocurrían en áreas cercanas a fragmentos forestales, donde el jaguar tenía mayor probabilidad de encontrar refugio. Esta dinámica demuestra la necesidad urgente de soluciones que equilibren la protección del jaguar con los intereses económicos de los productores rurales.

AMAZONÍA: DEFORESTACIÓN Y EL TRÁFICO ILEGAL DE DROGAS

La selva tropical más grande del mundo alberga la mayor población de jaguares en Brasil, estimada entre 10 mil y 15 mil individuos[9]. Sin embargo, la acelerada deforestación, impulsada por el avance de la ganadería, la extracción ilegal de madera, la minería y la apropiación ilegal de tierras, representa la mayor amenaza para la especie. La Amazonía es un bioma de extrema importancia para el equilibrio climático global, y la pérdida de bosques tiene impactos significativos sobre el clima, la biodiversidad y los pueblos indígenas que dependen de la selva para su subsistencia.

Además, la pérdida de cobertura forestal reduce la disponibilidad de presas naturales del jaguar, como capibaras, venados y pecaríes, obligando a los jaguares a buscar alimento en áreas cercanas a asentamientos humanos. Esto aumenta la probabilidad de ataques al ganado, generando conflictos con ganaderos e incentivando la caza retaliatoria [10]. La fragmentación del hábitat dificulta la dispersión de los jaguares, limitando el flujo génico entre las poblaciones y aumentando el riesgo de endogamia y pérdida de diversidad genética. La construcción de carreteras y ferrocarriles para facilitar el transporte de madera y ganado también contribuye a la fragmentación del hábitat y aumenta el riesgo de atropellos.

El tráfico de drogas en la Amazonía es otro factor crítico. Organizaciones involucradas en el cultivo y la distribución de cocaína y marihuana deforestan grandes áreas para el cultivo ilegal, construyen pistas de aterrizaje y carreteras en regiones protegidas, y utilizan la selva como escondite para sus actividades[11]. Esta ocupación ilegal de la selva incrementa la violencia contra las comunidades locales y la fauna, incluido el jaguar[12]. Además, la presencia de minería ilegal también contribuye a la degradación ambiental. El uso de mercurio en la minería de oro contamina ríos y suelos, afectando la cadena alimentaria y envenenando a las presas del jaguar, además de causar problemas de salud en las poblaciones humanas locales[13]. El aumento de la temperatura y la ocurrencia de eventos climáticos extremos, como sequías prolongadas e inundaciones, afectan el régimen hídrico y la productividad de la selva. Las sequías matan presas como peces y otros animales acuáticos, dificultando la regeneración de la vegetación y volviendo el hábitat menos favorable para el jaguar[14].

CERRADO: EXPANSIÓN AGRÍCOLA Y FRAGMENTACIÓN DEL HÁBITAT

La sabana brasileña enfrenta una creciente presión debido a la expansión agrícola, principalmente del cultivo de soja y la ganadería, lo que provoca deforestación y pérdida de hábitat. La intensificación del uso del suelo para la producción de granos y carne resulta en la conversión de áreas naturales en pastizales y plantaciones, reduciendo drásticamente el territorio del mamífero en cuestión[15].

La fragmentación del hábitat es una de las principales amenazas para la supervivencia del jaguar en el Cerrado. La construcción de carreteras, ferrocarriles y otras infraestructuras para facilitar el transporte de productos agrícolas y ganaderos divide el hábitat en fragmentos más pequeños y aislados[16]. Esto dificulta la dispersión del animal, limitando el flujo genético entre las poblaciones y aumentando el riesgo de endogamia y pérdida de diversidad genética[17]. La pérdida de conectividad entre los fragmentos forestales dificulta la búsqueda de alimento y compañeros para la reproducción[18].

La expansión agrícola también conduce a la degradación del Cerrado, con erosión y contaminación del suelo y del agua debido al uso de pesticidas, lo que afecta la salud de la fauna local. Esto compromete la existencia de ciervos, capibaras y otros animales, obligando al jaguar a buscar alimento en áreas cercanas a asentamientos humanos[19]. Esto aumenta la probabilidad de ataques al ganado, generando conflictos con los ganaderos e incentivando la caza retaliatoria, como ocurre en otros biomas. El aumento de la temperatura y la ocurrencia de eventos climáticos extremos, como sequías prolongadas e incendios forestales, también afectan la disponibilidad de agua y la productividad de la vegetación, haciendo que el hábitat sea menos favorable para el animal[20].

CAATINGA: ESCASEZ DE AGUA Y CONFLICTO CON GANADEROS

El bioma semiárido con características únicas enfrenta desafíos específicos para la conservación del jaguar. Además del problema intrínseco de la falta de agua, que dificulta la vida en general[21], los pequeños ganaderos, sin apoyo gubernamental para medidas de mitigación contra depredadores, suelen matar jaguares que atacan sus rebaños de cabras y bovinos[22]. La falta de recursos e información sobre cómo lidiar con la presencia del jaguar lleva a los criadores a tomar medidas drásticas, como el envenenamiento o el uso de trampas, para proteger a sus animales. La falta de fiscalización y la impunidad de los infractores contribuyen a la persistencia de la caza retaliatoria.

La pérdida de hábitat y la fragmentación también afectan al jaguar en Caatinga. La deforestación para la agricultura y la ganadería, la extracción de leña y la minería reducen el área disponible para el jaguar y fragmentan sus territorios. La falta de corredores ecológicos y de áreas protegidas agrava la situación.

PANTANAL: INCENDIOS Y ALTERACIONES HIDROLÓGICAS

La mayor planicie inundable del mundo alberga una de las mayores densidades poblacionales de jaguares del planeta[23]. Sin embargo, el bioma ha sufrido incendios forestales recurrentes que, en 2020, destruyeron aproximadamente el 30% de su cobertura vegetal. Además, el asolvamiento de los ríos, debido al avance de la ganadería y las plantaciones de soja, altera drásticamente los ciclos hidrológicos, afectando la fauna del bioma. El Pantanal es uno de los biomas más importantes para la conservación de la biodiversidad en Brasil, con una gran variedad de plantas y animales, muchos de ellos endémicos.

Los incendios destruyen el hábitat, reducen las poblaciones de presas y aumentan la mortalidad de la fauna regional[24]. El humo de los incendios dificulta la respiración de los animales y su visibilidad, imposibilitando la caza y la búsqueda de alimento. Los incendios de 2020 fueron particularmente graves, resultando en la muerte de miles de animales, una tragedia causada por la falta de planificación y de acciones preventivas.

Las alteraciones hidrológicas en el Pantanal también afectan al jaguar. El asolvamiento de los ríos, provocado por la erosión del suelo debido a la ganadería y la agricultura, reduce la capacidad de los ríos de inundar la planicie, alterando los ciclos de crecida y sequía[25]. Estos cambios afectan la disponibilidad de agua y alimento, perjudicando la fauna y la flora del Pantanal. La reducción del área inundable dificulta la caza y la búsqueda de alimento para el jaguar. Además, la construcción de represas y canales de drenaje también contribuye a las alteraciones hidrológicas.

La pesca predatoria y la contaminación del agua también representan amenazas para el jaguar y sus presas, ya que reducen los bancos de peces, una fuente importante de alimento para el mayor felino de América. La contaminación del agua, causada por el uso de pesticidas y la eliminación inadecuada de residuos, puede contaminar a los peces y otros animales, afectando la salud de las poblaciones de jaguares. La falta de saneamiento básico y de tratamiento de aguas residuales en las ciudades y pueblos del Pantanal agravan la situación.

CONCLUSIÓN: LA NECESIDAD DE POLÍTICAS PÚBLICAS INTEGRADAS

La implementación de políticas públicas eficaces e integradas es esencial para revertir el escenario actual. Medidas como la creación y la gestión adecuada de corredores ecológicos, que conecten fragmentos de hábitat, permiten que los jaguares se desplacen y mantengan contacto con otras poblaciones. El incentivo a prácticas agropecuarias sostenibles, que minimicen el impacto sobre el medio ambiente y promuevan la coexistencia entre humanos y animales salvajes, es fundamental. La certificación de productos agropecuarios que adopten prácticas sostenibles puede aumentar la concienciación y la responsabilidad ambiental.

Una regulación ambiental más rigurosa y el combate efectivo a las actividades ilegales son necesarios para proteger los hábitats del jaguar y garantizar la aplicación de la ley. El fortalecimiento de los órganos ambientales es esencial para combatir los crímenes en esta esfera. La inversión en investigación científica y monitoreo de la población de jaguares y sus hábitats permite que las acciones de conservación se basen en datos concretos y se adapten a las necesidades de cada bioma. El fortalecimiento de la participación social local en las acciones de conservación contribuye a la protección del jaguar y genera ingresos para las comunidades. La conservación del jaguar es un desafío complejo y solo a través de un enfoque integrado y multidisciplinario será posible garantizar la supervivencia de esta especie emblemática. La articulación entre los diferentes niveles de gobierno y sectores de la sociedad es fundamental para el éxito de las acciones de conservación.

LETÍCIA BENAVALLI *es bióloga y conservacionista, fundadora y directora ejecutiva del Instituto Pró-Onça, una organización dedicada a la conservación de grandes felinos y al desarrollo de soluciones sostenibles para comunidades y el medio ambiente.*

---

[1] IUCN. (2023). Panthera onca. The IUCN Red List of Threatened Species. Disponible en: [https://www.iucnredlist.org/es/species/15953/123791436

[2] Fundação SOS Mata Atlântica & INPE. (2023). Atlas dos Remanescentes Florestais da Mata Atlântica - Período 2021-2022. São Paulo: SOS Mata Atlântica. Disponible en [https://www.sosma.org.br]

[3] Morato, R. G., de Oliveira, T. G., & Tortato, M. A. (2013). Genetic diversity and population structure of jaguars (Panthera onca) in the Brazilian Atlantic Forest. Conservation Genetics, 14(5), 975-986.

[4] Dotta, G., de Oliveira, A., & de Souza, L. (2017). Conflitos entre onças-pintadas e humanos na Mata Atlântica: um estudo de caso (Conflicts between jaguars and humans in the Atlantic Forest: a case study). Revista Brasileira de Zoologia, 34(4), 345-356.

[5] Marengo, J. A. (2009). Cenários de mudanças climáticas para o Brasil (Climate change scenarios for Brazil). Clima da Amazônia, 4(2), 1-15.

[6] Brasil. (2023). Relatório do Observatório da Criminalidade Ambiental. Ministério do Meio Ambiente.

[7] Projeto Onças do Iguaçu (Onças do Iguaçu Project). (2023). [Information on the jaguar population in the Atlantic Forest].

[8] (Misma referencia de la nota 3).

[9] Lowe, S. E., de la Torre, J. A., de Oliveira, T. G., & Crawshaw Jr, P. G. (2013). Jaguar (Panthera onca) population status and conservation in the Brazilian Amazon. In: Silveira, L., Jácomo, A. T. A., Diniz-Filho, J. A. F., & de Oliveira, T. G. (Eds.). Ecology and conservation of the jaguar in the Americas. Nova Science Publishers.

[10] Oliveira, T. G., Tortato, M. A., & Morato, R. G. (2016). Jaguar (Panthera onca) conservation in Brazil: an overview. In: Hoogesteijn, R. & Mondolfi, E. (Eds.). Jaguar Conservation in the Americas. Wildlife Conservation Society.

[11] Fearnside, P. M. (2005). Deforestation in Brazilian Amazonia: History, drivers, and consequences. Conservation Biology, 19(3), 689-698.

[12] Projeto Onças do Brasil. (2023). [Informações sobre monitoramento populacional].

[13] Veiga, M. M., & Hinton, J. J. (2002). Mercury contamination from gold mining in the Amazon: A review and a model for future research. Environmental Monitoring and Assessment, 74(1), 1-31.

[14] Malhi, Y., Roberts, J. T., Betts, R. A., Killeen, T. J., Li, W., & Nobre, C. A. (2008). Climate change, deforestation, and the fate of the Amazon. Philosophical Transactions of the Royal Society B: Biological Sciences, 363(1498), 1729-1735.

[15] (Misma referencia de la nota 10).

[16] MMA. (2020). Monitoramento do Desmatamento no Cerrado.

[17] Silveira, L., Jácomo, A. T. A., Diniz-Filho, J. A. F., & de Oliveira, T. G. (2013). Ecology and conservation of the jaguar in the Americas. Nova Science Publishers.

[18] Ribeiro, M. C., Diniz-Filho, J. A. F., & Rêgo, C. M. (2015). Road effects on the distribution and abundance of the jaguar in the Brazilian Cerrado. Biological Conservation, 183, 13-21.

[19] (Misma referencia de la nota 18).

[20] (Misma referencia de la nota 17).

[21] Leite, R. B., de Sousa, R. G., & de Oliveira, T. G. (2012). Conservation of the jaguar (Panthera onca) in the Caatinga biome, northeastern Brazil. In: Conservation of the World's Large Carnivores. Nova Science Publishers.

[22] Lemos, F. G., Ferraz, K. M. P. M. B., & Chiarello, A. G. (2014). Human-jaguar conflicts in the Brazilian Caatinga: a case study. Oryx, 48(2), 268-273.

[23] Mourão, G., Coutinho, M. E., & Mauro, R. (2000). Density and habitat use of jaguars (Panthera onca) in the Pantanal wetland, Brazil. Biological Conservation, 96(2), 143-152.

[24] Latrubesse, E. M., Stevaux, L. C., & Moreira-Turcq, P. (2010). The Pantanal wetlands: Threats, impacts, and proposed management strategies. Geomorphology, 119(1-2), 41-51.

[25] Padovani, C. R., & Assine, M. L. (2019). Anthropogenic impacts on the Pantanal wetland: deforestation, water pollution, and the role of the sediment transport. Brazilian Journal of Geology, 49(4), 1-16.

EMERGENCIA CLIMÁTICA

Metas brasileñas, vectores de emisiones, crimen organizado, pobreza y violencia

Adriana Ramos

Hasta 1970, la deforestación en la Amazonía brasileña sumaba menos del 1%[1]. Desde entonces, impulsada por estrategias y proyectos del gobierno militar, la ocupación de la región promovió la pérdida del 18% de la cobertura forestal, sin que esto haya significado beneficios equitativos para la sociedad local o regional. Por el contrario, la lógica que impera en la región sigue siendo prácticamente la del boom-colapso (Schneider et al, 2000). Es decir, en los primeros años de la actividad económica se produce un rápido y efímero crecimiento en el ingreso y el empleo (boom), seguido frecuentemente de un colapso social, económico y ambiental. Incluso en el caso de actividades económicas más perennes, como la agricultura intensiva y la minería, el grado de concentración de ingresos y beneficios perpetúa la desigualdad e, históricamente, no ha resultado en el desarrollo económico ni en mejores condiciones de vida para la población.

La economía basada en la deforestación no enfrenta la realidad de pobreza de las comunidades locales y, además, contribuye a la desestructuración de las actividades económicas desarrolladas por los pueblos y comunidades tradicionales, mayoritariamente relacionadas con la conservación de la selva.

Si en las décadas de los 60 y 70 la ocupación de la Amazonía fue impulsada por el gobierno a través de incentivos para integrar la región al país, en las décadas de 1980 y 1990 la expansión de la frontera se intensificó con el boom de la actividad maderera, asociado al crecimiento de la ganadería, el agronegocio y la especulación de tierras públicas (Celentano y Verissimo, 2007). Actualmente, la inyección de capital privado para atender el mercado global en las áreas de minería y agropecuaria es uno de los vectores del avance de la frontera, siempre marcado por la deforestación, la degradación de los recursos naturales y la violencia rural.

No es coincidencia que hasta finales de la década de 1990 los índices de violencia en la Amazonía fueran relativamente bajos. Recientemente, la violencia ha crecido significativamente, principalmente la relacionada con delitos ambientales, como la ocupación irregular de tierras públicas y la explotación ilegal de madera y oro.

Según datos de la serie histórica de 37 años de la colección 7 de MapBiomas, en 2023 la Amazonía Legal concentró más del 90% del área de minería en el territorio nacional, siendo que cerca del 12% de la superficie degradada se encuentra dentro de Tierras Indígenas. En diez años, el área degradada por la minería en las Tierras Indígenas aumentó en un 400%, totalizando más de 18 mil hectáreas, y concentrándose (90%) en tres territorios: Kayapó, Munduruku y Yanomami.[2]

El ejemplo de la minería en el territorio Yanomami ganó protagonismo en la prensa y se convirtió en una prioridad del gobierno de Lula. En enero de 2023, el gobierno decretó una emergencia en salud pública e implementó una estrategia para enfrentar la minería ilegal. Más de 3.500 operativos de seguridad garantizaron una reducción del 91% en las áreas ya impactadas por la minería en la Tierra Indígena Yanomami.[3]

El caso Yanomami demostró que los impactos asociados a la minería van mucho más allá de la deforestación y la contaminación del suelo y los recursos hídricos. El aumento de casos de enfermedades infectocontagiosas, especialmente la malaria, el agravamiento de los conflictos y la expansión de la violencia[4] son algunos de los efectos de la minería ilegal en los territorios. Un estudio realizado por Oviedo & Araújo[5], utilizando los datos del Índice de Progresso Social (IPS), definido como la capacidad de un municipio para atender las necesidades básicas de sus ciudadanos, garantizando las condiciones para la mejora de la calidad de vida y la sostenibilidad ambiental, para la Amazonía[6] y los municipios que se superponen con las Tierras Indígenas impactadas por la minería, mostró que estos lugares presentan indicadores de progreso social inferiores en comparación con las ciudades que no tienen minería en su territorio.

El término 'narcogarimpo' (como si fuera una 'narco minería'), acuñado en una operación de la Policía Federal, califica un conjunto de estrategias operativas articuladas entre agentes del narcotráfico y frentes de minería ilegal, produciendo nuevas dinámicas y estrategias de actuación (CHAGAS, 2024, p. 92)[7]. Desde la logística del transporte, incluyendo el uso de pistas de aterrizaje irregulares y estructuras de abastecimiento, hasta otros servicios utilizados (seguridad, prostitución, suministro de armas y municiones, servicios de contabilidad y abogacía) y la posibilidad de lavado de dinero proveniente del narcotráfico, son muchas las afinidades y conexiones.

> *La actividad de minería ilegal establece una compleja red de aeropuertos y puertos ilegales, involucrando acuerdos con las élites económicas y políticas locales, además de esquemas de corrupción con la participación de agentes del Estado. Todos estos elementos son de interés para el narcotráfico, así como el uso del oro como medio para el lavado de dinero proveniente del tráfico de drogas y la posibilidad de invertir recursos ilícitos del narcotráfico en las actividades mineras (BUENO, COUTO, LIMA, 2024, p. 84).*

Según datos sistematizados por el proyecto Amazô-

nia 2030, el análisis estadístico enfocado en municipios con menos de 100 mil habitantes indica un "exceso de violencia" en la región, que corresponde a un total de 12.160 muertes por homicidio en los 20 años comprendidos entre 1999 y 2019, en comparación con municipios pequeños de otras regiones del país. Un número relativamente pequeño de municipios con mayor riesgo de actividades ilegales asociadas a la apropiación irregular de tierras y la extracción ilegal de madera y oro es responsable, en promedio, del 70% de ese "exceso de violencia" (Soares et al., 2021).

> *"La proximidad de áreas tradicionalmente productoras de coca en Bolivia, Colombia y Perú siempre colocó a la Amazonía en la ruta del tráfico internacional, pero los cambios en las políticas represivas tanto en Brasil como en otros países, junto con una creciente presencia de facciones criminales nacionales en la región, refuerzan la idea de un mayor protagonismo en los últimos años". [8].*

Según el *Anuário Brasileiro de Segurança Pública 2023*, "al menos dos factores parecen contribuir directamente al crecimiento de la violencia letal en la región de la Amazonía Legal: la intensa presencia de facciones del crimen organizado y las disputas entre ellas por las rutas nacionales y transnacionales de drogas que cruzan la región; y el avance de la deforestación, la minería ilegal y la intensificación de los conflictos por la tierra, que también resulta en el aumento de la violencia letal".[9]

La violencia en la Amazonía se correlaciona con la superposición de crímenes ambientales, violencia armada y narcotráfico, y se ve agravada por la dificultad para garantizar seguridad en un contexto de gobernanza compleja y difusa. Un buen ejemplo de esta complejidad está en los efectos potenciales de la política de interdicción aérea en Brasil, iniciada en 2004, sobre las poblaciones amazónicas. Al desviar las rutas del tráfico de cocaína de las vías aéreas hacia las hidrovías amazónicas, esta política expuso a las comunidades ribereñas al tráfico de drogas, resultando en un aumento significativo de los homicidios en los municipios ubicados a lo largo de los ríos que conectan la Amazonía con los países productores de cocaína (Bolivia, Colombia y Perú). Las características de los homicidios observados tras esta política son consistentes con una mayor presencia del tráfico de drogas en la región y con un mayor involucramiento de las comunidades locales en dicho tráfico, ya sea mediante apoyo logístico o participación directa.[10]

Las tasas de mortalidad por causas externas (accidentes de tránsito, violencia, etc.) aumentaron en la región con el tiempo y se mantienen por encima de las tasas del resto de Brasil. La tasa bruta de homicidios pasó de 18 asesinatos por cada 100 mil habitantes en 1991 a 31 asesinatos por cada 100 mil habitantes en 2020. De este modo, la Amazonía se ha convertido en una de las regiones más violentas del país.[11]

Considerando todo este contexto, el compromiso del gobierno brasileño de eliminar la deforestación en Brasil para 2030 se vuelve extremadamente relevante, no solo para enfrentar la principal fuente de emisiones del país, sino principalmente porque el combate a la deforestación ilegal, que representa aproximadamente el 95% del total, es fundamental para reducir la violencia y crear condiciones para una nueva perspectiva de desarrollo en la región, abordando la pobreza y promoviendo alternativas económicas más adaptadas al contexto del cambio climático.

Sin embargo, la principal política orientada a alcanzar la meta brasileña, el *Plano de Prevenção e Controle dos Desmatamentos na Amazônia* (PPCDAM), no logra enfrentar toda la complejidad de la situación. Son necesarias otras políticas capaces de abordar los desafíos del territorio en sus diversas dimensiones para combatir el panorama de desigualdades e ilegalidades en la región.

El PPCDAM contempla cuatro ejes temáticos: actividades productivas sostenibles; monitoreo y control ambiental; ordenamiento territorial y de tierras; e instrumentos normativos y económicos enfocados en la reducción de la deforestación. El ordenamiento territorial y de tierras es un componente con potencial para ampliar el impacto del plan. Si la asignación de tierras públicas, la creación de nuevas unidades de conservación, la demarcación de tierras indígenas y la titulación de territorios *quilombolas* avanzaran significativamente, además de reducir la deforestación, el PPCDAM contribuiría a la protección de los territorios, reduciendo la vulnerabilidad de los pueblos y comunidades tradicionales frente a actividades ilegales y la violencia. Asimismo, la promoción de una economía más alineada con la preservación de la selva tiene el potencial de abordar las desigualdades y contribuir a la inclusión social en la región, donde la proporción de población pobre aumentó del 37,8% en 2013 al 42,2% en 2021, un incremento superior a la media brasileña.

Sin embargo, hay pocas perspectivas de políticas públicas que promuevan un desarrollo más inclusivo y menos desigual en la Amazonía, a pesar de que existen propuestas en este sentido. La crónica ausencia del Estado convirtió a la región en un terreno fértil para la explotación ilegal de recursos naturales, afectando la

protección de tierras públicas, los derechos territoriales de pueblos y comunidades tradicionales e incluso el derecho a la propiedad privada. Bajo el argumento de enfrentar la emergencia climática y cumplir con sus compromisos de reducción de emisiones derivadas de la deforestación y la promoción de la transición energética, Brasil podría avanzar tanto en el reconocimiento de los derechos territoriales como en políticas para fomentar las economías de la sociobiodiversidad.

No obstante, el constante ataque del Congreso Nacional a la legislación socioambiental, en un claro intento por reducir o impedir una mejor regulación ambiental, va en sentido contrario y contribuye a un ambiente de descontrol, impunidad y violencia. Este escenario sirve de justificación para propuestas que buscan generar aún más impactos negativos en la Amazonía, como los numerosos intentos de promover la apertura de tierras indígenas para actividades de alto impacto ambiental, como la agricultura a gran escala y la minería.

Considerando la relevancia de la Amazonía como la mayor área de selva tropical continua del planeta, en tiempos de cambios climáticos, Brasil ya podría haber implementado una política integrada para enfrentar los desafíos multidimensionales de la región. Desafortunadamente, las estructuras político-institucionales, influenciadas por lobbies sectoriales, no son tan eficientes en la búsqueda de sinergias como el crimen organizado, que se ha venido articulando en las nuevas fronteras de ilegalidad de la Amazonía.

ADRIANA RAMOS *es comunicadora especialista en política ambiental. Miembro de la Secretaría Ejecutiva del ISA y de la coordinación del Observatório do Clima. Fue parte de la Direção Executiva da Associação Brasileira de ONGs (ABONG) y del Comitê Orientador do Fundo Amazônia (COFA).*

---

[1] En 1970, la selva amazónica cubría 4.100.000 km² del territorio, siendo la superficie del Bioma Amazónico de 4.196.943 km². (Butler, 2018 https://worldrainforests.com/amazon/deforestation_calculations.html)

[2] Oviedo AFP, Crivellaro GC. A expansão do garimpo de ouro e estimativa do impacto ambiental na Amazônia legal. Nota técnica. São Paulo: Instituto Socioambiental; 2022.

[3] https://agenciagov.ebc.com.br/noticias/202501/acoes-do-governo-federal-na-terra-yanomami-derrubam-garimpo-e-reerguem-infraestrutura

[4] Hutukara Associação Yanomami; Associação Wanasseduume Ye'kwana. Yanomami sob ataque: garimpo ilegal na Terra Indígena Yanomami e propostas para combatê-lo. Boa Vista: Hutukara Associação Yanomami; 2022.

[5] Oviedo AFP, Araújo VS. O garimpo em terras indígenas não traz progresso social. Technical note. São Paulo: Instituto Socioambiental; 2022.

[6] Santos D, Veríssimo A, Seifer P, Mosaner P. Índice de Progresso Social na Amazônia brasileira: IPS Amazônia 2021. Belém: Imazon; 2021.

[7] https://repositorio.ipea.gov.br/bitstream/11058/12778/9/BAPI_36_Artigo_7_narcogarimpo.pdf

[8] http://doi.org/10.59346/report.amazonia2030.202112.ed26

[9] Anuário Brasileiro de Segurança Pública / Fórum Brasileiro de Segurança Pública. – 1 (2006)- .– São Paulo: FBSP, 2023.

[10] https://www.iza.org/de/ publications/dp/17425

[11] https://amazonia2030.org.br/wp-content/uploads/2023/01/FatosdaAmazonia_Socioeconomia.pdf

Anuário Brasileiro de Segurança Pública / Fórum Brasileiro de Segurança Pública. - 1 (2006)- .- São Paulo: FBSP, 2023.

Celentano, Danielle. Veríssimo, Adalberto. 2007. O avanço da fronteira na Amazônia: do boom ao colapso. Belém, PA: Instituto do Homem e Meio Ambiente da Amazônia.

Hutukara Associação Yanomami; Associação Wanasseduume Ye'kwana. Yanomami sob ataque: garimpo ilegal na Terra Indígena Yanomami e propostas para combatê-lo. Boa Vista: Hutukara Associação Yanomami; 2022.

Oviedo AFP, Crivellaro GC. A expansão do garimpo de ouro e estimativa do impacto ambiental na Amazônia legal. Technical note. São Paulo: Instituto Socioambiental; 2022.

Oviedo AFP, Araújo VS. O garimpo em terras indígenas não traz progresso social. Technical note. São Paulo: Instituto Socioambiental; 2022.

Pereira, Leila, Pucci, Rafael e Soares Rodrigo R. Landing on Water: Air Interdiction, Drug-Trafficking Displacement, and Violence in the Brazilian Amazon. No. 17425. IZA Discussion Papers. 2024.

Santos D, Veríssimo A, Seifer P, Mosaner P. Índice de Progresso Social na Amazônia brasileira: IPS Amazônia 2021. Belém: Imazon; 2021.

Schneider, R.; Arima, E.; Veríssimo, A.; Barreto, P. & Souza Jr., C. 2000. Sustainable Amazon: limitations and opportunities for rural development. World Bank Technical Paper No 515. Environment Series. Washington DC: World Bank.

Soares, Pereira, Pucci. Ilegalidade e Violência na Amazônia 2021. http://doi.org/10.59346/report.amazonia2030.202112.ed26

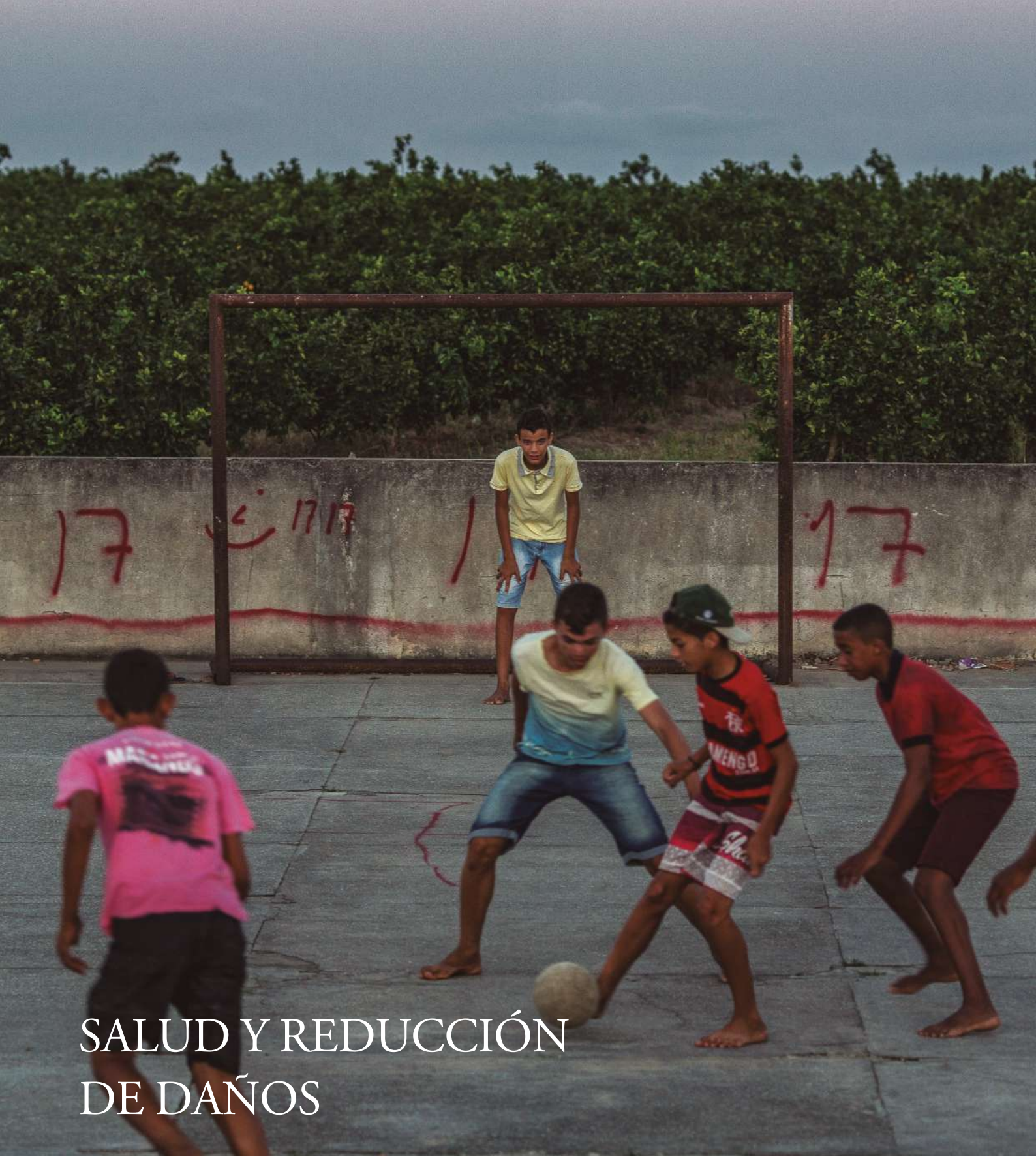

SALUD Y REDUCCIÓN DE DAÑOS

Impactos de la prohibición de las drogas sobre el bienestar de las comunidades tradicionales

Helena Fonseca Rodrigues y Paula Callegario de Souza

La relación entre salud y políticas de drogas es compleja y multifacética, especialmente al analizar poblaciones vulnerables. Cuando se considera el impacto de la prohibición sobre el bienestar de las comunidades tradicionales, esta intersección adquiere contornos aún más complejos[1].

Este texto busca explorar cómo la criminalización de algunas sustancias psicoactivas afecta no solo la salud individual, sino también la cohesión social, la autonomía cultural y la sostenibilidad de los modos de vida de estas comunidades[2]. Reitera la discusión de cómo la guerra contra las drogas, en lugar de resolver problemas, agrava las desigualdades sociales, ambientales y de salud, especialmente en contextos donde la relación con la tierra y los recursos naturales es central para la supervivencia y la identidad cultural[3].

Muchas de las reflexiones presentadas en este artículo son el resultado de diálogos y vivencias con miembros de las propias comunidades tradicionales, quienes, al compartir sus experiencias, contribuyen a la construcción de un conocimiento colectivo y situado[4]. Las voces de los comunitarios son esenciales para comprender los impactos concretos de la prohibición de las drogas y para desarrollar estrategias eficaces de reducción de daños, siempre respetando la autonomía y los saberes ancestrales de cada territorio[5]. Tales diálogos evidencian que la criminalización de las drogas trasciende la esfera de la salud pública, configurándose también como un problema de justicia social y ambiental, especialmente en contextos donde las prácticas tradicionales son estigmatizadas y reprimidas[6].

Relatos frecuentes apuntan a la intensificación de la violencia armada, criminalización, violaciones de derechos y reclutamiento de jóvenes, marcando la presencia de facciones criminales y fuerzas represivas en territorios tradicionales[7]. En un caso reciente, un líder comunitario que se opuso a esta dinámica tuvo su casa incendiada en una región paradisíaca frecuentada por turistas internacionales. Este episodio ilustra cómo la guerra contra las drogas no solo debilita la seguridad y la cohesión social, sino que también amenaza la soberanía y el bienestar de las comunidades tradicionales. Además, evidencia que esta problemática no se restringe a la Amazonía, región que recibe más atención mediática, sino que también afecta a comunidades tradicionales en otros biomas como la Mata Atlántica, particularmente en la región Sudeste de Brasil.

Las autoras de este texto actúan en el Observatório de Territórios Sustentáveis e Saudáveis da Bocaina (OTSS), un espacio tecnopolítico de producción de conocimiento crítico que articula el diálogo entre saberes científicos y tradicionales para el desarrollo de estrategias que promuevan sostenibilidad, salud y derechos para el bienestar de las comunidades tradicionales. Creado mediante una asociación entre la Fundação Oswaldo Cruz (Fiocruz) y el Fórum de Comunidades Tradicionais de Angra dos Reis, Paraty e Ubatuba (FCT), el OTSS trabaja en la implementación de iniciativas que fortalecen la autonomía territorial y la resiliencia socioambiental de estas poblaciones.

El concepto del bienestar, originado en los saberes de los pueblos indígenas andinos, propone una relación armónica entre los seres humanos y la naturaleza, desafiando la lógica desarrollista y depredadora del modelo capitalista. Esta visión fomenta prácticas sostenibles que contribuyen a la conservación de la biodiversidad, ya que reconoce la interdependencia de los sistemas ecológicos y valora la gestión comunitaria de los recursos naturales. Estudios indican que los territorios indígenas y tradicionales, donde el bienestar orienta los modos de vida, presentan mayores índices de preservación ambiental y biodiversidad, ya que sus prácticas agroecológicas, sistemas agrícolas policulturales y formas de gobernanza territorial garantizan la conservación de los ecosistemas.

De esta manera, el bienestar se configura como un paradigma socioambiental que fortalece la biodiversidad al integrar saberes ancestrales, justicia social y equilibrio ecológico. Cabe destacar que, frente a los cambios climáticos, las comunidades que adoptan prácticas para vivir bien son menos dependientes de modelos extractivos depredadores, desarrollando formas sostenibles de agricultura, pesca y uso de los recursos naturales. Estas poblaciones suelen poseer conocimientos tradicionales sobre adaptación climática, gestión del agua y conservación de la biodiversidad, que pueden ser estratégicos para la formulación de políticas públicas eficaces en la lucha contra los cambios climáticos y en la protección de los territorios más vulnerables.

En una comprensión más profunda sobre los cambios climáticos, los debates interdisciplinarios que articulan Ciencias Ambientales, Historia, Geología, Antropología, Economía Política y Filosofía nos presentan los conceptos del Antropoceno y el Capitaloceno. Tales concepciones surgen de la necesidad de comprender la crisis ecológica global y sus relaciones con la organización socioeconómica del mundo contemporáneo.

El Antropoceno se refiere a una era geológica marcada por el impacto masivo de las actividades humanas sobre el planeta, incluyendo los cambios climáticos, la extinción masiva de especies y alteraciones irreversibles en los ecosistemas. Por otro lado, el Capitaloceno, una crítica al concepto anterior destaca que no es

la humanidad en su conjunto la responsable de esta crisis, sino un modelo económico específico, el capitalismo, que intensificó la explotación de la naturaleza y profundizó las desigualdades socioambientales.

De una u otra forma, encontramos en el bienestar la adopción de un modelo de vida, basado en la sostenibilidad y la colectividad, que puede contribuir a la protección de los ecosistemas, la reducción de la degradación ambiental y el fortalecimiento de la resiliencia de las comunidades frente a las crisis climáticas. Las prácticas tradicionales de manejo sostenible, el respeto por los ciclos naturales y el uso equilibrado de los recursos son elementos esenciales para mitigar los impactos de los cambios climáticos y promover un futuro más justo y ambientalmente responsable.

En este contexto, la guerra contra las drogas aleja cada vez más a los miembros de las comunidades tradicionales del ideal del bienestar, ya que impone una cotidianidad de miedo, violencia e inseguridad. La presencia constante de grupos armados y la represión policial generan un ambiente de inestabilidad que afecta directamente las relaciones comunitarias y la transmisión de los saberes ancestrales. Los jóvenes son reclutados por el narcotráfico como una alternativa a la falta de perspectivas económicas y sociales, mientras que los líderes comunitarios viven bajo una constante amenaza, imposibilitados de actuar libremente en la defensa de sus territorios. De esta forma, el proyecto de vida colectiva basado en la armonía con la naturaleza y la cooperación social se debilita, dando lugar a una realidad marcada por la ruptura de los lazos comunitarios y la intensificación de las desigualdades sociales y ambientales.

EL PARADIGMA DE LA PROHIBICIÓN Y SUS EFECTOS EN LA SALUD COLECTIVA

La política de drogas predominante en Brasil y en muchos países del mundo está basada en el paradigma de la prohibición, que criminaliza el cultivo, el uso y la circulación de determinadas sustancias psicotrópicas. Este modelo, además de ser ineficaz para reducir el consumo, genera una serie de consecuencias adversas para la salud pública, agravando las vulnerabilidades ya presentes en las comunidades tradicionales. La prohibición crea un ciclo vicioso de marginalización, violencia y exclusión, que impacta directamente la capacidad de estas comunidades para mantener sus modos de vida y prácticas culturales.

Entre los principales impactos de la prohibición están el estigma y la marginalización de los usuarios, dificultando el acceso a servicios de salud y a políticas de reducción de daños. El miedo a la represión policial y a la criminalización aleja a los individuos de las redes de cuidado, creando barreras para el tratamiento de problemas relacionados con el uso de sustancias y el acceso a información de prevención. Además, la represión estatal afecta la oferta de servicios de acogida y tratamiento adecuados para los usuarios, desconsiderando enfoques comunitarios y basados en la autonomía de los sujetos. En las comunidades tradicionales, donde la salud se entiende de manera holística e integrada al ambiente y la cultura, la falta de políticas específicas y sensibles a sus realidades agrava aún más las desigualdades.

Además, la devastación ambiental asociada al narcotráfico y a las operaciones militares de la guerra contra las drogas compromete directamente los biomas y las condiciones de supervivencia de las comunidades tradicionales. La destrucción de ecosistemas debido al tráfico de drogas, la minería ilegal y la explotación depredadora de la tierra compromete fuentes de alimento, agua y seguridad ambiental, afectando gravemente el modo de vida sostenible de las poblaciones locales. La guerra contra las drogas, por lo tanto, no solo fracasa en sus objetivos declarados, sino que también contribuye a la degradación ambiental y la pérdida de biodiversidad, impactando directamente el bienestar de estas comunidades.

La prohibición de las drogas afecta directamente a las comunidades tradicionales, deslegitimando sus prácticas culturales y espirituales. La prohibición de plantas sagradas y utilizadas para fines de salud no solo viola derechos religiosos y simbólicos, sino que también refuerza el estigma y el control represivo del Estado sobre los saberes ancestrales. Paralelamente, la militarización de las políticas de drogas intensifica la violencia en los territorios, promoviendo operaciones policiales selectivas que criminalizan a pequeños agricultores y líderes comunitarios, mientras que grandes redes de tráfico y explotación ambiental permanecen impunes. Este escenario de represión y desestructuración social abre espacio para el avance de facciones criminales, que instrumentalizan la vulnerabilidad de estas poblaciones, profundizando los conflictos y comprometiendo la autonomía comunitaria.

El impacto de la guerra contra las drogas va más allá de la violencia directa, afectando dimensiones fundamentales para la conservación del bienestar. El miedo y el estigma alejan a las personas de las políticas de salud integral y de mitigación de daños, limitando el acceso a la atención, especialmente en territorios donde los servicios públicos son escasos y no consideran enfoques tradicionales de salud. La fragmentación social y la creciente inestabilidad territorial resultan en la ero-

sión de las redes de solidaridad, aumentando la dependencia de modelos externos de desarrollo y debilitando la lucha por los derechos colectivos. En este contexto, la garantía de la tierra emerge como una estrategia fundamental de resistencia, asegurando no solo la preservación de los territorios, sino también la protección contra los efectos de la represión y la marginalización impuestas por la política prohibicionista.

EN DEFENSA DEL BIENESTAR

El enfrentamiento a la guerra contra las drogas en las comunidades tradicionales requiere un modelo que supere la lógica de represión y exclusión. El bienestar, como paradigma de organización social y ambiental, fortalece modos de existencia basados en la colectividad, la sostenibilidad y la valorización de los saberes ancestrales1. La implementación de políticas públicas orientadas hacia la garantía territorial, el reconocimiento cultural y la reducción de daños son esenciales para que estas poblaciones puedan resistir el avance de violencias y promover formas de vida saludables y sostenibles[8]. De esta manera, la lucha contra la prohibición de las drogas no es solo una cuestión de salud pública, sino un compromiso con la justicia social y ambiental, capaz de garantizar la diversidad de formas de vida y la autonomía de los pueblos y las comunidades tradicionales.

HELENA FONSECA RODRIGUES *es psicóloga, maestra en Salud Colectiva por el Instituto de Ensino e Pesquisa Sírio Libanês y especialista en Apoyo Institucional con énfasis en Atención Básica por la UNICAMP. Fue coordinadora general e interlocutora en el proyecto 'Articulação de rede intersetorial' de la Fundação Oswaldo Cruz - FIOCRUZ, proyecto de articulación intersectorial para personas que recibieron concesión de libertad en audiencias de custodia en el municipio de São Paulo. Es supervisora nacional del proyecto 'Gente no centro da política de drogas' de FIOCRUZ, forma parte de la secretaría ejecutiva de la Plataforma Brasileira de Política de Drogas y es asesora técnica del 'Observatório de Territórios Sustentáveis e Saudáveis da Bocaina' - OTSS/FIOCRUZ desarrollando proyectos de salud mental y soluciones para comunidades tradicionales de la Mata Atlántica (Sítio Misto del Patrimonio Mundial de Paraty e Ilha Grande - UNESCO).*

PAULA CALLEGARIO DE SOUZA *es 'caiçara' del municipio de Paraty, bióloga graduada por la Universidad Santa Úrsula RJ, con Maestría en el Programa de Posgrado en Tecnología para el Desarrollo Social – Línea de Investigación Gestión Participativa del Centro Interdisciplinario de Desarrollo Social – NIDES/UFRJ: Proyecto de Investigación – Consejo Consultivo del Área de Protección Ambiental (APA) de Cairuçu: una mirada sobre la gestión participativa, Paraty, RJ en 2020. Actúa como defensora de la Coordenação Nacional Caiçara, regional Paraty, por su cultura, origen y ancestralidad caiçara. Integra la Colectiva 'Mulheres da Terra'. Defensora del 'Fórum de Comunidades Tradicionais' - FCT, en el Núcleo de Asesoría. Mediación de la Disciplina 'Povos e Comunidades Tradicionais' en el Postgrado Territórios e Saberes - Teresa- UFF/RJ. Investigadora del Programa 'Observatório de Territórios Sustentáveis e Saudáveis da Bocaina' (OTSS), creado entre FCT y FIOCRUZ, en la Coordinación de Gestão Territorializada, en el Núcleo de Operación de Planificación, como Coordinadora del Mesoterritorio Interestadual.*

---

[1] ACOSTA, Alberto. O bem-viver: uma oportunidade para imaginar outros mundos. São Paulo: Editora Elefante, 2016. Disponible en: https://rosalux.org.br/wp-content/uploads/2017/06/Bemviver.pdf.

[2] AGAPITO, D.. Guerra às drogas: uma análise sob o viés da Necropolítica.. 2021. Disponible en: https://repositorio.ufu.br/bitstream/123456789/34648/1/GuerraDrogasUma.pdf.

[3] AMNESTY INTERNATIONAL. Dano Existencial coletivo às comunidades tradicionais, com ênfase nas comunidades indígenas. 2016. Disponible en: https://www.ipdms.org.br/files/2017/08/rodrigo-livro-alterado2-1.pdf.

[4] CONSELHO FEDERAL DE PSICOLOGIA (Brasil). Referências técnicas para atuação de psicólogas(os) em políticas públicas de álcool e outras drogas. Brasília: CFP, 2019. Disponible en: https://site.cfp.org.br/wp-content/uploads/2019/09/AlcooleOutrasDrogas_web-FINAL.pdf.

[5] CONSELHO FEDERAL DE PSICOLOGIA (Brasil). Referências técnicas para atuação de psicólogas(os) com povos tradicionais Brasília: CFP, 2019. Disponible en: https://crepop.cfp.org.br/wp-content/uploads/sites/34/2022/10/016-Crepop-Referencias-Tecnicas-para-Atuacao-de-Psicologasos-com-Povos-Tradicionais.pdf.

[6] FIOCRUZ Brasília. Saúde dos povos e populações do campo, da floresta e das águas. Brasília: FIOCRUZ, 2015. Disponible en https://www.fiocruzbrasilia.fiocruz.br/wp-content/uploads/2019/02/07_saude_POVOS_final_.pdf.

[7] MORAES, N. R. de et al. (Orgs.). Povos originários e comunidades tradicionais: trabalhos de pesquisa e de extensão universitária – volume 3. Porto Alegre: Editora Fi, 2019. Disponible en: https://www.mpsp.mp.br/portal/page/portal/documentacao_e_divulgacao/doc_biblioteca/bibli_servicos_produtos/BibliotecaDigital/BibDigitalLivros/TodosOsLivros/Povos-originarios-e-comunidades-tradicionais.pdf.

[8] SANTOS, B. de S.. Saúde dos povos e populações do campo, da floresta e das águas. Brasília: FIOCRUZ, 2015. Disponible en: https://www.fiocruzbrasilia.fiocruz.br/wp-content/uploads/2019/02/07_saude_POVOS_final_.pdf.

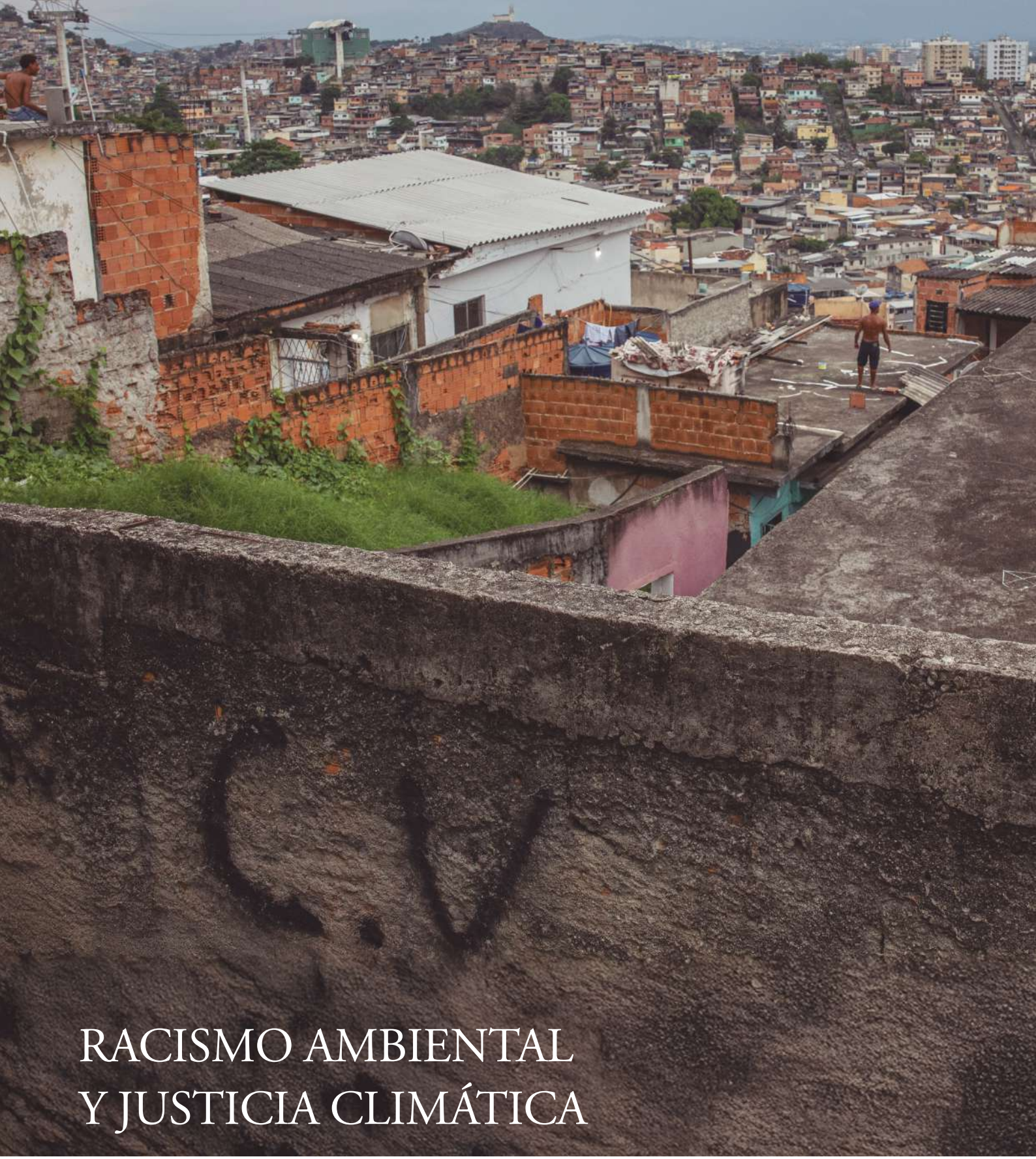

RACISMO AMBIENTAL Y JUSTICIA CLIMÁTICA

La guerra contra las drogas como amenaza para los territorios

Mariana Belmont

Recuerdo constantemente historias de mi territorio, chismes contados entre una comida y otra, allí, sentada en el patio mientras veíamos pasar al vecindario. Frases de juicio sobre la burocracia de las casas ajenas y si "fulano, el hijo de la señora de allí, era consumidor de drogas". Un territorio olvidado, sin escrituras en casas compradas, pero con la eterna inseguridad de perder nuestro hogar.

Mi hermano era consumidor de drogas; en plena crisis, casi lo matan al intentar saltar la casa de una vecina pensando que lo estaban persiguiendo. Nunca lo cuidamos, nunca cuidamos de nuestros amigos. Hoy entiendo que nos faltaron recursos y humanidad, sobre todo humanidad.

Nacimos y crecimos en un territorio complejo, en la mayor reserva de Mata Atlántica de la ciudad de São Paulo, presionada por el "progreso". La falta de derechos sigue siendo una característica central en los territorios periféricos del país. Llamamos a Parelheiros una 'periferia rural', cada vez menos rural y más acorralada por la especulación y ahora por la línea conservadora de la extrema derecha.

El término "racismo ambiental" describe la discriminación institucionalizada que implica políticas, prácticas o directrices ambientales que afectan o perjudican de forma desigual a individuos, grupos o comunidades afrodescendientes. El racismo ha servido como un principio organizador fundamental para los sistemas y procesos en el centro de las crisis climáticas y ambientales. Comprender y abordar el clima contemporáneo y la injusticia ambiental en un contexto racialmente discriminatorio requiere un enfoque histórico sobre cómo el racismo ha moldeado la economía, la política, las realidades climáticas y ambientales. Y, por supuesto, las estructuras jurídicas.

En 1989, Spike Lee lanzó "Haz lo correcto", una película que retrata el día a día de una comunidad pobre en una zona suburbana de Estados Unidos. La convivencia entre negros, hispanos, coreanos e italianos está lejos de ser armoniosa, marcada por tensiones constantes y relaciones que oscilan entre el conflicto, el trabajo precarizado y la resistencia. En la película, en la estación de radio Love Radio, el DJ Love Daddy alerta a sus oyentes sobre la ola de calor que se aproxima: "Quédense en casa o terminarán con un casco de plástico en la cabeza." En las calles, ancianos sentados en la acera comentan sobre el calor extremo...

Ese calor, retratado por Spike Lee, impulsa la narrativa de la película y forma parte de lo que ocurrió durante la llamada Sequía de 1988, un período en el que olas de calor extremo combinadas con tormentas de polvo devastaron cultivos y causaron numerosos incendios forestales, resultando en pérdidas financieras significativas para el gobierno de Estados Unidos. En esa época, los datos mostraron un promedio de 10 mil muertes causadas por la ola de calor, el cual duró 55 días, un fenómeno registrado en el país solo en 1934 y 1936.

Es importante recordar constantemente que los pueblos tradicionales, pueblos indígenas, quilombolas y comunidades periféricas son quienes nos enseñan sobre enfrentamientos, luchas y resistencia al habitar colonial, siendo los mayores defensores de la vida humana y el medio ambiente. Recuerdo la obra "Lugar de Negro", de Lélia Gonzalez[1], publicada en 1982 junto con Carlos Hasenbalg por la editorial Marco Zero. Lélia escribió:

> *"El lugar natural del grupo blanco dominante son viviendas amplias, espaciosas, situadas en los rincones más hermosos de la ciudad o del campo, debidamente protegidas por diferentes tipos de vigilancia: desde antiguos capataces, capangas, etc., hasta la policía formalmente constituida. Desde la casa grande y el sobrado, hasta los hermosos edificios y residencias actuales, el criterio ha sido siempre el mismo. El lugar natural del negro es, evidentemente, el opuesto: de la senzala (barracones de esclavos) a las 'favelas', cortijos, sótanos, invasiones, zonas inundables y conjuntos habitacionales, cuyos modelos son los guetos de los países desarrollados de hoy. El criterio también ha sido siempre el mismo: la división racial del espacio."*

La intersección entre racismo ambiental, justicia climática y guerra contra las drogas en territorios vulnerables se da por las tensiones históricas con las políticas de guerra aplicadas por el Estado. La falta de políticas que garanticen derechos humanos, el derecho a la tierra y derechos básicos de supervivencia afecta gravemente la calidad de vida de la población negra y pobre en estos territorios.

Los territorios están marcados por relaciones de poder que, históricamente, acentúan las desigualdades sociales y criminalizan a la población negra y pobre respecto a sus lugares y recursos naturales. En Brasil, este fenómeno se manifiesta de forma acentuada en las favelas y periferias, en territorios quilombolas y tierras indígenas, donde los impactos de la degradación ambiental se amplifican por la violencia del Estado y la exclusión social y racial. La guerra contra las drogas, que se intensificó a lo largo de las últimas décadas, es una de las caras más crueles de este proceso, pues además de agravar la situación de violencia, también resulta en una serie de impactos ambientales que afec-

tan directamente la vida de estas poblaciones.

Mientras tanto, falta comida en su mesa, respiran partículas de contaminación letales, beben agua contaminada, son intoxicadas por la minería, caminan sobre basura y aguas residuales a cielo abierto, mientras observan disputas violentas en los callejones donde viven. El brasileño nace siendo afectado por el racismo, y el racismo ambiental es una escala más en la política genocida del Estado.

¿Cómo están las personas vinculadas y no vinculadas a su lugar? Sea por lo que hacen, porque es la última alternativa en sus vidas, por su trabajo, su amor por él o cualquier otra razón. ¿Cómo se mueven las personas, dentro y entre diferentes niveles de desigualdades raciales y sociales?

En lugar de una política que garantice la vivienda, la salud pública, la calidad ambiental y la educación, la guerra contra las drogas es una acción punitivista y no una cuestión de derechos humanos. Esto provoca un aumento en la militarización de las favelas, con la presencia constante de fuerzas policiales que, con la autorización del brazo armado del Estado, aplican la política genocida en estos territorios. La presencia del Estado constantemente resulta en episodios de violencia, destrucción de bienes, asesinatos y desplazamientos forzados de familias en áreas ya destinadas como zonas de sacrificio de poblaciones vulneradas.

Según la Fundação João Pinheiro, el déficit habitacional en Brasil se compone de situaciones de cohabitación, precariedad en las viviendas y el excesivo gasto en alquiler. Con base en el Censo de 2022, se estima que hay más de 6 millones de hogares en déficit, concentrados en las regiones metropolitanas del país, lo que representa más del 8% de los hogares particulares que requieren políticas públicas de vivienda popular. En todas las regiones, el mayor porcentaje de este déficit corresponde a hogares encabezados por mujeres. Además, los hogares liderados por personas negras y mestizas son los que más sufren con la cohabitación, el exceso de gasto en alquiler y la precariedad de las viviendas, representando aproximadamente el 66% del total. Se destaca que los hogares encabezados por personas negras concentran el 74,2% del déficit relacionado con la precariedad habitacional, lo que significa que de las 1.682.654 viviendas precarias identificadas por la Fundación João Pinheiro, 1.248.831 están encabezadas por personas negras.

Además de los daños directos causados por la violencia del Estado, la guerra contra las drogas también implica una serie de consecuencias ambientales perjudiciales para los territorios. El uso de helicópteros policiales que intimidan a la comunidad durante incursiones en las favelas, por ejemplo, puede provocar daños en la vegetación, el suelo y el aire, además de aumentar la contaminación acústica. En zonas rurales y forestales, se intensifica la deforestación. El agravamiento de la tala de bosques y la explotación ilegal en territorios indígenas y quilombolas, por ejemplo, tiene un impacto devastador sobre el equilibrio ecológico y cultural de esas regiones, poniendo en riesgo la biodiversidad y los modos de vida sostenibles de esas poblaciones.

La guerra contra las drogas representa una doble amenaza: al mismo tiempo que expone a las comunidades negras, indígenas y periféricas a la violencia del Estado, también pone en riesgo su capacidad de adaptación a los cambios climáticos. Las poblaciones más vulnerables son aquellas que enfrentan el impacto de las catástrofes ambientales, como inundaciones, sequías prolongadas y la degradación de los recursos naturales, que se ven agravadas por la falta de infraestructura y el abandono del gobierno. Cuando esas comunidades ya enfrentan las consecuencias de una guerra interminable contra el narcotráfico, su resiliencia se ve aún más comprometida, dificultando sus estrategias de adaptación a los cambios climáticos y su lucha por la justicia social, racial y ambiental.

Podemos, y debemos, trazar conexiones con la apropiación ilegal de tierras en Brasil, donde, una vez más, la tasa de personas asesinadas por la policía y encarceladas es alarmantemente alta, a medida que son desplazadas de sus tierras, sus culturas y sus comunidades. Además, los eventos climáticos, cada vez más intensos y frecuentes, pueden desplazar a cualquiera de nosotros en cualquier momento. Esto ocurre tanto en el campo como en la ciudad, espacios de profunda interdependencia en los cuales sus poblaciones están profundamente marcadas por la violencia del Estado, que les arrebata todo, especialmente su humanidad.

Adicionalmente, una investigación realizada por la Confederação Nacional de Municípios (CNM) señala que más de 2,5 millones de viviendas fueron afectadas por desastres entre 2016 y marzo de 2024. Para comprender las dinámicas raciales involucradas en este escenario, un estudio del Instituto Pólis en tres capitales brasileñas, Belém, Recife y São Paulo, identificó, con base en datos oficiales, un patrón de segregación socioespacial marcado por el racismo. En todas estas ciudades, hay una concentración de familias de bajos ingresos y población negra en los llamados aglomerados subnormales, es decir, áreas con un patrón urbanístico irregular, deficiencia de servicios públicos y ubicadas en lugares con restricciones para la ocupa-

ción. Las personas negras y empobrecidas enfrentan mayores dificultades para acceder a la infraestructura urbana, como el saneamiento básico y el agua potable, además de condiciones ambientales más adversas, lo que las hace más vulnerables a los riesgos de desastres.

Es fundamental que las políticas públicas enfrenten simultáneamente los desafíos de la seguridad pública y los problemas socioambientales que afectan a las comunidades vulneradas. La implementación de políticas de seguridad que respeten los derechos humanos, junto con acciones de preservación ambiental, es clave para promover una verdadera justicia social, racial y climática en Brasil.

MARIANA BELMONT *es periodista, investigadora y organizadora del libro "Racismo Ambiental e Emergências Climáticas no Brasil" (Oralituras, 2023) y actualmente es Asesora de Clima y Racismo Ambiental en Geledés - Instituto da Mulher Negra.*

---

[1] Gonzalez, Lélia; Hasenbalg, Carlos A. Lugar de Negro. Rio de Janeiro: Marco Zero, 1982

[2] Para más información, ingrese a: <https://fjp.mg.gov.br/deficit-habitacional-no-brasil/>

[3] Para más información, ingrese a: <https://cnm.org.br/biblioteca/exibe/15316>

[4] Para más información, ingrese a: <https://polis.org.br/estudos/racismo-ambiental/>

MADRES EN LUCHA: DEL DUELO A LA RESISTENCIA CONTRA LA VIOLENCIA DEL ESTADO

Las voces de mujeres que denuncian la violencia estatal en las periferias, el sistema penitenciario y los quilombos de Brasil

Midiã Noelle

La noche no se duerme a los ojos de las mujeres. Como escribió Conceição Evaristo en *Cadernos Negros*, ellas vigilan, velan y resisten. En la oscuridad, sus dolores no se disipan; quedan grabados en la carne, en la ausencia y en el silencio impuesto por el Estado. Especialmente en las madres que lloran a sus hijos y entierran sus sueños, pero no sus luchas. El duelo se convierte en verbo. En Brasil, donde la violencia estatal elige color y dirección, estas mujeres han levantado trincheras con sus cuerpos y voces en las periferias, en los *quilombos*, a las puertas de las prisiones y hospitales.

La violencia del Estado brasileño ha sido uno de los principales mecanismos de control y represión contra poblaciones históricamente marginadas. La militarización de las políticas de seguridad, la criminalización de la pobreza y el racismo estructural son elementos centrales de esta dinámica. Casos emblemáticos impulsaron la creación de grupos como *Mães de Maio*, la organización *Amparar* y la campaña nacional *Somos Quilombo Rio dos Macacos*. Estas iniciativas son respuestas directas a las violaciones cometidas por el Estado contra poblaciones periféricas, negras y quilombolas, que resisten en medio de constantes amenazas. Datos recientes del Atlas da Violência 2024 revelan que el 76,5% de las víctimas de homicidio en Brasil son personas negras, y que un joven negro es asesinado cada 12 minutos en el país.

Además de las madres que están en las trincheras de lucha, también hay víctimas de muertes maternas y de violencia obstétrica. Es decir, si no mueren en vida por la pérdida de sus seres queridos o por el encarcelamiento, mueren de muerte impuesta, no por una bala, sino por la lentitud y el abandono del sistema público. El emblemático caso de la muerte de Alyne Pimentel, una mujer negra y periférica que murió en 2002 en Río de Janeiro por negligencia médica durante el embarazo, evidencia otro aspecto de la violencia estatal. Alyne recorrió varios hospitales sin recibir atención adecuada y falleció con su hijo en el vientre.

El caso de Alyne Pimentel se convirtió en un símbolo al llevar a Brasil a su primera condena internacional por parte de la ONU, a través del Comité para la Eliminación de la Discriminación contra la Mujer (CEDAW). Desafortunadamente, historias como la suya se repiten constantemente. La falta de atención adecuada a mujeres negras y periféricas durante el embarazo refleja el racismo institucional presente en las políticas de salud pública en Brasil. Más del 90% de estos casos podrían haberse evitado solo con un adecuado servicio de atención. Las cifras refuerzan cómo la precarización de los servicios impacta a las poblaciones más vulnerables y profundiza las desigualdades.

"UNA DEUDA IMPAGABLE CON NOSOTRAS"

En este contexto de violencia cotidiana, surgen movimientos de resistencia como las *Mães de Maio*, conformadas por mujeres que perdieron a sus hijos debido a la violencia del Estado, especialmente durante los Crímenes de Mayo de 2006 en São Paulo, cuando, en respuesta a ataques de la facción PCC (*Primeiro Comando da Capital*) que victimaron a 59 personas, las fuerzas policiales y grupos de exterminio asesinaron a 505 personas en dos semanas. Estas madres transformaron el luto en lucha, denunciando el genocidio de la juventud negra y la impunidad de los agentes del Estado. Doña Débora Maria da Silva, una de las líderes del movimiento, relata: "Mi hijo murió a los 29 años. Su nombre era Edson Rogério Silva dos Santos, era barrendero y fue asesinado por el Estado. La violencia impactó brutalmente a nuestra familia. El Estado tiene una deuda impagable con nosotros".

Ella también denuncia la farsa de la democracia brasileña: "Seguimos denunciando al Estado brasileño, demostrando que no tenemos una democracia real. ¿Cómo puede haber democracia si el Estado mata a nuestra juventud en nombre de una guerra fabricada contra las drogas? Esa guerra no es contra las drogas, sino contra el color, la clase y el género. Brasil implementó esta política de muerte para 'blanquear' a nuestra población de forma perversa". Para Débora, el racismo estructural y la desigualdad social son los motores de la política de exterminio que lleva a cabo el Estado, y la lucha de las *Mães de Maio* va más allá de la búsqueda de justicia individual: es una resistencia colectiva para evitar que nuevas familias sean destruidas. "El Estado nos persigue como si fuéramos un negro escapando de la esclavitud", denuncia. Su activismo no solo expone esta realidad, sino que también busca construir una nueva narrativa, donde las madres negras y periféricas tengan sus voces escuchadas y respetadas.

Débora enfatiza también que la guerra contra las drogas, en realidad, es una guerra contra los pobres, negros y periféricos. El impacto de la violencia estatal trasciende la pérdida inmediata, dejando un rastro de enfermedades psicológicas y sociales. "La vida no sigue. Cuando me preguntan qué impactó a mi familia, ya lo he descrito: este dolor es latente, muy latente", afirma, destacando cómo el trauma se transmite de generación en generación. El movimiento de las *Mães de Maio* se convirtió en un referente de resistencia, exigiendo justicia y denunciando la selectividad de la democracia brasileña.

La violencia estatal también se manifiesta en territorios tradicionales, como en el *Quilombo Rio dos Macacos,* ubicado entre las municipalidades de Salvador y Simões Filho, en el estado de Bahía, donde las familias *quilombolas* enfrentan amenazas y violaciones de derechos por

parte de las Fuerzas Armadas. El Estado, que debería proteger a estos pueblos, se convierte en el principal agente de su opresión, reforzando estructuras coloniales de dominación y expulsión. El *Quilombo* enfrenta graves violaciones de derechos debido a la ocupación militar y a la ausencia de políticas públicas. La comunidad sufre por la falta de acceso a la salud, la educación y la infraestructura, mientras el Estado impone constantes amenazas y restricciones. Niños y jóvenes recorren más de 14 kilómetros para llegar a la escuela, muchos de ellos abandonando sus estudios por falta de transporte adecuado.

Rosemeire dos Santos Silva, líder de la comunidad, denuncia décadas de violaciones, con la expulsión forzada de familias, la destrucción de viviendas y la restricción del acceso a derechos básicos. "Nos marcaron mucho con varias amenazas del gobierno en relación con las políticas públicas. Solo recibiríamos algunos beneficios si aceptábamos lo que quería la Marina", relata. La ocupación militar en el territorio trajo miedo e inseguridad.

La resistencia se convirtió en una necesidad para la supervivencia. Incluso ante la violencia, Rosemeire encuentra fuerza en la sabiduría de los mayores y en la fe para seguir luchando. "El principal desafío es mantenernos vivos", afirma. La negligencia estatal también se refleja en la salud, donde la falta de atención adecuada ha costado vidas dentro del quilombo. Rosemeire perdió a seis hermanos por falta de atención médica, una realidad compartida por muchas familias. "Denunciamos, ellos vienen, toman fotos y luego desaparecen. Aíslan nuestra comunidad", lamenta.

La falta de asistencia médica deja secuelas físicas y emocionales, con muchas personas necesitando y sin poder acceder a acompañamiento psicológico. Además, la reducción drástica del área del territorio *quilombola*, pasando de más de 900 hectáreas a solo 300, representa una sentencia de muerte para la comunidad. "El gobierno envió un mensaje a las mujeres: ya no podemos dar a luz, porque nuestro espacio fue reducido".

"SER POBRE NO ES UN CRIMEN"

Según la *Plataforma Brasileira de Política de Drogas*, más del 60% de la población carcelaria brasileña es negra; la mayoría está presa por crímenes relacionados con la guerra contra las drogas, reflejando una política selectiva que penaliza de forma desproporcionada a los jóvenes negros y periféricos. Maria Railda Silva vio su vida transformada cuando su hijo fue internado en la *Febem*, actualmente conocida como *Fundação Casa*, enfrentándose a un sistema que criminaliza la pobreza e impone sufrimiento a las familias. Como madre soltera, creció viendo a su propia madre luchar para mantener a sus hijos, un ciclo de resistencia que ella misma siguió. La experiencia del encarcelamiento de su hijo la llevó a conocer a otras madres en la puerta de la institución, uniéndose a ellas en la denuncia de las violaciones que sufrían los adolescentes internados. "Salen de la cárcel, pero la cárcel no sale de ellos", relata Railda, describiendo las secuelas psicológicas que deja la privación y la violencia dentro del sistema socioeducativo.

Railda encontró en la lucha colectiva una forma de resistir y sobrevivir al dolor. Se convirtió en un referente en la defensa de los derechos humanos de familiares de personas encarceladas, ayudando a fundar la *Amparar*, una organización que ofrece apoyo e información a las familias impactadas por el encarcelamiento. "El sentimiento del sufrimiento también me llevó a reconocerme como una persona humana, con una mirada y una escucha humanas", afirma. Su mayor objetivo es proteger a las próximas generaciones para que no vivan los mismos dolores. A través de los círculos de conversación y las formaciones en *Amparar*, Railda y otras madres fortalecen el entendimiento de que "ser pobre no es un crimen", denunciando las estructuras que insisten en criminalizar sus existencias.

Los testimonios de Débora, Railda y Rosemeire evidencian que la violencia estatal no es solo una cuestión de seguridad pública, sino un mecanismo estructural para perpetuar el ciclo de muerte de las personas más vulnerables: las personas negras. En un país donde la necropolítica se institucionaliza, la resistencia de estas mujeres se convierte en una línea de frente que clama por justicia, por memoria y por un mañana en el que ser negro y pobre no sea una sentencia de muerte.

MIDIÃ NOELLE *es periodista, magíster en Cultura, autora del libro 'Comunicação Antirracista: um guia para todas as pessoas, em todos os lugares', coordinadora de comunicación de la 'Iniciativa Negra por uma Nova Política sobre Drogas' y directora fundadora del 'Instituto Commbne'.*

ATLAS DA VIOLÊNCIA 2024. Atlas da violência 2024: Relatório anual sobre homicídios no Brasil. Instituto de Pesquisa Econômica Aplicada – IPEA; Fórum Brasileiro de Segurança Pública, 2024.

EVARISTO, Conceição. A noite não adormece nos olhos das mulheres. In: CADERNOS NEGROS, v. 19. São Paulo: Quilombhoje, 1996

FOGO CRUZADO. Relatório Anual 2024: Violência armada no Brasil. Fogo Cruzado, 2024. Disponible en: https://fogocruzado.org.br. Acesso em: 25 fev. 2025.

INICIATIVA NEGRA. Dossiê: Racismo estrutural e violência estatal no Brasil. Iniciativa Negra por uma Nova Política sobre Drogas, 2024.

OBSERVATÓRIO DE DIREITOS HUMANOS. Relatório 2024: Violações de direitos humanos nas ações policiais. Observatório de Direitos Humanos, 2024.

PLATAFORMA BRASILEIRA DE POLÍTICA DE DROGAS. Impacto da guerra às drogas na população carcerária brasileira. Plataforma Brasileira de Política de Drogas, 2024.

BOLETIM CÁRIE-IEPS. Desigualdades raciais na saúde pública brasileira. Instituto de Estudos para Políticas de Saúde (IEPS), 2024.

adidas

FAVELA ES UNA PLANTA

La criminalización que cortó nuestras raíces

Aristênio Gomes dos Santos

La relación histórica entre las poblaciones negras y periféricas en Brasil y sus saberes medicinales está marcada por procesos de exclusión, criminalización y violencia, muchas veces impulsados por políticas que buscaban borrar y suprimir las culturas y prácticas que estas poblaciones llevaban consigo, imponiendo la cultura cristiano-europea para garantizar la estructura colonial. Esto continuó durante los diferentes períodos republicanos, pero no impidió la fuerte contribución de la población afrobrasileña a la cultura de este país[1].

En el caso específico de los saberes medicinales, la historia está llena de prácticas que, durante siglos, no solo fueron "deslegitimadas", sino también prohibidas mediante una serie de medidas que alejaron a la población negra y periférica de su conexión con la naturaleza, sus conocimientos y sus propios sistemas de salud.

Los invasores portugueses del territorio, llamado Pindorama[2], se encargaron de silenciar y exterminar las culturas africanas y las prácticas de curación tradicionales traídas por los negros, así como las prácticas de los pueblos indígenas, desde los inicios de la colonización. La prohibición del *pito do pango*, en 1830 en la ciudad de Río de Janeiro, es un ejemplo de esta represión. El pito do pango era una práctica cultural de la población africana que consistía en fumar marihuana en una pipa, muchas veces como parte de rituales de curación y protección espiritual. La prohibición de fumar esta hierba no se debió a la creencia de que poseía poderes místicos o causaba un daño social, sino al hecho de que estaba asociada a la cultura y resistencia de las poblaciones negras. Las autoridades coloniales, preocupadas por cualquier tipo de autonomía u organización de la población esclavizada y de las comunidades negras, actuaron prohibiendo la marihuana, al igual que cualquier otra expresión cultural que no estuviera alineada con los preceptos de la blancura masculina europea.[3]

Además, la marihuana y otras hierbas utilizadas por curanderos y rezadoras formaban parte de una medicina popular basada en el conocimiento ancestral transmitido de generación en generación. Esta medicina, compartida por personas como rezadoras, curanderas, entre otras, tenía un profundo vínculo con la naturaleza y con la comprensión de las propiedades de las plantas y hierbas. Las mujeres negras, en particular, desempeñaban un papel central en este proceso, no solo como curanderas, sino también como guardianas del saber popular sobre el uso de las plantas. Al criminalizar el uso de estas hierbas, el Estado no solo restringía el derecho a la curación de estas poblaciones, sino que también atentaba deliberadamente contra sus tradiciones y su identidad cultural.

Este proceso de criminalización del curanderismo no puede desvincularse de las dinámicas de poder que atravesaron la formación del Estado republicano en Brasil. La búsqueda por centralizar el conocimiento en salud dentro de las instituciones oficiales y la necesidad de la Iglesia Católica de reafirmar su influencia contribuyeron a la construcción de un discurso que asociaba las prácticas populares de curación con la ignorancia y el atraso, demonizándolas. Así, la legislación penal de 1890 no solo criminalizó el curanderismo, sino que también sirvió como instrumento de exclusión y represión contra las prácticas tradicionales de salud, muchas de ellas enraizadas en saberes afro indígenas. De esta manera, la prohibición legal de estas prácticas no fue solo una cuestión de regulación sanitaria, sino un reflejo de la disputa por poder y legitimidad en el campo de la medicina y la religión en la transición del siglo XIX al XX.[4]

Las curanderas, que muchas veces estaban más cerca de las poblaciones de bajos ingresos, especialmente negras y periféricas, enfrentaron no solo una persecución contra su práctica, sino también un ataque sistemático contra su propia existencia. Fueron vistas como una amenaza para las instituciones médicas de la época, dominadas por un grupo de médicos con formación académica europea que veían la salud como un negocio. En aquel momento, los médicos de la "élite", con sus prácticas científicas y estigmatizantes, consideraban a las curanderas como competidoras que les "robaban" clientes, sin tener la misma formación académica ni el reconocimiento de las instituciones "oficiales".

Este proceso de marginación y criminalización de las curanderas y del uso de hierbas fue tanto una cuestión cultural como económica, ya que las prácticas de curación basadas en hierbas representaban una forma de resistencia no solo contra la opresión social y racial, sino también contra el monopolio del mercado farmacéutico y médico. Las curanderas, especialmente aquellas que trabajaban en comunidades negras y periféricas, muchas veces gozaban de mayor prestigio que los propios médicos, incluso entre las clases más acomodadas. Estaban más cerca de las necesidades de la población y ofrecían alternativas accesibles, basadas en conocimientos ancestrales y el uso de plantas, que no dependían de grandes inversiones ni de la industria farmacéutica de los medicamentos.

La Ley de Tierras de 1850, sancionada por Dom Pedro II, representó un hito en la regulación de la propiedad de la tierra en Brasil al establecer la compra como la única forma de acceso a tierras públicas. Esta medida hizo inviables las prácticas anteriores de posesión y donación, consolidando la propiedad privada como la base de la estructura agraria nacional. Promul-

gada en un contexto de transición, poco después de la prohibición del tráfico de esclavos, la legislación tenía, oficialmente, el falso objetivo de dinamizar la economía agrícola e incentivar la inmigración europea. Sin embargo, al restringir el acceso a la tierra únicamente a quienes contaban con recursos financieros, la ley excluyó a ex esclavizados, esclavizados y campesinos pobres, quienes, sin condiciones para comprar tierras, se vieron obligados a someterse al trabajo asalariado insuficiente y a formas precarias de ocupación, como los cortiços y favelas en el caso de Río de Janeiro[5]. En el sentido más crudo de la cuestión, el pueblo que más trabajó y sigue trabajando en esta tierra, siendo la columna vertebral de esta nación, como decía Abdias Nascimento, es el mismo que menos acceso tiene a la tierra, a la propiedad, a cualquier cosa.

Con la Ley de Tierras, muchas de estas poblaciones fueron forzadas a vivir en áreas sin condiciones mínimas para el cultivo o el acceso a la naturaleza, lo que dificultó aún más el acceso a las plantas medicinales que formaban parte de su vida cotidiana. Las tierras fueron tomadas por grandes latifundistas o por la especulación inmobiliaria en los centros urbanos, privando a las poblaciones negras y periféricas no solo del derecho a la vivienda, sino también a una vivienda digna, con acceso a todo lo destinado al bienestar del resto de la población.

A lo largo de los siglos XIX y XX, con el aumento de la industrialización y el fortalecimiento del mercado farmacéutico, la práctica del curanderismo y el uso de hierbas fueron cada vez más criminalizados. La medicina que se presentaba como oficial, con su enfoque occidental y científico, se distanciaba de los saberes populares en un movimiento de desvalorización y estigmatización de las prácticas tradicionales de curación. Además, la industria farmacéutica, a medida que avanzaba, se apropió de estos conocimientos y los confinó en laboratorios, comprimiéndolos en productos patentados y controlados, de modo que los saberes tradicionales, que antes eran de uso común y libre, pasaron a ser controlados por grandes empresas. Este tipo de saqueo sigue ocurriendo hoy en diversos rincones de Brasil, como en las poblaciones ribereñas de la Amazonía. Todo el conocimiento es robado, transformado en medicamentos o cosméticos y vendido al gran público. Sin pagar patente, sin licencia. Nada[6].

La relación entre la industria farmacéutica y el Estado, a lo largo de la historia, ha estado marcada por un proceso de exclusión de las prácticas de curación populares. Este sistema no solo monopolizó el mercado de la salud, sino que también alimentó un ciclo de desinformación, impidiendo que las nuevas generaciones conocieran las propiedades de las plantas y las hierbas, familiarizándose únicamente con la medicina farmacéutica. Los métodos populares para tratar la salud y las enfermedades, que antes eran fuente de sanación y resistencia, fueron desapareciendo mientras la industria farmacéutica ganaba prestigio y poder, consolidándose como la principal forma de tratamiento para la población. En general, si un joven siente dolor de cabeza hoy en día, es más fácil que tome un analgésico en comprimidos en lugar de una infusión de manzanilla, por ejemplo.

Durante y a partir de la Primera República (1889-1930), con el crecimiento urbano progresivo y la aparición de *favelas, palafitos, ciudades satélite,* etc., la población negra y periférica fue aún más marginada. Desde la Ley de Tierras y a través de diferentes códigos de urbanismo y planes urbanos, el derecho a la vivienda les fue negado de manera constante, obligándolos a vivir en condiciones precarias, en laderas, cerros o zonas alejadas del centro de las ciudades.[7] Las políticas urbanas de carácter higienista, que buscaban "limpiar" la ciudad de las clases populares, obligaron a la población a habitar lugares sin infraestructura, sin acceso a servicios básicos y, muchas veces, sin contacto con áreas verdes o con la naturaleza.

Las *favelas*, con el tiempo, se transformaron en verdaderos "desiertos de concreto", donde el acceso a la tierra y a las plantas es prácticamente inexistente. Esta exclusión de las áreas urbanas y la falta de infraestructura contribuyeron al distanciamiento de las poblaciones respecto a sus prácticas tradicionales de curación, dificultando cada vez más el uso de hierbas y plantas medicinales, que antes eran esenciales para el mantenimiento de la salud en estas comunidades. El propio entorno urbano, sin árboles y con escasez de vegetación, se convirtió en un reflejo de la exclusión social y cultural vivida por miles de personas.

La industria cultural y la industria farmacéutica juegan un papel fundamental en este proceso de eliminación y sustitución del conocimiento tradicional. Por influencia de los medios de comunicación y la publicidad, se ha impuesto la idea de que la cura se encuentra en los medicamentos y en la medicina institucional, asociando las prácticas tradicionales con algo obsoleto e ineficaz. Al mismo tiempo, la industria farmacéutica se beneficia de la desinformación y la exclusión de los saberes populares, apropiándose de este conocimiento para encerrarlo en laboratorios, donde es patentado y transformado en productos costosos e inaccesibles para la mayoría de la población. Sin mencionar que esta "industria de la cura" es la misma que produce venenos y cáncer en el mundo. ¿Es una contradicción o simplemente capitalismo que una empresa como Bayer opere tanto en el mercado de los medicamentos como en el del agroquímico tóxico?

Podemos analizar la desigualdad en el acceso al uso terapéutico de la marijuana en Brasil, por ejemplo, como

un reflejo directo de décadas de políticas prohibicionistas que históricamente han criminalizado y marginado a la población negra y pobre. Mientras que las familias de clase media, no sin antes una ardua lucha liderada por madres, pueden acceder a derivados del cannabis mediante prescripciones médicas y autorizaciones judiciales, los habitantes de las *favelas* enfrentan barreras que van desde la falta de asistencia médica hasta el riesgo de criminalización y represión en operativos policiales. Incluso si es legal, muchas familias sienten un profundo miedo de ser detenidas por tener el medicamento en su posesión. Cambia la ley, pero la cultura sigue igual.

Como destaca el informe *Plantando Saúde e Reparação*, "las favelas enfrentan la represión y la violencia generada por la guerra contra las drogas, mientras que en el 'asfalto' se tiene acceso a tratamientos y sustancias con control de calidad" (MOVIMENTOS, 2023) [8]. Este contraste evidencia cómo la política de drogas en Brasil no solo impide el acceso equitativo a los beneficios terapéuticos de la marijuana, sino que también refuerza desigualdades raciales y socioeconómicas históricamente arraigadas.

Hoy en día, las favelas sobreviven sin vegetación; las plantas y hierbas que antes se usaban para la sanación y las bendiciones son cada vez más raras. La marijuana, que históricamente se cultivaba y utilizaba con fines terapéuticos, recreativos y espirituales, se convirtió en una excusa para la criminalización y la muerte de jóvenes en las periferias. La marihuana de calidad, que antes se empleaba para tratar enfermedades, ahora llega deteriorada a las favelas y se asocia con el narcotráfico y la violencia. Sin embargo, si puedes pagar 70 reales por gramo, puedes acceder a un producto de calidad; de lo contrario, fumarás algo con moho y lleno toxinas. El distanciamiento de las hierbas, las plantas y el conocimiento de la curación es, por lo tanto, un reflejo del proceso de exclusión, criminalización y silenciamiento de las poblaciones más pobres.

Sin embargo, este distanciamiento y apropiación del conocimiento medicinal popular es un proceso profundo y complejo, marcado por políticas públicas que, a lo largo de la historia, no solo han negado los derechos de estas poblaciones, sino que también han suprimido sus prácticas culturales y de sanación. Aquí he enumerado algunos argumentos, sin la pretensión de abarcar todos ni de considerar que los mencionados son los principales. El punto es que la combinación de la prohibición del acceso a la tierra con la criminalización de la cultura negra en este país es, sin duda, uno de los caminos que conducen al racismo ambiental vivido en las favelas y periferias.

La criminalización de las drogas y de las curanderas, la imposición de un sistema de salud centrado en la medicina institucionalizada, la urbanización excluyente y el control latifundista han sido estrategias diseñadas para destruir el patrimonio cultural de estas comunidades, en un proceso que no era solo de violencia simbólica y de dominación, sino también económica y de mercado. No lo lograron, pero causaron estragos.

La falta de acceso a la tierra, el crecimiento de las favelas y la negación de derechos básicos como la vivienda, la educación y la salud también han contribuido a este distanciamiento, creando un escenario en el que las hierbas y plantas, que alguna vez fueron fuentes de sanación, hoy están desapareciendo de estas comunidades, mientras la industria farmacéutica se enriquece con la enfermedad y la miseria. Hoy en día, hay más farmacias e iglesias en las favelas que plantas y expresiones religiosas de otras matrices. ¡Planta!

ARISTÊNIO GOMES DOS SANTOS *es maestrando en Historia por la UERJ, cofundador y coordinador de la organización Movimentos e pesquisador em Seguridad Pública de Redes da Maré*

---

[1] Livio Sansone, Negritude sem etnicidade: o lado atlântico da construção da identidade negra no Brasil (Salvador: EDUFBA, 2004). Disponible en: https://repositorio.ufba.br/bitstream/ri/8750/3/Negritude%20sem%20etnicidade%20Copy.pdf

[2] Pindorama es el nombre en tupi para el territorio hoy conocido como Brasil. La palabra significa "tierra de las palmeras" y era utilizada por los pueblos indígenas antes de la llegada de los colonizadores portugueses.

[3] SANTOS, Aristênio. O racismo da proibição das drogas no Brasil. In: Drogas, violência e racismo [recurso eletrônico]: as alternativas no limite, os limites das alternativas / Manuela Trindade Viana, Ana Clara Telles, Victor Coutinho Lage (orgs.). – Rio de Janeiro: Ed. PUC-Rio, c2023. Disponible en: <https://www.editora.puc-rio.br/media/Drogas%20e%20viol%C3%AAncia%20nas%20Am%C3%A9ricas-P4.pdf>.

[4] Campos, L. C., Lorenzoni, L. F., & Lima, A. M. F. (2020). Curandeirismo no Brasil: uma abordagem histórico-jurídica na transição do final do Império e início da República. Revista Relegens Thréskeia, 9(2). Disponible en: https://revistas.ufpr.br/relegens/article/view/75329

[5] SENADO FEDERAL. Há 170 anos, Lei de Terras desprezou camponeses e oficializou apoio do Brasil aos latifúndios. Senado Notícias, 17 set. 2020. Disponible en: https://www12.senado.leg.br/noticias/especiais/arquivo-s/ha-170-anos-lei-de-terras-desprezou-camponeses-e-oficializou-apoio-do-brasil-aos-latifundios

[6] Schritzmeyer, A. L. P. (1994). Sortilégio de saberes: curandeiros e juízes nos tribunais brasileiros (1900-1990). São Paulo: IBCCRIM. Disponible en: https://arquivo.ibccrim.org.br/monografia/29-Monografia-no-29-Sortilegio-de-Saberes-Curandeiros-e-Juizes-nos-Tribunais-Brasileiros-1900-1990?utm_source=chatgpt.com

[7] SANTOS, Aristênio Gomes dos. A construção da favela do Parque União: a luta coletiva por direito à moradia. In: XX Encontro de História da ANPUH-Rio, 2022, Rio de Janeiro. Anais... Rio de Janeiro: ANPUH-Rio, 2022. Disponible en: https://www.encontro2022.rj.anpuh.org/resources/anais/13/anpuh-rj-erh2022/1658194132_ARQUIVO_f7a021178be88481ba93e25a5b015f90.pdf

[8] MOVIMENTOS. Plantando saúde e reparação: o uso terapêutico da maconha nas favelas do Rio de Janeiro. Rio de Janeiro: Movimentos, 2023. Disponible en: https://www.movimentos.org.br/maconha-terapeutica-nas-favelas

REDUCCIÓN DE DAÑOS Y TRAYECTORIAS DE CUIDADO EN LA CULTURA DE LA PROHIBICIÓN

Interseccionalidad, consumo de drogas y políticas

Luana Malheiro

En este artículo invito a quienes me leen a conocer la historia de una de las interlocutoras de mi investigación, Beatriz. Dar vida a este personaje en el texto nos ayudará a debatir algunos temas importantes que trataremos a continuación y que están relacionados con el consumo problemático de *crack* y la construcción de estrategias de control y reducción de daños a partir del acceso a derechos fundamentales como la vivienda y las políticas de cuidado.

Beatriz es una joven mujer negra que actualmente vive en un barrio popular de la ciudad de Salvador, Bahía. Fue usuaria compulsiva de *crack* y nos conocimos durante una investigación sobre las trayectorias de consumo de *crack* entre mujeres, en la que busqué comprender qué mecanismos activan el uso compulsivo, así como estrategias para el desarrollo del control[1]. En este artículo reflexiono sobre cuestiones clave como los procesos de trauma, el uso compulsivo de *crack*, las interseccionalidades, el derecho a la vivienda y la adopción de una cultura de cuidado basada en la reducción de daños a partir del diálogo con Beatriz.

Cuando la conocí, su apariencia reflejaba un intenso sufrimiento: consumía *crack* de manera compulsiva y mantenía una relación con su pareja marcada por el maltrato. En varias ocasiones, cuando la acompañaba mientras consumía, aun estando solo nosotras dos, ella juraba ver a su pareja acercándose. Desesperada, gritaba: "Viene a matarme, va a golpearme otra vez... lo sé." Yo la calmaba, sujetaba con firmeza su brazo y le decía: "Tranquila, estamos solo nosotras dos aquí, nadie viene a hacerte daño." Al mismo tiempo, reflexionaba sobre uno de los hallazgos de mi investigación: el pánico que a menudo se atribuye únicamente al consumo de crack derivaba en realidad de un contexto social de extrema violencia contra cuerpos como el de Beatriz, marcados por la violencia racial y de género. No podemos leer esta relación solo como el efecto de la droga.

A partir de la investigación que inspira este artículo (Malheiro, 2020), centrada en los patrones de consumo de crack entre mujeres con experiencia de vida en las calles del Centro Histórico de Salvador, se pudo comprender que la violencia racial y de género fue la puerta de entrada al consumo compulsivo. Esta violencia contra las mujeres usuarias de crack fue ejercida por agentes de seguridad pública del Estado brasileño, así como por traficantes, parejas y compañeros de calle. La investigación concluyó que el consumo problemático de crack en mujeres con trayectoria de vida en la calle estaba completamente relacionado con la automedicación del sufrimiento y los traumas derivados de situaciones de violencia. Abuso sexual en la infancia, huida de maltratos en el hogar, violencia policial, humillaciones y discriminación fueron factores determinantes que llevaron a estas mujeres a un consumo problemático para "olvidar el dolor"[2].

Diversos autores han señalado aspectos biopsicosociales y políticos relacionados con el consumo de drogas (Maté, 2010; Malheiro, 2020) y la complejidad inherente a la reflexión sobre el uso compulsivo de crack. Esta cuestión no puede interpretarse únicamente desde una perspectiva biomédica o farmacológica. Según Cortés y Metaal (2019)[3], en un estudio

sobre los mercados ilícitos de cocaína fumada *(crack)* en centros urbanos de América Latina y el Caribe, existe una fuerte correlación entre el contexto socioeconómico de los usuarios/as "públicos" visibles y su vulnerabilidad social. Según este estudio, a nivel individual, la práctica de fumar cocaína suele comenzar tras experiencias perturbadoras, traumáticas y/o violentas, como quedarse sin hogar, ser desplazado, perder el empleo o salir de prisión.

La mayoría de la comunidad usuaria de *crack* analizada vivía en circunstancias extremas antes de comenzar a consumir y recurrió a patrones de consumo problemático como forma de automedicarse o enfrentar duras realidades sociales. De acuerdo con el estudio, la falta de servicios sociales y de atención en salud pública para personas en situación de vulnerabilidad es, en muchos casos, lo que explica por qué terminan adoptando un consumo problemático. El enorme estigma al que son sometidas las lleva a la marginalización extrema y, en última instancia, a la criminalización en todos los casos estudiados.

LA HERENCIA DEL TRAUMA Y EL CONSUMO ABUSIVO DE *CRACK*:

Beatriz fue fruto de un embarazo no planificado, hija de una mujer usuaria de cocaína inyectable, y tuvo dificultades para convivir con su madre, pues fue separada de ella al nacer. La privación del derecho a la maternidad de mujeres usuarias de drogas es una grave violación de derechos que sigue siendo perpetuada de manera intergeneracional. En el diálogo con mujeres con experiencia de vida en la calle, la violación de derechos a partir de la privación del derecho a la maternidad ha sido señalada como un factor de violencia que lleva al uso abusivo de *crack* entre las mujeres.

Beatriz fue una niña apartada de su madre biológica, lo que pudo haber generado un trauma con impacto en su desarrollo neuromotor. A los siete años, volvió a vivir con su madre y convivió con escenas de consumo de drogas. Relata, con cierta vergüenza, que en la adolescencia fumó su primera piedra de crack con ella. Investigaciones como las de Bepko[4] (1991), Harbon y Mazier (1975), Kaufman y Kaufman (1979) y Stanton (1980) han documentado extensamente la transmisión intergeneracional del consumo de drogas, alertando sobre la necesidad de que las estrategias de cuidado y tratamiento consideren esta dinámica intrafamiliar, especialmente entre mujeres usuarias. En este sentido, las estrategias de atención deben partir de una escucha profunda de las experiencias de vida de las personas y considerar su historia y la construcción de sus identidades. Según Maté (2010, 2023):

> *"Para una aproximación más completa a la adicción, debemos tener en cuenta no solo los genes o los circuitos cerebrales de las personas, sino también sus verdaderos encuentros con el mundo. Debemos examinar de cerca sus experiencias de vida."*

A pesar de la extensa bibliografía que trata el consumo compulsivo de drogas como una enfermedad cerebral, Maté[5] (2010, 2023) enfatiza la relación directa entre el abuso de drogas y la experiencia de traumas en contextos donde las políticas de drogas generan interacciones violentas entre el Estado y la población. Vivir un trauma provoca un mecanismo de autopreservación: olvidar el dolor y las heridas abiertas a través del consumo abusivo de drogas es un fenómeno recurrente en poblaciones vulnerables. Según Maté, los consumos más prevalentes, problemáticos y, en ocasiones, mortales ocurren entre poblaciones que históricamente han sufrido traumas.

Beatriz pasó a vivir en la calle y fue víctima de agresiones sexuales hasta que conoció a su pareja, con quien comenzó a sufrir violencia por parte de un único hombre. En la vida en la calle, mantener una relación con un solo hombre era su única protección contra la violencia de otros hombres. En varias ocasiones relató no haber tenido opción: al estar en situación de calle, era necesario "pertenecer" a alguien.

Buscando protección en esa relación, terminó sufriendo múltiples agresiones físicas y psicológicas. Durante el consumo de *crack*, el "viaje" de su pareja hacia golpearla. Por eso, uno de los efectos de la droga para ella era escuchar su voz humillándola e insultándola, además de alucinar viéndolo acercarse. Durante nuestras conversaciones, Beatriz se veía a sí misma como una mujer perdida, consumidora de crack, sin posibilidad de salvación. Las múltiples experiencias traumáticas la llevaban a la vergüenza, al odio a si mismas y a un consumo cada vez más intenso de *crack.* Este es uno de los efectos del trauma: afecta la manera en que nos vemos y actuamos en el mundo, generando una desconexión con nosotros mismos.

Al inicio, los procesos de consumo compulsivo representan mecanismos de defensa del organismo ante un sufrimiento que no sabe cómo soportar. En otras palabras, se trata de una reacción natural a circunstancias antinaturales, un intento de aliviar el dolor de heridas sufridas en la infancia y el estrés experimentado en la adultez. De manera contundente, la actual legislación sobre drogas y sus procesos, que fomentan la criminalización y el odio hacia las personas que las consumen, favorecen la compulsividad hacia las drogas, al mismo tiempo que castigan

y trasladan su resolución al ámbito penal. (Maté, 2010).

El prohibicionismo, al establecer una guerra contra las personas que consumen drogas, limita la construcción de políticas de cuidado sólidas y consistentes. La represión crea un Estado que castiga, criminaliza y humilla a las poblaciones negras y pobres, seleccionando a quiénes se les permite recibir atención. Sin embargo, creemos que la reducción de daños es una respuesta eficaz para abrir caminos hacia la vida, la sanación y el cuidado en las trayectorias de las personas usuarias de drogas.

REDUCCIÓN DE DAÑOS COMO CAMINO DE VIDA EN LA CULTURA DE LA PROHIBICIÓN

Durante una de sus peleas conyugales, Beatriz recurrió al servicio de reducción de daños llamado *Consultório na Rua*. Este servicio ofrece atención a la población en situación de calle y a usuarias/os de drogas dentro de la Red de Atención Psicosocial, el conocido consultorio en el Centro Histórico de Salvador. Fue a través de *Consultório* na Rua que Beatriz conoció y accedió a toda la red de cuidados y a la reducción de daños.

Beatriz quedó embarazada de su pareja y comenzó a asistir al consultorio en la calle, ya que temía que su hijo fuera retirado de su cuidado. Conoció el Centro de *Atenção Psicossocial para Álcool e outras Drogas* (Caps AD), ocupando todo su tiempo con consultas, talleres, seguimiento psicológico y reducción de daños. Acompañé y reflexioné junto a ella sobre su recorrido de cuidado, tratamiento y reducción de daños.

Beatriz consiguió ayuda para el alquiler y finalmente salió de la calle. El acceso a la vivienda fue el punto de partida fundamental para organizar todas las áreas de su vida y permitir que surgiera el control sobre el uso de drogas. Al salir de la calle, comprendió que estaba en una relación tóxica con su pareja y terminó el vínculo. Relataba con gran entusiasmo cómo se había adherido a las estrategias de reducción de daños y cómo había alcanzado las metas establecidas por ella junto a sus cuidadoras.

La cura del trauma y el uso abusivo de drogas está en la reconexión con uno mismo; por eso, la reducción de daños no puede ser vista ni tratada como una estrategia puntual de entrega de insumos: debe predisponer a la relación profunda, a la inmersión en el otro. El hechizo de la reducción de daños consiste en producir cuidado valorando la identidad y cultura del otro, rechazando procesos de odio a sí mismo y transformación de la identidad. A diferencia de los modelos de abstinencia compulsoria o las comunidades terapéuticas, que imponen que abandones lo que eres, en la reducción de daños la invitación es a sumergirse, de la misma forma que no está reducido a su uso de drogas, no está reducido a su dolor.

Una de las mayores perversidades del prohibicionismo es la producción de la creencia de que las personas que usan crack están en un camino sin retorno, que simplemente basta decir "no" a las drogas. En cambio, la reducción de daños repone la complejidad y recompone la creencia en la cultura del cuidado, multiplicando posibilidades y caminos para rehacerse, reconectando personas, relaciones y culturas.

Beatriz logró gestar y tener derecho a la maternidad. Rompió un ciclo de violencia que marcó la trayectoria de su madre. Fue derivada a una casa de acogida para madres con recién nacidos y luego, con la ayuda del subsidio de alquiler, logró alquilar la casa que quería: lejos del centro de la ciudad.

Cuando la volví a encontrar, ella estaba bien, sonriente y con su hijo en brazos. Me contó con entusiasmo cómo logró superar el uso abusivo y me reveló su ritual y su gran descubrimiento: ahora, organizaba su uso solo en algunos fines de semana. Compraba dos piedras y dos cervezas.

PRIMERO: pone al hijo a dormir en otro cuarto, dirige el ventilador hacia él y se asegura de que está dormido. Luego, abre la primera cerveza y fuma la primera piedra. ¿Y cuál es el "viaje"? Vuelve al cuarto y se asegura de que el niño sigue respirando: una paranoia natural de cualquier madre primeriza, independientemente del uso de crack. ¿Quién no ha despertado a su hijo que dormía tan profundamente que parecía no estar respirando?

SEGUNDO: al asegurarse de que el niño está a salvo, fuma la segunda piedra, pone un poco de pagode baiano bajito y empieza a bailar. Así fue como entendió la posibilidad de sentir placer usando crack, y me lo contó como si estuviera revelando un gran descubrimiento.

¿Qué podemos extraer de este ritual? ¿Qué podemos aprender de la historia contada? Actualmente, Beatriz vive en abstinencia del crack: no hay oposición entre reducción de daños y abstinencia. La cuestión es que la abstinencia no es un imperativo para comenzar el cuidado, no es una imposición para obtener el derecho al tratamiento como ocurre en las comunidades terapéuticas.

INTERSECCIONALIDAD EN EL CUIDADO Y LAS POLÍTICAS PÚBLICAS

La historia de Beatriz nos deja varias lecciones sobre interseccionalidad, uso de drogas y mujeres. El tema del consumo de drogas entre mujeres negras ofrece elementos para reflexionar sobre la especificidad de esta práctica en el contexto de una sociedad construi-

da sobre desigualdades sociales, raciales, sexuales, generacionales y de género. Reflexionar sobre el uso de drogas entre mujeres como Beatriz también requiere comprender los imaginarios sociales que determinan el acceso a historias, espacios, servicios y políticas. Es fundamental pensar en la interseccionalidad para abordar el campo de las drogas y el acceso a políticas públicas, considerando que los marcadores sociales son elementos estructurantes de las relaciones sociales.

El concepto de interseccionalidad proporciona miradas teóricas y prácticas para comprender las acciones de cuidado en trayectorias de consumo abusivo de drogas, teniendo en cuenta sistemas de poder y dominación. Este concepto proviene del feminismo negro y surge de la urgencia de nombrar este sistema de opresión que opera en la dinámica global de poder y mantenimiento de privilegios. Akotirene (2019) nos ayuda a comprender mejor este concepto que proviene de la teoría crítica de la raza y fue acuñado por la intelectual afroamericana Kimberlé Crenshaw (1994). Según Akotirene (2019:14):

> *"La interseccionalidad tiene como objetivo dar instrumentalidad teórico-metodológica a la inseparabilidad estructural del racismo, el capitalismo y el cisheteropatriarcado, productores de avenidas identitarias donde las mujeres negras vienen siendo afectadas repetidamente por la intersección y superposición de género, raza y clase, mecanismos coloniales modernos."*

Crenshaw aborda esta gran coalición global de estructuras de opresión que se comunican, se interconectan e interactúan, mostrando una metodología para moverse en esta red. También es una forma de observar los procesos de producción de accesos y políticas, una visión que invita a la diversidad y a la desesencialización, a entrenar nuestra visión de descolonización, relacionando los efectos psicosociales de esta estructura de poder y dominación frente a los cuerpos y trayectorias de personas como Beatriz, produciendo así consumos problemáticos de drogas, entre otras cuestiones.

La interseccionalidad es una herramienta analítica para estudiar, entender y responder a las maneras en que el género se cruza con otros constructos sociales, culturales, económicos, identitarios y otros, y cómo estos cruces contribuyen a una experiencia única de opresión y privilegio. Produce un método de mirar a cada persona desde la comprensión de que todo sujeto social y los procesos de subjetivación se conectan en este entramado social que llamamos cultura, produciendo experiencias distintas a partir de su identidad: por eso, la reducción de daños es una herramienta tan poderosa, porque utiliza la identidad como herramienta de cuidado.

LUANA MALHEIRO *es licenciada en Antropología por la Facultad de Filosofía y Ciencias Humanas (FFCH/UFBA), especialista en Salud Colectiva/Mental por el Instituto de Saúde Coletiva (UFBA), Diplomada en VIH y Salud Mental por la CLACSO, máster en Antropología (UFBA) y doctoranda en Ciencias Sociales (UFBA) en doctorado sandwich en la Facultad de Ciencias Humanas de la Universidad de la República del Uruguay (UDELAR). Asociada al 'Grupo Interdisciplinar de Estudo de Substâncias Psicoativas' (GIESP/UFBA). Miembra fundadora de la 'Rede Nacional de Feministas Antiproibicionistas' (RENFA) y del 'Instituto Amefricano Drogas e Democracia'. Forma parte de la Secretaría Ejecutiva de la 'Plataforma Brasileira de Políticas Sobre Drogas' (PBPD) en incidencia y advocacy. Madre de Ayran Meira de Oliveira Malheiro. Autora del libro: "Tornar-se mulher usuária de crack: cultura e política sobre drogas" - Editora Telha.*

---

[1] Malheiro, l. Tornar-se mulher usuária de crack: trajetórias, cultura e política sobre drogas. Tesis de maestría. Programa de Posgrado en Antropología de la Universidad Federal de Bahía. PPGA/UFBA. 2018. Salvador, Bahía.

[2] Declaración de una interlocutora de investigación.

[3] Cortés E, Metaal P (2019), Mercados de cocaína fumable en América. Latina y el Caribe: llamamiento a favor de una respuesta sostenible en materia de políticas. Transnational Institute. Amsterdam. 2019

[4] Bepko, C. Feminism And Addiction. Journal of Feminist Family Therapy. Volume 3.N.¾.1997

[5] Maté,G. In the Realm of Hungry Ghosts: Close Encounters with Addiction. North Atlantic Books. 2010. Berkeley, California. Maté,G. O mito do Normal:Trauma, saúde e cura em um mundo doente. ED: Sextante. 2023

[6] CRENSHAW, K. W. Mapping the margins: intersectionality, identity politics and violence against women of color. In: FINEMAN, M.; ALBERTSON; MYKITIUK, R. (orgs.). The public nature of private violence. Nova York, Routledge, 1994. p. 93-118.

[7] AKOTIRENE, Carla. O que é interseccionalidade. Coordenação Djamila Ribeiro. Belo Horizonte: Letramento, 2018.

DE LA ESCLAVITUD AL ENCARCELAMIENTO

Raíces de la estructura legal de exclusión y control racial en Brasil

Erika Santos y Luan Silva Melo

… El 60% de los jóvenes de periferia
Sin antecedentes penales ya ha sufrido violencia policial
De cada cuatro personas asesinadas por la policía, tres son negras
En las universidades brasileñas, solo el 2% de los estudiantes son negros
Cada cuatro horas, un joven negro muere violentamente en São Paulo
Aquí habla Primo Preto, otro sobreviviente…

(CAPÍTULO 4, VERSÍCULO 3 - RACIONAIS MC'S)

El epígrafe escogido para iniciar este artículo denuncia la violencia policial, el racismo y la desigualdad social en Brasil, especialmente en las periferias urbanas. El fragmento, tomado del rap Capítulo 4, Versículo 3, del grupo Racionais MC's, recurre a la intertextualidad religiosa para construir un manifiesto sobre la realidad de los jóvenes negros en las favelas de São Paulo. Aunque la canción utiliza los datos de forma artística, sin presentar explícitamente las fuentes, los números reflejan una percepción colectiva sobre la violencia y el racismo experimentados en las periferias.

El escenario descrito se inserta en el contexto de la explosión de la violencia urbana en los años 80, impulsada por la recesión económica, el avance de la globalización y la expansión del neoliberalismo, que profundizaron las desigualdades sociales en un Brasil cada vez más urbanizado. El verso "en las universidades brasileñas, solo el 2% de los estudiantes son negros" añade una capa de análisis sobre la exclusión estructural, evidenciando la falta de acceso a derechos y oportunidades para la población más vulnerable a la violencia armada y al encarcelamiento masivo. Como lo observa Ermínia Maricato, la violencia no se expresa solo a través de los homicidios, sino también en la exclusión económica, social, cultural y legal de la población negra y periférica. Según la urbanista:

> *La novedad que trajo el agravamiento de la pobreza en los años 80 fue la explosión de la violencia urbana, con cifras y dimensiones hasta entonces inéditas. Nos referimos aquí a la violencia expresada a través de la criminalidad, en particular los homicidios, pero es necesario recordar que también constituye expresión de violencia la exclusión económica, social, cultural, legal y ambiental. (Maricato, 1995. p. 42, grifo nosso).*[1]

Para comprender las raíces de este proceso, es fundamental observar la formación de la sociedad brasileña y su proceso de colonización, históricamente estructurado en tres pilares de dominación (Prado Júnior, 1942)[2]:

(I) la explotación de la mano de obra esclavizada, sometiendo a pueblos originarios, africanos y sus descendientes a un régimen de extrema violencia;
(II) la concentración de tierras en manos de élites blancas y patriarcales, restringiendo el acceso a la tierra y perpetuando la desigualdad económica;
(III) una economía basada en el monocultivo y en la exportación, orientada al abastecimiento de la metrópoli, consolidando la dependencia económica.

Después de casi 300 años, el engranaje colonial perdió su base con la abolición de la esclavitud en Brasil[3]. Este proceso fue impulsado por diversas rebeliones y por el quilombismo de pueblos originarios y afrodescendientes[4], que culminaron en el fortalecimiento del movimiento abolicionista. Paralelamente, la economía mundial pasaba por transformaciones. La reestructuración productiva internacional estuvo marcada por la expansión del capitalismo, con presiones para implementar un nuevo modelo económico de producción y reproducción de la vida en sociedad. Este sistema pasó a basarse en la propiedad privada de los medios de producción y en la acumulación de capital, mediante la explotación del trabajador asalariado (Marx, 1867)[5]. En ese contexto, el Imperio Británico ejerció una fuerte presión por la abolición, buscando reconfigurar el comercio global y viabilizar la expansión de un mercado de consumo que pudiera absorber los productos manufacturados de sus industrias.

Como preparación para este proceso, las élites latifundistas, utilizando al Estado, diseñaron una estructura legal de exclusión y control racial en Brasil para mantener sus privilegios. La transición al trabajo libre en Brasil no significó una ruptura con la lógica de explotación de la mano de obra, sino una reorganización de los mecanismos de dominación y subordinación de la clase trabajadora, especialmente de la población negra. La abolición no vino acompañada de medidas para garantizar la inclusión socioeconómica de los ex esclavizados, sino de un conjunto de estrategias institucionales dirigidas a mantener el orden racial y económico vigente.

Entre esas estrategias, se destaca la Ley de Tierras de 1850[6], que eliminó la posesión de tierras basada en la ocupación y el uso productivo, restringiendo su acceso solo a quienes pudieran comprarlas. Esta medida impidió que la población negra recién liberada conquistara autonomía económica, obligándola a seguir sometida a relaciones laborales precarias en los latifundios. Paralelamente, el Estado incentivó la inmigración europea[7], asegurando que los nuevos puestos de trabajo fueran ocupados prioritariamente por blancos, mientras los negros eran marginados y mantenidos en la base de la estructura social. Como argumenta Fernandes (1965, citado por Alemany, 2019, p. 7-8)[8], esta política consolidó la inserción subordinada de los ex esclavizados en el ejército industrial de reserva, garantizando la superexplotación de la mano de obra negra[9] en un Brasil que ingresaba al capitalismo de forma periférica y dependiente.

Según Baldez (1987, citado por Maricato, 1996, p. 17)[10]: "Existe una articulación perfecta entre el proceso de extinción del cautiverio del hombre y el proceso posterior de esclavización de la tierra." Maricato profundiza y señala que esta articulación entre el acceso a la tierra, el trabajo y la colonización consolidó la segregación racial y urbana, creando el "nudo de la tierra", que reverbera hasta la actualidad en la producción y reproducción del espacio:

> *Los conflictos sociales que marcan todo el siglo XIX revelan la fuerte y evidente relación que articula el acceso a la tierra, la mano de obra y la colonización (Maricato, 1996). [...] La tierra es un nudo en la sociedad brasileña… también en las ciudades. La legislación es ineficaz cuando contraría los intereses de los propietarios inmobiliarios o cuando se trata de derechos sociales. (Maricato, 2022. p. 149-150)*[11].

Además de las restricciones económicas, el Estado utilizó instrumentos legales para el control racial y social de la población negra. Un ejemplo de ello es el Código Penal de 1890[12], que criminalizó expresamente[13] la capoeira, una práctica cultural afrobrasileña asociada a la resistencia y a la organización de los ex esclavizados. En el artículo 402, la capoeira es descrita como un acto de destreza corporal practicado en calles y plazas públicas, especialmente cuando se asocia con disturbios y amenazas. Esta legislación demuestra cómo el Estado no solo marginó económicamente a la población negra, sino que también intentó destruir sus formas de organización social y cultural.

La criminalización de la capoeira se inserta en un contexto más amplio de represión a las expresiones culturales afro-indígenas, como el maracatú y los afoxés, y se extiende a la prohibición de las drogas, que desempeñó un papel crucial en el control social y racial en Brasil. El país fue el primero en restringir el uso de la marihuana mediante normativa, con una postura adoptada por la Cámara Municipal de Río de Janeiro, asociando su consumo con los africanos

esclavizados (Luisa Saad)[14]. Dória (1915)[15], médico y político bahiano en Washington, defendió que fumar marihuana era un "vicio pernicioso y degenerativo", reforzando una narrativa racista que atribuía el consumo de la planta a una "venganza de los negros contra los blancos civilizados".

La acelerada transición de la sociedad brasileña de la predominancia del campo hacia las ciudades, entre los años 1930 y el final de la dictadura militar, impulsada por el avance de la industrialización y, en consecuencia, del proceso de urbanización, trajo nuevos desafíos para las élites y sus mecanismos de dominación y control social. Este período coincidió con reformas en el sistema penal, consolidando nuevas estrategias de represión estatal. Como señala Alemany (2019, p. 07), "para cumplir esa nueva función, el sistema penal es reformado: surgen las policías militares (Fernandes; Battibugli; Guerra), se intensifica el recurso a las prisiones correccionales (Fausto; Teixeira)" (apud Alemany, 2019, p. 08).

La represión creció a lo largo del siglo XX, especialmente después de la creación de la Comissão Nacional de Fiscalização de Entorpecentes (CNFE)[16] en 1936, vinculando las políticas prohibicionistas a los intereses internacionales. El discurso prohibicionista, que ya venía utilizándose desde el siglo XIX para justificar la criminalización de poblaciones marginadas, se integró a una lógica de seguridad nacional, alineada con el expansionismo estadounidense y la doctrina de control social aplicada en países periféricos.

Este proceso se intensificó durante la dictadura militar (1964-1985), cuando el Estado militarizó aún más la seguridad pública, expandiendo el poder de las policías militares como fuerza represiva, especialmente en los territorios populares. La lógica de la "guerra interna", exportada desde Estados Unidos mediante doctrinas como veremos a continuación, contra los sectores marginados se consolidó por medio de la criminalización de la pobreza y la aplicación selectiva de la ley, ampliando el encarcelamiento masivo y la violencia policial como estrategias de control social.

A partir del fin de la Guerra Fría y del colapso de la Unión Soviética, Estados Unidos redefinió a sus enemigos, desplazando el foco del combate al comunismo hacia la Guerra contra las Drogas y el terrorismo de Estado, garantizando el mantenimiento de su influencia geopolítica. El discurso prohibicionista sirvió como justificación para intervenciones militares y el control de economías periféricas, especialmente en América Latina, región históricamente subordinada a los intereses estadounidenses. Iniciativas como la Doctrina Truman[17] y la Doctrina de Seguridad Nacional[18] reforzaron esa estrategia, promoviendo un modelo de seguridad militarizada y represión estatal. Este paradigma, exportado a Brasil, no solo profundizó la criminalización de la población negra y periférica, sino que también consolidó el sistema penal como instrumento de gestión de la pobreza y control social.

Con la consolidación de esta lógica represiva y militarizada a lo largo de las décadas, la criminalización de la pobreza y el uso del sistema penal como herramienta de control social se intensificaron, culminando en el escenario actual de encarcelamiento masivo. En Brasil, este proceso cobró fuerza en las primeras décadas del siglo XXI, cuando las explosiones carcelarias de 2000, 2002 y 2005 reflejaron no solo la ampliación del aparato represivo del Estado, sino también la relación entre los ciclos económicos y las políticas de seguridad pública. La transición del gobierno de Fernando Henrique Cardoso al de Lula da Silva, por ejemplo, ocurrió en un contexto de elevada tasa de desempleo (13%)[19], que solo comenzó a disminuir a partir de 2003.

Este fenómeno corrobora el análisis de Wacquant (2001)[20], que demuestra cómo el aumento de la población carcelaria ocurre paralelamente al desfinanciamiento de políticas sociales, reforzando el papel del encarcelamiento como mecanismo de contención de las clases marginadas. La Ley de Drogas de 2006[21], al redefinir las directrices sobre el porte y el tráfico de estupefacientes, profundizó aún más este cuadro, fortaleciendo la selectividad penal y ampliando el número de personas presas por delitos relacionados con las drogas, sobre todo entre jóvenes negros y periféricos.

En 2006, durante el primer mandato del presidente Lula, el gobierno registró un aumento del PIB del 4%[22], impulsado por el consumo de las familias y las commodities en el mercado internacional[23]. Como regla del capitalismo, la distribución de los beneficios fue desigual y los programas sociales no impactaron en el escenario de precarización e informalidad del ámbito laboral. David Garland (2001)[24], argumenta que el Estado moderno utiliza el sistema penal como herramienta para disciplinar a la población excedente, especialmente en períodos de crecimiento económico excluyente, donde la desigualdad estructural se mantiene. Es que en los momentos de crecimiento económico existe la necesidad estructural de control y disciplina de las clases marginadas, para evitar que la expansión del mercado provoque inestabilidades sociales. Según Zaffaroni (2016)[25], esta estrategia funciona como un instrumento de dominación de las poblaciones vulnerables, garantizando el mantenimiento del orden social dentro del modelo capitalista dependiente.

La realidad denunciada en el epígrafe de este artículo, extraída del rap Capítulo 4, Versículo 3, de Racionais MC's,

sigue vigente, evidenciada por los datos alarmantes sobre la violencia y el encarcelamiento por parte del Estado. Datos del primero Relatório de Informações Penitenciárias de 2024 revelan que el sistema penitenciario brasileño alberga a 663.387 personas, siendo más del 64% negras (negras y pardas), y que la Ley de Drogas es responsable del encarcelamiento de cerca del 35% de estas personas, reflejando la selectividad penal y la instrumentalización de la prohibición para el control y la criminalización de la pobreza.

La trayectoria de exclusión y represión racial en Brasil evidencia la continuidad de mecanismos de control que atraviesan la historia, desde la Ley de Tierras y las Leyes Abolicionistas hasta la prohibición de las drogas y el encarcelamiento masivo. El perfilamiento racial y la violencia armada operan como expresiones concretas de esta estructura, garantizando el mantenimiento de la desigualdad social y la explotación de la población negra y periférica. La selectividad penal y el fortalecimiento del aparato represivo del Estado no solo perpetúan esta lógica, sino que también consolidan el sistema penal como instrumento de gestión de la pobreza y contención de los sectores históricamente marginados. Para romper con este ciclo, es esencial comprender la intersección entre estos elementos y promover políticas que enfrenten efectivamente las raíces estructurales de la exclusión y del racismo institucional.

ERIKA SANTOS *es abogada y defensora de los Derechos Humanos, directora de la Rede Jurídica pela Reforma da Política de Drogas (Reforma) e integrante de la Rede Nacional de Advogadas e Advogados Populares (Renap).*

LUAN SILVA MELO *es arquitecto y urbanista egresado de la Universidade Federal de Pernambuco (2019) y estudiante de maestría en el Programa de Posgrado en Arquitectura y Urbanismo de la Universidad de São Paulo (FAU-USP). Investigador en el Laboratório de Habitação e Assentamentos Humanos (LabHab), trabaja en planificación urbana y asesoría técnica popular. Es fundador y coordinador de la Rede de Assessoria Técnica Popular do Nordeste y uno de los creadores de la Cooperativa Arquitetura, Urbanismo e Sociedade (CAUS), donde presta asesoría técnica a movimientos sociales y comunidades en contextos de conflictos urbanos y territoriales..*

---

[1] MARICATO, Ermínia. Metrópole na periferia do capitalismo: ilegalidade, desigualdade e violência. São Paulo, jul. 1995. Disponible en: https://edisciplinas.usp.br/pluginfile.php/8421085/mod_resource/content/1/Metr%C3%B3pole%20na%20Periferia%20do%20Capitalismo_Ilegalidade%2C%20Desigualdade%20e%20Viol%C3%AAncia.pdf. Consultado el: 13 de febrero de 2025.

[2] NOVAIS, Fernando Antonio. Caio Prado Júnior: formação do Brasil contemporâneo. Intérpretes de Brasil. Traducción. Rio de Janeiro: Nova Aguilar, 2002. Disponible en: https://biblio.fflch.usp.br/Novaes_FA_25_1440656_CaioPradoJunior.pdf. Consultado el: 15 de febrero de 2025.

[3] Ley Áurea, oficialmente Ley n.º 3.353 del 13 de mayo de 1888.

[4] Diversas revueltas y formas de resistencia marcaron la lucha de los pueblos originarios y de la población negra esclavizada en Brasil. Entre las principales, se destacan: la Confederación de los Tamoios (Litoral Sudeste, 1554-1570); la Revuelta de Amador Bueno (São Paulo, 1641); el Quilombo de Palmares (Alagoas, siglo XVII); la Revuelta de los Malês (Salvador, 1835); la Balaiada (Maranhão, 1838-1841); el Levantamiento de los Muckers (Río Grande del Sur, 1873-1874); entre otras.

[5] MARX, K. O Capital - Libro I – crítica da economia política: O processo de produção do capital. Traducción de Rubens Enderle. São Paulo: Boitempo, 2013.

[6] LEY N.º 601, DE 18 DE SEPTIEMBRE DE 1850.

[7] Proceso que tenía como trasfondo las ideas eugenésicas de superioridad racial de los europeos, desarrolladas por Francis Galton, sobrino de Charles Darwin, en su libro Hereditary Genius (Genio Hereditario, en traducción libre), de 1869, y que tenía como objetivo el blanqueamiento de la población brasileña.

[8] ALEMANY, Fernando Russano. Punição e estrutura social brasileira. Orientador: Alamiro Velludo Salvador Netto. São Paulo, 2019.

[9] Florestan Fernandes señala que la forma en que la población negra se integra a la sociedad de clases después de la esclavitud explica su carga histórica contemporánea. En: Fernandes, Florestan. La integración del negro en la sociedad de clases. São Paulo: Dominus Editora; Editora da Universidade de São Paulo, 1965.

[10] MARICATO, Ermínia. Metrópole na Periferia do Capitalismo: Ilegalidade, Desigualdade e Violência. São Paulo: HUCITEC, 1996.

[11] MARICATO, Ermínia. As idéias fora do lugar e o lugar fora das idéias. A cidade do pensamento único: desmanchando consensos. Traducción. Petrópolis: Vozes, 2002. Consultado el: 7 de septiembre de 2024.

[12] Promulgado por el Decreto nº 847.

[13] Antes de eso, el Código Penal del Imperio del Brasil, de 1830, en sus artículos 295 y 296, en el Capítulo IV, titulado "Vadios e Mendigos". Aunque no mencionaba expresamente la capoeira, fue ampliamente utilizado para reprimir a los negros practicantes de esta manifestación cultural. BRASIL. Código Criminal do Império do Brasil (1830). Disponible en: https://www2.senado.leg.br/bdsf/bitstream/handle/id/496203/000653812.pdf. Acesso em: 12 fev. 2025.

[14] SAAD, Luísa Gonçalves. "Fumo de negro": a criminalização da maconha no pós-abolição. Salvador: EDUFBA, 2019. ISBN 978-85-232-1881-1.

[15] DÓRIA, José Rodrigues da Costa. Os fumadores de maconha: efeitos e males do vício. Anales del 2º Congreso Científico Panamericano, 1915.

[16] Creado en 1936 (Decreto 780 del Presidente de la República, 28/04/1936).

[17] La Doctrina Truman (1947), mediante la cual se proporcionaba ayuda económica y militar a los países amenazados por la URSS en Europa, dando continuidad a su proyecto imperialista.

[18] La Doctrina de Seguridad Nacional (1950-1980), una estrategia para combatir la supuesta infiltración comunista dentro y fuera de los Estados Unidos. En este contexto, también se considera una amenaza a la seguridad nacional en el ámbito doméstico, donde los propios ciudadanos pueden ser vistos como enemigos del Estado y una amenaza a la seguridad nacional, lo que justifica la suspensión de derechos (incluso políticos) y el terrorismo de Estado.

[19] Disponible en: https://brasil.un.org/pt-br/61331-taxa-de-desemprego-no-brasil-%C3%A9-menor-desde-2002-diz-relat%C3%B3rio-da-oit?utm_source=chatgpt.com . Consultado el: 10/02/25.

[20] WACQUANT, Loïc. As prisões da miséria. Rio de Janeiro: Jorge Zahar Editor, 2001

[21] Ley n.º 11.343, de 23 de agosto de 2006, instituye el Sistema Nacional de Políticas sobre Drogas – SISNAD; prescribe medidas para la prevención del uso indebido, atención y reintegración social de usuarios y dependientes de drogas; establece normas para la represión de la producción no autorizada y del tráfico ilícito de drogas; define delitos y da otras disposiciones.

[22] Disponible en: https://agenciadenoticias.ibge.gov.br/agencia-sala-de-imprensa/2013-agencia-de-noticias/releases/12862-asi-pib-de-2003-foi-de-r-15-trilhao-apresentando-variacao-de-05#:~:text=Ag%C3%AAncia%20de%20Not%C3%ADcias-,PIB%20de%202003%20foi%20de%20R%24%201%2C5%20trilh%C3%A3o%2C,apresentando%20varia%C3%A7%C3%A3o%20de%200%2C5%25 . Consultado el 10/02/25.

[23] Disponible en: https://agenciadenoticias.ibge.gov.br/agencia-sala-de-imprensa/2013-agencia-de-noticias/releases/13565-asi-pib-cresceu-40-e-foi-de-r-237-trilhoes-em-2006 . Consultado el 10/02/25.

[24] GARLAND, David. A cultura do controle: crime e ordem social na sociedade contemporânea. Traducción de André Machado. Rio de Janeiro: Revan, 2008. ISBN 978-85-7106-379-2. https://agenciadenoticias.ibge.gov.br/agencia-sala-de-imprensa/2013-agencia-de-noticias/releases/13565-asi-pib-cresceu-40-e-foi-de-r-237-trilhoes-em-2006 . Consultado el 10/02/25.

[25] ZAFFARONI, Eugenio Raúl. A palavra dos mortos: conferências de criminologia cautelar. Rio de Janeiro: Revan, 2016.

[26] Relatório semestre 1 de 2024 SISDEPEN: https://www.gov.br/senappen/pt-br/servicos/sisdepen/relatorios/relipen/relipen-1o-semestre-de-2024.pdf . Consultado el 08/02/2025.

LA GUERRA CONTRA LAS DROGAS COMO AMENAZA A LA DEMOCRACIA EN LA SELVA, EL CAMPO Y LA CIUDAD

Dudu Ribeiro, Juliana Borges y Nathália Oliveira

El día en que los quilombos pierdan el miedo a las favelas, que las favelas confíen en los quilombos y se unan a las aldeas, todos en confluencia, el asfalto se va a derretir.

NÊGO BISPO (2023)[1]

Uno de los desafíos contemporáneos más urgentes es, sin duda, volver a encantar a las personas para los cambios políticos necesarios, muchos de los cuales son urgentes y cada vez más inevitables, pues de lo contrario corremos el riesgo de reducir drásticamente la capacidad de supervivencia de una gran parte de la población mundial y de que catástrofes climáticas arrasen con ciudades enteras en todos los continentes.

Este proceso de reencantamiento exige la construcción de alternativas que enfrenten tanto la violencia del Estado como las dinámicas extractivistas que devastan cuerpos y territorios racializados. Ejemplos de ello son las movilizaciones contra el Marco Temporal y las ocupaciones urbanas contra los desalojos forzados: resistencias locales que señalan caminos hacia rupturas sistémicas. La expansión del consumo a nivel global en los últimos treinta años se ha dado de forma absurdamente desproporcionada, con una concentración de riquezas que sostiene el *welfare state*[2] del norte global, alimentado por la sangre que fluye desde los países del sur.

La nueva configuración del capitalismo en su fase actual avanza a medida que el gasto social es asfixiado y la concentración de riqueza aumenta. La disolución de fronteras económicas entre los Estados nacionales ha forjado nuevas formas de dominación, impulsadas principalmente por el avance de las tecnologías, empobreciendo pueblos y naciones, debilitando los sistemas políticos en favor de las grandes corporaciones, y atacando de muerte al medio ambiente, en un ritmo que nos lleva hacia la insostenibilidad y reduce cada día más nuestra capacidad de revertir las condiciones en las que nos encontramos.

En este escenario, se profundizan procesos de gestión de la pobreza y la miseria en los países, fomentados durante décadas por la guerra contra las drogas mediante la violencia, la maximización del uso de la justicia penal y, en última instancia, por la propia distribución de la muerte como política de Estado: cuando no se mata directamente, se deja morir. Y esta supuesta "guerra contra las drogas", en realidad, no solo genera pobreza, sino que también opera como una tecnología colonial de control territorial y racial. En el campo, la criminalización de comunidades indígenas y quilombolas abre camino al avance del agronegocio, la minería y los megaproyectos de infraestructura. En las ciudades, el discurso de la seguridad pública sirve como pretexto para la militarización de las periferias, produciendo una política de limpieza étnica que desplaza a poblaciones y facilita la especulación inmobiliaria.

Al presentar el concepto de necropolítica[3], el pensador camerunés Achille Mbembe nos ofreció una herramienta actualizada para pensar la forma en que se gobierna la vida con el objetivo de crear cuerpos económicamente activos, y nos permitió una nueva visión sobre el uso de tecnologías en el control de poblaciones. A partir de esta idea, el riesgo de muerte permanente se definirá por la raza. En resumen, el poder de decidir quién puede vivir y quién debe morir se convierte en una condición para la idea de soberanía del Estado. La violencia estatal actúa como reguladora de las posibilidades de vida y supervivencia, y distribuye de forma desproporcionada el ejercicio de la ciudadanía.

En este artículo, nos interesa explorar la idea de la distribución de la muerte como ejercicio del poder del Estado, conectándola con el concepto de territorio, a partir de las emergencias climáticas y su relación con la guerra contra las drogas, buscando reflexionar sobre cómo el racismo ambiental estructura los procesos que abordamos. En este sentido, se vuelve esencial comprender que el territorio no se configura únicamente como un espacio físico de disputa, sino como un campo de guerra, en el que los espacios violentados viven cotidianamente políticas de exterminio. La ocupación destructiva de los territorios y la expropiación desenfrenada de recursos naturales, optimizadas por el avance tecnológico, nos han conducido a la crisis climática global. Las economías que más degradan el planeta son las mismas que impiden los procesos para contener los acelerados cambios que estamos atravesando, los cuales ya son visibles en todos los continentes, y nos empujan hacia la actualización de nuevas formas de matar, ser asesinados o dejar morir.

Así, la continuidad de los genocidios que históricamente han impulsado los procesos coloniales, erróneamente denominados "desarrollo", está en el centro de los proyectos actuales que niegan el cambio climático y que intensifican la destrucción de los recursos naturales y de los territorios indígenas, quilombolas y periféricos mediante la imposición de regímenes de control que criminalizan toda forma de resistencia. Bajo la colonización, la barbarie capitalista, la violencia en masa y la sobreutilización del Estado penal se intensificarán y actualizarán. El derecho a vivir se ve cada vez más reducido. Hacer que los sufrimientos locales sean relevantes y estén conectados con el proceso global es una de las condiciones necesarias para la creación de herramientas que nos permitan contener este camino.

Según Mbembe:

"la colonización en tanto tal no fue solo una tecnología, ni un simple dispositivo. (...) También fue un complejo, una pirámide de certezas, unas más iluso-

rias que otras: la potencia de lo falso. (...) Acostumbrada a vencer sin tener razón, exigía de los colonizados no solo que cambiaran sus razones para vivir, sino también que cambiaran de razón – seres en falla perpetua".

La 'colonialidad' es vista aquí también como una continuidad, en los efectos de la colonización del pasado que aún resuenan hoy. Y también en las formas contemporáneas de 'colonialidad' que sostienen el proceso de distribución desigual de las posibilidades de vida a nivel global. Esta continuidad se manifiesta en la gestión de la muerte como política de Estado, donde las poblaciones racializadas siguen siendo blancos preferenciales de exterminio, ya sea por el avance de las tecnologías de represión y encarcelamiento, o por la negación sistemática de derechos básicos como la tierra, la vivienda y el acceso a los recursos naturales.

En el sur global, esta lógica se actualiza a través de políticas neoliberales que extraen riqueza y perpetúan la dependencia económica, al mismo tiempo que imponen regímenes de control militarizados sobre cuerpos y territorios. La guerra contra las drogas, por ejemplo, no solo criminaliza a poblaciones periféricas e indígenas, sino que también funciona como herramienta de desposesión, abriendo camino a megaproyectos y emprendimientos que devastan biomas y comunidades urbanas. Así, la 'colonialidad' no es solo un vestigio del pasado, sino un sistema que se reinventa constantemente para mantener el privilegio y la explotación.

En 1948, la III Sesión de la Asamblea General de las Naciones Unidas aprobó por unanimidad un documento guiado por la necesidad de "afirmar el derecho de un grupo humano a existir". La Convención para la Prevención y la Sanción del Delito de Genocidio[4], publicada el 9 de diciembre de ese año, reconocía como tal "actos cometidos con la intención de destruir, total o parcialmente, a un grupo nacional, étnico, racial o religioso". Se consideraron actos como el asesinato, el daño grave a la integridad física o mental, o la sumisión intencional a condiciones de existencia que provoquen su destrucción física, total o parcial.

Sin embargo, la concepción restrictiva adoptada por la ONU dejó fuera procesos históricos y contemporáneos de exterminio, especialmente aquellos practicados contra poblaciones racializadas fuera del eje europeo. El genocidio negro e indígena, por ejemplo, sigue siendo tratado como una consecuencia de la desigualdad o de la violencia estructural, y no como un proyecto deliberado de exterminio operado por Estados y corporaciones transnacionales. Brasil ratificó la Convención mediante el decreto 30.822, del 6 de mayo de 1952.[5]

Si por un lado, la Organización de las Naciones Unidas (ONU) pasó a concebir el crimen de genocidio desde la experiencia del Holocausto nazi, importando características eurocéntricas de la justicia penal internacional, es importante destacar la negación de la victimización genocida de las comunidades negras en la diáspora, de los pueblos originarios en las diversas experiencias coloniales, señalando la violación de cuerpos europeos como una expresión única del terror y desconsiderando las expresiones del sufrimiento negro e indígena en los preceptos de la justicia internacional. Con ello, es crucial reconocer cómo ese marco produjo jerarquías de sufrimiento. Al ignorar las formas sistémicas de genocidio practicadas contra pueblos negros e indígenas desde el colonialismo, la justicia internacional refuerza una estructura que niega el derecho de estos grupos a nombrar y denunciar su propia aniquilación. La tasa de homicidios de la población negra en Brasil es un ejemplo de la negación del derecho a la tierra a los pueblos originarios y de la exposición desproporcionada a desastres ambientales que constituyen expresiones contemporáneas de este proceso.

Bajo este escenario, en varios países del centro del capitalismo, emergen discursos ultraconservadores y el ascenso de gobiernos fascistas, además de golpes promovidos contra la democracia en diversos países del sur global, la intensificación del control y la vigilancia mediante la gestión de datos y el reconocimiento facial. Un tipo de monitoreo que no solo profundiza desigualdades, sino que también redefine los objetivos del Estado penal. En las periferias urbanas y en los territorios indígenas, el uso de estas tecnologías se combina con la militarización, consolidando el genocidio como un proyecto actualizado de gestión poblacional. Este proceso redibuja el poder en el mundo en un momento histórico en el que el planeta vive una cuenta regresiva para garantizar condiciones mínimas de supervivencia humana.

La lucha por la justicia climática, al exigir que todas las personas tengan derecho a vivir en un ambiente seguro y saludable, choca directamente con las políticas que perpetúan el exterminio de poblaciones racializadas y la destrucción de sus territorios. El racismo ambiental y la guerra contra las drogas no solo generan desigualdades ambientales, sino que distribuyen selectivamente la precariedad y la muerte. Los desastres climáticos, cada vez más intensos, son menos "naturales" de lo que parecen: son consecuencia directa de decisiones políticas y económicas que sacrifican pueblos y territorios en nombre de la acumulación.

Frente a este escenario, no podemos limitarnos a demandas paliativas que solo busquen suavizar los impactos del co-

lapso ambiental. Es necesario reivindicar la justicia climática desde una perspectiva "contra-colonial", que reconozca el protagonismo de los pueblos negros, indígenas y periféricos no solo como víctimas, sino como productores de conocimiento y resistencia. El concepto de "contra-colonización" nos ofrece un horizonte de acción, pues nos inscribe en la resignificación de las matrices culturales de los pueblos que resisten, anclando su lucha en la preservación de sus cosmovisiones, prácticas y modos de vida.

La quilombagem, las retomadas indígenas y las insurgencias periféricas son expresiones concretas de esta "contra-colonización". No solo reivindican la permanencia y la autodeterminación en territorios históricamente invadidos y explotados, sino que también proponen otras formas de organización de la vida que rompen con la lógica colonial, capitalista y necropolítica. La lucha por la justicia climática, en este sentido, no puede disociarse de la lucha contra el exterminio racial, de la demarcación de tierras y de la desconstrucción del Estado penal.

Si la hegemonía del capitalismo parece ineludible, necesitamos ampliar nuestra capacidad de inventiva y creatividad política. En lugar de restringirnos a las herramientas institucionales que históricamente sirvieron para mantener las desigualdades, es preciso construir nuevas estrategias, alianzas y formas de existencia que escapen a la lógica de la dominación. La justicia climática, cuando se piensa desde las resistencias "contra-coloniales", deja de ser un simple ajuste de daños y se convierte en una reivindicación radical por otro mundo, un mundo donde la supervivencia no sea un privilegio, sino un derecho innegociable.

DUDU RIBEIRO, *es historiador especializado en Gestión Estratégica de Políticas Públicas. Es cofundador y director ejecutivo de la Iniciativa Negra por uma Nova Política de Drogas, coordinador de la Rede de Observatórios da Segurança na Bahia y consejero del Conselho Nacional de Políticas de Álcool e Drogas (CONAD - 2023/2025), además de consejero ad hoc de la Comissão Permanente de Segurança Pública del Conselho Nacional de Direitos Humanos. (2024-2026).*

JULIANA BORGES *es escritora, trabaja en el área de incidencia política (advocacy) de la Iniciativa Negra por una Nova Política sobre Drogas, es consejera de la Plataforma Brasileira de Política de Drogas y estudia Seguridad Pública. Autora dos libros "Encarceramento em Massa" (Jandaíra, 2019) y "Prisões: espelhos de nós" (Todavia, 2020). Feminista negra decolonial, antiprohibicionista y antipunitivista. Colaboradora de la Revista 451. También es consejera del Conselho Nacional de Políticas de Álcool e Drogas (CONAD - 2023/2025) y consejera ad hoc de la Comissão Permanente de Segurança Pública do Conselho Nacional de Direitos Humanos (2024-2026).*

NATHÁLIA OLIVEIRA, *es científica social con amplia experiencia en proyectos relacionados con políticas de drogas y derechos humanos. Es directora general y cofundadora de la Iniciativa Negra por uma Nova Política de Drogas. También forma parte de la secretaría ejecutiva de la Plataforma Brasileira de Política de Drogas, consejera del Conselho Nacional de Políticas de Álcool e Drogas (CONAD - 2023/2025), integrante del consejo consultivo del Programa Institucional de Política de Drogas, Saúde Mental e Direitos Humanos de la Presidencia de Fiocruz y coordinadora de la Comissão Permanente de Segurança Pública del Conselho Nacional de Direitos Humanos. (2024-2026).*

---

[1] BISPO, Antônio dos Santos. A terra dá, a terra quer/ Antônio Bispo dos Santos; imagens de Santídio Pereira. São Paulo: Ubu Editora/PISEAGRAMA, 2023.

[2] WACQUANT, L. Punir os Pobres:a nova gestão da miséria nos Estados Unidos. Rio de Janeiro: F. Bastos, 2001

[3] MBEMBE, Achille. Necropolítica. 3. ed. São Paulo: n-1 ediciones, 2018. 80 p.

[4] https://www.oas.org/dil/port/1948%20Conven%C3%A7%C3%A3o%20sobre%20a%20Preven%C3%A7%C3%A3o%20e%20Puni%C3%A7%C3%A3o%20do%20Crime%20de%20Genoc%C3%ADdio.pdf

[5] https://www.planalto.gov.br/ccivil_03/atos/decretos/1952/d30822.html

NO HABRÁ JUSTICIA CLIMÁTICA MIENTRAS EXISTA UNA GUERRA CONTRA LAS DROGAS A BASE DE PLANTAS

Este artículo está dedicado a las comunidades y paisajes atravesados por el fuego cruzado de dos crisis interconectadas: la prohibición global de las drogas y la emergencia climática.

Coalición Internacional por la Reforma de la Política de Drogas y la Justicia Ambiental

La prohibición global de las drogas de origen vegetal (coca/cocaína, opio, cannabis y otras) es un sistema económico y político que provoca devastación ambiental y violaciones a los derechos humanos a lo largo de toda la cadena de suministro internacional.

La llamada "guerra contra las drogas" es una guerra contra las personas y contra el planeta, perjudicando a comunidades vulnerables en regiones forestales críticas, desde la Cuenca Amazónica hasta la costa pacífica colombiana, desde la región de La Mosquitia en Centroamérica hasta la Reserva de la Biosfera Lacandona en México. Estas y muchas otras regiones se han convertido en lugares de expropiación, violencia ambiental cotidiana, pérdida de biodiversidad y extractivismo depredador.

Durante décadas, los habitantes de estos bosques y sus aliados en las comunidades climáticas y de conservación han trabajado para proteger estas tierras, que no solo son esenciales para la subsistencia rural, sino también cruciales para la captura de carbono y la mitigación del cambio climático. Sin embargo, la guerra contra las drogas socava sistemáticamente estos esfuerzos. Hasta ahora, la tan necesaria derogación y reforma de la prohibición de drogas ha estado ausente de la agenda climática.

Aunque existe consenso internacional entre muchos gobiernos, agencias de las Naciones Unidas (ONU) y la sociedad civil en torno a la gobernanza climática, el uso sostenible del suelo, los derechos territoriales indígenas y la protección de la biodiversidad, ninguno de estos objetivos puede alcanzarse hasta que el movimiento ambiental más amplio reconozca las múltiples formas en que la prohibición de las drogas impulsa la violencia territorial, el daño ambiental y constituye un obstáculo para la justicia climática.

El silencio y la falta de implicación de las ONG ambientales con sede en el Reino Unido, Europa y América del Norte ha sido especialmente perjudicial. Estas ONG del norte global están en una posición ideal para incorporar análisis y reformas de política de drogas en sus agendas. Tienen el privilegio de la distancia frente a la violencia y corrupción presentes en las fronteras forestales del mundo, controladas por grupos criminales y actores estatales corruptos. Les corresponde usar sus recursos y capital político para asumir el riesgo de articular estas conexiones y promover el debate sobre la reforma necesaria. Las comunidades vulnerables en la primera línea, desde campesinos hasta pueblos indígenas, no pueden, ni deberían, denunciar esto en soledad.

Los impactos de la prohibición de drogas sobre los objetivos climáticos están bien documentados. La producción y el tráfico de drogas tienden a desplazarse a regiones remotas, fáciles de ocupar y controlar, pero difíciles de vigilar. Esta dinámica empuja la actividad de los carteles hacia regiones como Parques Nacionales y Tierras Indígenas. Cuanto más dura es la represión, ya sea a través de vigilancia militarizada, operaciones multilaterales contra el contrabando o fumigaciones aéreas con pesticidas en cultivos ilegales, más estas actividades se internan en estos territorios, intensificando los conflictos.

Esto se debe a que las ganancias generadas por el tráfico de drogas se lavan en sectores como el agronegocio y las industrias extractivas. Las utilidades del narcotráfico se han convertido en el "banco de inversiones" de negocios insostenibles en zonas fronterizas, como la ganadería, los cultivos de palma aceitera, la tala de madera y la minería. Estas empresas, financiadas por el narcotráfico, pueden ser legales o ilegales; lo importante es que están expandiéndose rápidamente a costa del buen vivir de los pueblos indígenas, los pequeños agricultores y la biodiversidad.

Las áreas controladas por el crimen organizado, como las regiones productoras de cocaína en la Amazonía Andina y las rutas del narcotráfico en Centroamérica, se caracterizan invariablemente por altos índices de deforestación, expropiación de pueblos indígenas y campesinos, además de una violencia brutal. Estas condiciones son exactamente lo opuesto a lo que se requiere para reducir las vulnerabilidades rurales y fortalecer la resiliencia de las comunidades frente al cambio climático y la pérdida de biodiversidad.

La Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito (UNODC por sigla oficial) y algunos grupos de conservación han destacado el papel de las facciones criminales en la deforestación a nivel global. Sin embargo, ese análisis solo cuenta la mitad de la historia. La conclusión estándar de estos organismos ha sido abogar por una represión aún más militarizada para contener este tipo de delitos. Esto sería catastrófico, ya que es precisamente esta represión la que empuja a los grupos criminales hacia las fronteras forestales. Además, identificar a los traficantes como el problema desvía la atención de la elección política y del sistema legal que los fortalece y enriquece: la prohibición de las drogas.

Mientras exista demanda, prohibir una mercancía no hace que desaparezca. En cambio, el control sobre su producción y distribución pasa a manos de grupos del crimen organizado, que no están sujetos a las restricciones institucionales y legales como la regulación del mercado y los impuestos. Las enormes ganancias generadas por el comercio ilegal de drogas permiten a estos grupos corromper y coaccionar a la policía, al

poder judicial, a las instituciones civiles y a los políticos, eliminando cualquier amenaza a la expansión de sus negocios. Como resultado, el crimen organizado logra cooptar instituciones estatales enteras, así como vastas regiones y ecosistemas, dominando autoridades que deberían proteger a las personas y los recursos, pero que acaban promoviendo y sosteniendo la cadena productiva destructiva de las drogas ilícitas.

Por ejemplo, dejan de invertir en programas de protección forestal y de combate a incendios, mientras facilitan el avance del agronegocio, impulsando proyectos de infraestructura como represas y apertura de carreteras que atraviesan bosques.

La prohibición de las drogas no solo ha fracasado en erradicar o contener significativamente su comercio, sino que de hecho lo ha impulsado aún más. A pesar de los miles de millones gastados en represión y de la destrucción de millones de hectáreas de cultivos de coca, las cifras siguen aumentando.

De acuerdo con el Informe Mundial sobre Drogas 2024 (UNODC), en 2023, Colombia alcanzó el récord de cultivo de coca en cualquier país: 253.000 hectáreas. En Perú, en 2022, se registró la mayor superficie cultivada con esta planta jamás documentada en el país: 95.008 hectáreas, con un crecimiento durante ocho años consecutivos, desde 2015.

En un momento en que necesitamos con urgencia políticas integradas que fortalezcan la salud del planeta y combatan el extractivismo desenfrenado en regiones críticas para nuestro futuro climático, los principales actores siguen siendo reacios a debatir sobre drogas debido al estigma. No actuar con solidaridad hacia las personas en la primera línea de estas dos crisis interconectadas, la Prohibición de las Drogas y la Emergencia Climática, nos afectará a todos.

La Coalición Internacional para la Reforma de la Política de Drogas y Justicia Ambiental fue creada para "conectar los puntos" entre estas crisis interrelacionadas. Existe una necesidad urgente de liderazgo fuerte y coordinado por parte de organizaciones e individuos capaces de desafiar la rigidez actual y liderar el debate sobre soluciones políticas.

¿CUÁLES SON LAS ALTERNATIVAS?

La regulación de las drogas actualmente ilegales es un desafío complejo, que exige la gestión cuidadosa de múltiples áreas de políticas públicas y el equilibrio entre intereses, a veces conflictivos, de distintas comunidades alrededor del mundo. Para muchos actores políticos, la idea de regular sustancias como la cocaína puede parecer profundamente amenazante. Sin embargo, la realidad del aumento en el consumo y el fracaso generacional de la prohibición exige una exploración significativa de otras opciones. La única alternativa que actualmente se contempla es continuar librando una guerra fútil e interminable contra las drogas, aceptando el caos y la destrucción que inevitablemente conlleva.

La elección es entre un mercado regulado de forma responsable o dejar a los carteles en el control; no existe una tercera opción en la que el mercado desaparezca por arte de magia.

Afortunadamente, existe un vasto conocimiento sobre la regulación de productos y comportamientos de riesgo en distintos contextos, así como ejemplos exitosos en todo el mundo sobre cómo la agricultura y las industrias emergentes pueden ser gestionadas priorizando la salud pública, la buena gobernanza, los derechos humanos, el comercio justo, la gestión ambiental responsable y el desarrollo sostenible.

Los obstáculos son políticos, no prácticos. Mercados legales de coca ya han sido establecidos exitosamente en Bolivia y otros países andinos. Además, existen modelos establecidos para la producción de cocaína con fines médicos. Ninguno de estos mercados legales está asociado con la violencia, corrupción o destrucción ambiental típicas del comercio ilegal.

Existe una oportunidad, y de hecho, una necesidad de garantizar que la gestión ambiental y los derechos indígenas estén en el centro de lo que debe ser una transición justa, con la participación activa de las comunidades afectadas en el diseño e implementación de nuevos marcos regulatorios.

Es fundamental asegurarse de que las injusticias de la guerra contra las drogas no se reproduzcan en nuevas formas, creando una estructura regulatoria que impida la monopolización y la captura del mercado por intereses corporativos transnacionales.

Además, se debe garantizar una participación equitativa y el disfrute de los beneficios de los mercados emergentes, incluyendo una dimensión reparadora, apoyando y fortaleciendo a las comunidades desproporcionadamente afectadas por la guerra contra las drogas, sin dejar a nadie atrás.

El debate público está avanzando, con propuestas legislativas siendo presentadas en parlamentos nacionales y proyectos piloto desarrollándose e implementándose en diversas jurisdicciones.

La marea está cambiando. Hay un creciente apoyo público e institucional hacia los cambios transformadores que tanto se necesitan. En 2024, tanto la Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos (ACNUDH) como

Amnistía Internacional adoptaron posturas audaces de reforma, apoyando la transición de la guerra contra las drogas hacia mercados regulados de forma responsable.

Es urgente que otras voces del campo social y ambiental demuestren el mismo liderazgo.

"Amnistía Internacional pide a los Estados miembros, entre ellos Brasil, que adopten nuevos modelos de control de drogas, que pongan la salud de las personas y otros derechos humanos en el centro del debate. Esto debe incluir la despenalización del uso, la posesión, el cultivo y la adquisición de drogas para consumo personal, así como la regulación efectiva de estas sustancias, garantizando canales legales y seguros para quienes están autorizados a acceder a ellas." — Amnistía Internacional (2024) Time for Change: Advancing New Drug Policies that Uphold Human Rights.

Las reformas en la política de drogas deben diseñarse con la participación de múltiples actores y promover una perspectiva multiespecie, creando un futuro que defienda vigorosamente los derechos indígenas, la agroecología y la justicia territorial para garantizar la justicia climática.

LA COALICIÓN INTERNACIONAL PARA LA REFORMA DE LA POLÍTICA DE DROGAS Y JUSTICIA AMBIENTAL *es una red compuesta por más de 50 activistas, investigadores, defensores, líderes comunitarios y artistas de decenas de países, que se reúnen para abordar el papel de las políticas de prohibición de las drogas en la crisis socioambiental y climática global.*

---

[1] https://www.amnesty.org/en/documents/pol30/8042/2024/en/

Coalición Internacional para la Reforma de la Política de Drogas y Justicia Ambiental (2024)
Revelando el Eslabón Perdido para la Justicia Climática: Política de Drogas
https://www.healthpovertyaction.org/wp-content/uploads/2023/10/REPORT-Revealing-the-Missing-Link-to-Climate-Justice-Drug-Policy.pdf

UNODC (2023) Informe Mundial sobre Drogas 2023
https://www.unodc.org/unodc/data-and-analysis/world-drug-report-2024.html

REALIZACIÓN